



LA COHESIÓN SOCIAL Y ESPACIAL EN EL ESPACIO PÚBLICO DE AGUASCALIENTES

Parques y jardines como generadores de lugar y sitios de encuentro

Jonathan Hammurabi González Lugo

LA COHESIÓN SOCIAL Y ESPACIAL
EN EL ESPACIO PÚBLICO DE AGUASCALIENTES.
PARQUES Y JARDINES COMO GENERADORES DE LUGAR
Y SITIOS DE ENCUENTRO

LA COHESIÓN SOCIAL Y ESPACIAL EN EL ESPACIO PÚBLICO
DE AGUASCALIENTES.
PARQUES Y JARDINES COMO GENERADORES DE LUGAR Y SITIOS DE ENCUENTRO

PRIMERA EDICIÓN 2022

© UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
AV. UNIVERSIDAD 940,
CIUDAD UNIVERSITARIA, 20100,
AGUASCALIENTES, MÉXICO.
WWW.UAA.MX/DIRECCIONES/DGDV/EDITORIAL/

© JONATHAN HAMMURABI GONZÁLEZ LUGO

ISBN: 978-607-8834-36-5

HECHO EN MÉXICO/*MADE IN MEXICO*

LA COHESIÓN SOCIAL Y ESPACIAL
EN EL ESPACIO PÚBLICO DE AGUASCALIENTES.
PARQUES Y JARDINES COMO GENERADORES DE LUGAR
Y SITIOS DE ENCUENTRO

JONATHAN HAMMURABI GONZÁLEZ LUGO

ÍNDICE



- 11 DEDICATORIA
- 23 AGRADECIMIENTOS
- 17 ACRÓNIMOS
- 19 RESUMEN
- 21 INTRODUCCIÓN

- 24 CAPÍTULO 1. DE LAS PLAZAS Y JARDINES TRADICIONALES A LA LLAMADA “CRISIS” DEL ESPACIO PÚBLICO
 - 25 Antecedentes del espacio público
 - 28 Los inicios, plazas y jardines tradicionales
 - 31 Los años cincuenta y las colonias
 - 32 1970-2000, los fraccionamientos habitacionales y los parques como sitios de esparcimiento
 - 37 El siglo xx y la crisis del espacio público
 - 40 La importancia del estudio del espacio público urbano

- 42 CAPÍTULO 2. HACIA UNA DEFINICIÓN DE ESPACIO PÚBLICO
 - 45 Visiones y definiciones del espacio público

- 52 CAPÍTULO 3. DEL ESPACIO PÚBLICO AL LUGAR ANTROPOLÓGICO
 - 54 Dimensiones del espacio público
 - 57 El lugar

60	El espacio público y sus elementos constitutivos: la plaza, el parque y el jardín
60	Aproximaciones teóricas
63	Cohesión social
65	Sentido de pertenencia
68	Identidad
72	CAPÍTULO 4. LA APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO
74	El jardín vecinal y su población usuaria
74	Selección de los parques y jardines
79	Instrumentos
79	¿Qué se deseaba conocer?
80	La determinación de las variables
88	
	CAPÍTULO 5. EL ESPACIO PÚBLICO DESDE LO LOCAL
89	Dimensión físico-espacial
90	Parque lineal Canal Interceptor
93	Canal Interceptor Oriente (Sección 3C)
108	Parque El Dorado
128	Parque Colinas del Río
142	Preguntándole a la gente.
143	La gente en el espacio público
143	Parque El Dorado
149	Lo que la gente dice
149	Parque Canal Interceptor
152	CAPÍTULO 6. DEL PROYECTO A LA REALIDAD
154	El espacio público y la desarticulación con la ciudad
158	Usos y prácticas en el espacio público local
161	Cohesión social. Las relaciones en el espacio público
164	La legibilidad urbana. Los esquemas de representación gráfica
165	La opinión de la gente
165	Parque Canal Interceptor
166	Parque Colinas del Río

166	Parque El Dorado
168	CAPÍTULO 7. LA CONFIGURACIÓN MORFOLÓGICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES SOCIALES
169	De la construcción mental a la materialización del espacio público
174	CAPÍTULO 8. EL ROL DEL ESPACIO PÚBLICO
175	Los parques y jardines y su rol en la segunda mitad del siglo xx
180	Recomendaciones y consideraciones
182	BIBLIOGRAFIA
188	ÍNDICE DE ILUSTRACIONES
193	ÍNDICE DE TABLAS

DEDICATORIAS

A Dios, por permitirme materializar este sueño de forma satisfactoria.

A mi esposa Paulina, por su aliento, apoyo y paciencia durante todo el proceso.

A mis hijas Luisa Fernanda y Natalia Estefanía, por llenarme de alegría, energía y enseñarme a querer más allá de cualquier límite.

A mis padres, por ser fuente de inspiración, perseverancia y ejemplo interminable.

A mis hermanos por su cariño infinito.

AGRADECIMIENTOS

Se externa un especial agradecimiento a:

Diputada Alma Hilda Medina Macías
Titular Distrito IX de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de
Aguascalientes
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Coope-
rativo y Turismo
Secretaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras
Públicas

Por los recursos aportados para la edición de esta obra en formato digital.



AGRADECIMIENTOS

A mi alma máter por facilitar y apoyar la publicación de este, mi primer libro; por haberme formado profesionalmente y darme la oportunidad de retribuirle en sus aulas lo aprendido.

A la M.E. Martha Esparza Ramírez
Jefa del Depto. Editorial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por su apoyo decidido para que esta obra viera la luz.

A todos aquellos que participaron en el llenado de cuestionarios y entrevistas por su invaluable tiempo y aportación.

ACRÓNIMOS

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
CIMAT	Centro de Investigación en Matemáticas.
IMPLAN	Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes.
INADE	Instituto Aguascalentense del Deporte.
PDUMA	Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de Aguascalientes.
RAE	Real Academia Española.

RESUMEN

En la actualidad, los espacios públicos abiertos o espacios urbanos observan una problemática generalizada tanto en la ciudad de Aguascalientes como a nivel nacional, observable en aspectos como los mencionados por Duhau y Giglia (2008, p. 45), en términos de “pérdida de calidad [...] por efecto de procesos de abandono, deterioro, privatización, segregación”, entre otros.

Los espacios públicos en la localidad presentan discursos compositivos cada vez más restringidos y acotados con respecto de su conformación y organización. Parques y jardines han ido perdiendo, paulatinamente, la capacidad de albergar actividades más amplias y versátiles que propicien y alienten las relaciones y la cohesión entre los usuarios y, a su vez, con el espacio mismo, provocando prácticas de segregación en función de la edad, sexo, capacidades físicas, etc., abandonando las características de un “lugar” propiciador de encuentro y de representatividad de la población.

La presente obra explica la relación existente entre la configuración morfológica físico-espacial y los fenómenos socioculturales que se generan a partir de las prácticas al interior de los espacios públicos por parte de los usuarios, y los elementos que distingue la población, con los cuales se identifica, para su constitución como un “lugar”, que promueva la cohesión social, integrador y definidor de pertenencia, arraigo y parte fundamental de la estructura urbana de la ciudad.

Para el esclarecimiento de los hechos se hace un análisis de parques y jardines en la ciudad de Aguascalientes –emergidos en la segunda mitad del siglo xx, en fraccionamientos de tipo medio–, a partir del análisis documental de los planos que describen la morfología de las unidades de análisis seleccionadas; la aplicación, análisis e interpretación de cuestionarios aplicados en campo, entrevistas y, finalmente, de representaciones gráficas del espacio público.

Los resultados permiten establecer y comprobar las relaciones entre las características físicas de los parques y jardines, los usos, prácticas y las interacciones de la población al interior de estos.

INTRODUCCIÓN



La historia de la ciudad es la de su espacio público.
Borja y Muxí, 2000.

El libro que aquí se presenta es un intento por explorar el carácter integrador y de cohesión del espacio público contemporáneo, específicamente en parques y jardines en la ciudad de Aguascalientes, y como este (el espacio público) puede ser determinante para la constitución de un “lugar”, que propicie la pertenencia por parte de la población usuaria, el arraigo y constituyente de identidad individual, de un grupo y de la propia ciudad.

En el capítulo 1 se presenta el problema acerca de la ambigüedad en el tratamiento, entendimiento y concepción por la que atraviesa el espacio público y el consenso sobre la crisis por la cual viene atravesando en la actualidad, así como la problemática encontrada por estudiosos en la materia.

Posteriormente, se hace un breve repaso acerca del desarrollo y evolución del espacio público en la ciudad de Aguascalientes, desde

las plazas y jardines tradicionales de principios de siglo XX –ubicados en el centro de la ciudad–, hacia los parques urbanos –localizados en los entornos habitacionales generados a partir de la década de los cincuenta–, “cuando la producción de terrenos y de viviendas adquiere el carácter marcadamente mercantil y clasista que persiste hasta el fin de siglo” (Gómez Serrano et al., 1998); es decir aproximadamente al año 2000.

A partir de lo anterior, se hace hincapié a la ausencia de características adecuadas en la configuración física de parques y jardines que propicien la interacción social y sentido de pertenencia y arraigo hacia el lugar. De esta manera, establecemos la importancia de la publicación en el aporte de conocimiento en el ámbito académico y público a partir de la hipótesis subyacente de que una adecuada configuración física-espacial permitirá el desarrollo de relaciones entre los usuarios y con el espacio público que promueva la cohesión poblacional.

En el capítulo 2 se hace una revisión de la literatura existente en torno al tema del espacio público y los diferentes enfoques y visiones acerca de cómo puede ser abordado.

En el capítulo 3 se incorporan y describen las corrientes y las teorías de diferentes autores, que resultan más convenientes sobre los elementos que integran y definen al espacio público en sus dimensiones físico-espacial, político-legal y sociocultural. Así, se destaca el papel del mismo como elemento generador de cohesión e inclusión entre la población y, al mismo tiempo, profundizamos en los aspectos determinantes para que esta se vea presente en el espacio público, como el sentido de pertenencia, arraigo, identidad, etcétera.

En el capítulo 4 se describe la metodología seguida para el análisis, interpretación de datos y la obtención de resultados.

En el capítulo 5 se realiza el análisis de la información, dividido en dos grandes apartados: el análisis cuantitativo y el análisis cualitativo. De ahí se obtienen los primeros resultados y los hallazgos, que permiten esclarecer las preguntas de la investigación, en cuanto a la dimensión física y la social, así como las interacciones entre ambas.

Los resultados encontrados, descritos en los dos capítulos siguientes, dejan ver la relación directa que existe entre la configuración morfológica y la construcción de relaciones entre los usuarios y con el espacio mismo. Se hace especial énfasis con respecto de la cuasi desaparición del elemento urbano –conocido como “la plaza” – en el

periodo de estudio en las unidades de análisis seleccionadas, y, como consecuencia de lo anterior, la ausencia de actividades cívico-culturales que fortalezcan los lazos de identidad y el arraigo al lugar.

Las conclusiones en el capítulo final de la publicación se centran en la confirmación de la falta de condiciones de los espacios públicos de la segunda mitad del siglo xx, para que estos puedan ser considerados más que sólo espacios, como “lugares” en el sentido antropológico: representativos, identificatorios, relacionales e históricos (entendiéndose como los contenedores de la memoria individual y colectiva). Este apartado permite orientarnos en la definición del rol actual de estos espacios en su tránsito de parques y jardines a “unidades deportivas” cuyo fin principal es el ejercitarse.

Finalmente, se emiten algunas recomendaciones y consideraciones para investigaciones futuras relacionadas con el tema.

CAPÍTULO 1. DE LAS PLAZAS Y JARDINES TRADICIONALES
A LA “CRISIS” DEL ESPACIO PÚBLICO

Antecedentes del espacio público

Uno de los temas recurrentes en el discurso referente a los estudios sobre la ciudad -a nivel mundial, en Latinoamérica y específicamente en México- es el que aborda al espacio público urbano como estructurador físico-espacial y parte fundamental para el desarrollo de las necesidades de la población; sin embargo, no existe una visión unificada sobre los elementos primordiales o mínimos que deben de constituirlos así como de las características morfológicas, las funciones y el rol que ejercen en la época actual.

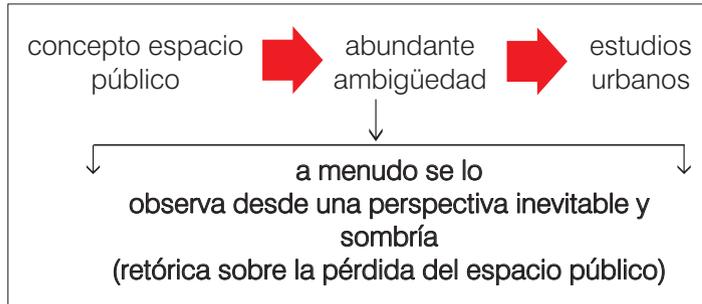
Aun en América Latina, en donde se presentan coincidencias socioeconómicas y culturales, existen diversas consideraciones sobre el tema, incluyendo desde la propia definición de espacio público y las características sobre lo que hace público a un espacio urbano.

A partir de la consulta, revisión, análisis de la bibliografía existente y del estado del conocimiento realizado con base en las investigaciones, ensayos y publicaciones que se mencionan en el presente trabajo, se puede considerar una similitud entre los casos y experiencias expuestas, así como la manera de abordarlos, por lo que pueden ser de utilidad y ser tomados como modelo para aplicación y estudio en el ámbito local.



Una visión que engloba el panorama general es la que se presenta en la ilustración 1, que refiere a la problemática citada en este capítulo.

Ilustración 1. Tendencia expansiva del concepto espacio público.



Fuente: elaboración propia con base en Rizzo (2010).

La ilustración 1 advierte, en primera instancia, sobre la ambigüedad en el concepto de espacio público referido al ámbito urbano en los diferentes estudios e investigaciones en la actualidad, ya que no se llega a un consenso que permita explicar con claridad el término, para su utilización común y generalizada para aquellos que se adentran por primera vez en el campo del conocimiento urbano-arquitectónico y deseen profundizar en el mismo. En segundo lugar, se hace mención sobre el panorama de desaliento con que se aborda al espacio urbano, enfatizando la problemática por la que atraviesa.

En concordancia con el párrafo anterior, de acuerdo con Takano y Tokeshi (2007, p. 41), algunos de los problemas más importantes que se presentan de manera generalizada en el espacio público son:

- Un patente desequilibrio en la asignación y administración del gasto, según el territorio.
- La casi ausencia de atención por parte de los círculos técnicos, académicos y profesionales, a aquellos que reciben menor presupuesto.
- Los conflictos y responsabilidades no asumidas en la gestión y el

mantenimiento de los espacios públicos por parte de los distintos actores [...].

- La presencia de relaciones de poder y conflictos de distinta categoría -entre las lógicas comercial y residencial, por ejemplo-, que dificultan su uso democrático y armónico.
- La privatización del espacio público (rejas), y la ocupación del espacio público con fines comerciales.
- Los espacios públicos no se articulan a una idea de sistema que genere dinámicas de centralidad y articule la ciudad, con sentido integral.
- La falta de uso o la subutilización del equipamiento [...].
- La excesiva proliferación de equipamiento deportivo (este se entiende desde la gente como requerimiento necesario para un parque comunal, más allá de lugares de intercambio o estar).
- Inequidades de género, ya que este tipo de espacios son ocupados en su mayoría por hombres [...].

Sirvan las consideraciones anteriores para ubicar y circunscribir el panorama en el cual se encuentra el espacio público, y del cual se parte al momento del desarrollo del presente trabajo, que, si bien no todos los aspectos de los anteriores se aplican en todos los casos de estudio del presente trabajo sí gran parte de ellos, como se irá explicando en los capítulos subsecuentes.

Para ello, se precisa, antes que nada, realizar un breve acercamiento a la evolución del espacio público en Aguascalientes –plazas y jardines– en paralelo al crecimiento de la ciudad en el siglo XX que, aunque no se considere todo el siglo sino únicamente la segunda mitad de este, es importante comprender las circunstancias previas e inmediatas que condicionaron las características físicas y su presencia e impacto a nivel sociocultural, poco a cada vez menos protagonista en la estructura urbana de la ciudad y en las actividades cotidianas de la población.

Los inicios, plazas y jardines tradicionales.

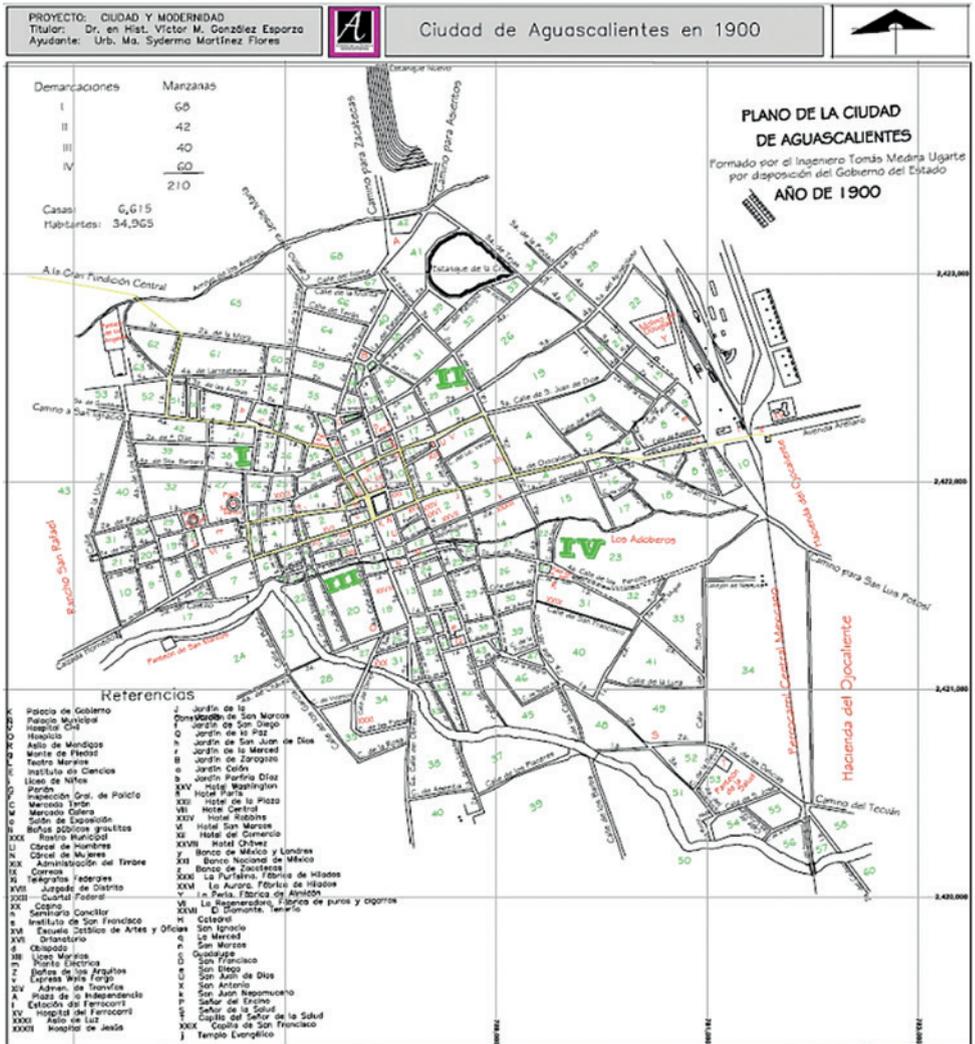


Ilustración 2. Plano de Aguascalientes de 1900.
 Fuente: González Esparza (2005).

A lo largo de su desarrollo e historia, el paisaje urbano de la ciudad de Aguascalientes, como es normal, ha observado distintos cambios: sin embargo, en este caso, ha sido drástico, a diferencia de muchas otras ciudades, en un corto periodo de tiempo, específicamente a partir de 1900 con la llegada de los talleres del Ferrocarril (véase ilustración 2), la traza urbana, tipología arquitectónica y especialmente el espacio abierto en lo concerniente a su configuración espacial, actividades, distribución y tipo de población que los utilizaba, se vieron transformados de acuerdo a la usanza hasta ese momento consolidada en el ideario cultural de la localidad.

Muchos son los estudios, investigaciones y libros desarrollados en la localidad que se refieren a esta transformación de la ciudad y sus repercusiones en distintas áreas y tópicos; sin embargo, poco se ha dicho sobre el espacio público en particular la plaza-jardín, que en algunos casos son el mismo espacio, no habiendo una diferenciación clara en la conceptualización, concepción y/o la percepción ciudadana hacia estos espacios.

En este sentido, se observa como en el Plano de la Ciudad de Aguascalientes de 1924 ya se aprecian los jardines tradicionales y mayormente reconocidos en la ciudad como los son el de San Marcos, de Guadalupe, La Paz (hoy el Encino), La Plaza Patria, Jardín Zaragoza, Jardín de Zaragoza, Jardín Hidalgo hoy San José: (1, 2, 3, 4, 5 y 6, respectivamente en ilustraciones 3 y 4 para mayor detalle).



RESEÑA

● **SUPERFICIE TOTAL:**
831.22 has. (en forma de cuenta la superficie que ocupa la Colonia Cuernavaca)

● **USOS DE SUELO:**

Parques, Jardines y Alamedas	4.34 has.
Estacione de la Cruz	6.02 has.
Talleres y Hospital de F.C.C.	28.89 has.
Panorama	10.81 has.
Pabellón y mercados	2.87 has.
Fábrica de Miel, Fundador de Barro, Barro (Barrido), Andar, Casa de Luz y Fuegos L., Molinos de molinos de Harina y Harina para el Harinero	6.28 has.
Escuelas	1.20 has.
Escuelas	1.20 has.
Plazas de Tiros	1.10 has.
Chinos	0.18 has.
Colonia Cuernavaca	4.42 has.
Resto de usos de suelo	220.35 has.

● **RUTA DEL TRAMVIA:**
Hacia el suroeste de la estación de F.C.C.
En este año, en comparación con 1900, en la parte urbana aumentó la ruta del tranvía, desde la Plaza de Armas y se dirigió en tres años. En primer, se dirige por la Alameda y calle del Camarero hasta el centro de la ciudad, se va hacia el norte, por la Avda. Douglas y en su salida del centro se encuentran las calles de Huelmo "La Huelmo" y continúan por la Avenida Villaseca del Mercado y Calle Piedad hasta hacia el Pabellón y la Iglesia, se dirige por la Avda. Douglas y en su salida de la Plaza de Armas (Barrido), y continúa hacia la calle que se encuentra al sur de la fundación de Barro, saliendo hacia el este, en la Avda. Puerto Díaz, y se dirige hacia el Jardín de Zaragoza.
Se ve que también se amplían las calles de la zona del tranvía. En primer, con el Jardín de la Cruz, el Arraño de Los Angeles y la Calle del Comercio.
Los terrenos son de los, fundación de F.C.C., Alameda Barrido, Barro Piedad, Jardín de la Cruz, Calle del Comercio, Arraño de Los Angeles y en la Gran Fundación Central.

● **CARACTERÍSTICAS DE LOS CUARTELES:**
Primer Cuartel: Contiene el mercado y tiene una superficie total de 184.23 has. de forma en forma de Cruz Cuernavaca.
Segundo Cuartel: Tiene 42 manzanas, además de los terrenos que ocupan la fábrica y hospital de F.C.C., con una superficie total de 274.77 has.
Tercer Cuartel: Son 40 manzanas, y una superficie total de 81.54 has.
Cuarto Cuartel: Son 50 manzanas y tiene una superficie total de 265.17 has.

ESCALA: 1:2,610



NOTAS:
El presente plano se elaboró en los meses de mayo y junio de 1924, en el Estado de Aguascalientes, México.
El plano se elaboró en el Estado de Aguascalientes, México, en el mes de mayo de 1924.
El plano se elaboró en el Estado de Aguascalientes, México, en el mes de mayo de 1924.
El plano se elaboró en el Estado de Aguascalientes, México, en el mes de mayo de 1924.

Ilustración 3. Ciudad de Aguascalientes en 1924.
Fuente: González Esparza (2005)



Ilustración 4. Ciudad de Aguascalientes en 1924.
Fuente: González Esparza (2005)

Se aprecia, además, la inserción de la traza de la Colonia Gremial adyacente a los talleres del ferrocarril (en traza reticular al noreste del mapa en ilustración 3), en donde, a diferencia de los barrios antiguos, no existe un espacio abierto sea este jardín o plaza para dar servicio a los habitantes de la misma, lo que lo convirtió en el primero de los casos del siglo XX en donde ocurre tal circunstancia que se irá repitiendo en desarrollos habitacionales posteriores de manera frecuente.



Ilustración 5. Plaza principal de Aguascalientes en 1901.

Fuente: Anón., s. f.



Ilustración 6. Plaza principal de Aguascalientes en 1946.

Fuente: Anón., s. f.

En las Ilustraciones 5 y 6 se muestra la plaza principal de la ciudad de Aguascalientes en 1901 y 1946, respectivamente, en donde se aprecia el espacio completamente arbolado con un quiosco al centro y andadores que convergían al mismo desde los extremos, acorde al legado novohispano de influencia renacentista y barroca. Este modelo de espacio público es el que se implementó en los barrios tradicionales al centro de la ciudad de forma indistinta, sólo modificando algunos elementos como el quiosco y el mobiliario urbano al interior de estos para distinguir uno del otro.

Los años cincuenta y las colonias

Para 1948, la colonia Del Trabajo y la colonia Héroes (A y B, ilustración 7), se incrustan a la traza existente bajo el modelo afrancesado, con una trama urbana a 45° con respecto del resto de la ciudad, como se puede apreciar en el plano del arquitecto Carlos Contreras. De manera similar ocurre con las colonias Altavista y San Marcos (C y D, ilustración 7), en donde en ninguna de ellas se incorporó un espacio exprofeso destinado para una plaza o jardín.

Desde este momento, el espacio público destinado a plazas o jardines comienza a omitirse en la ciudad hasta el siguiente periodo: los años setenta.

des, como las deportivas, y, en algunos casos, se impide el libre acceso requiriendo un cobro para hacer uso de este.

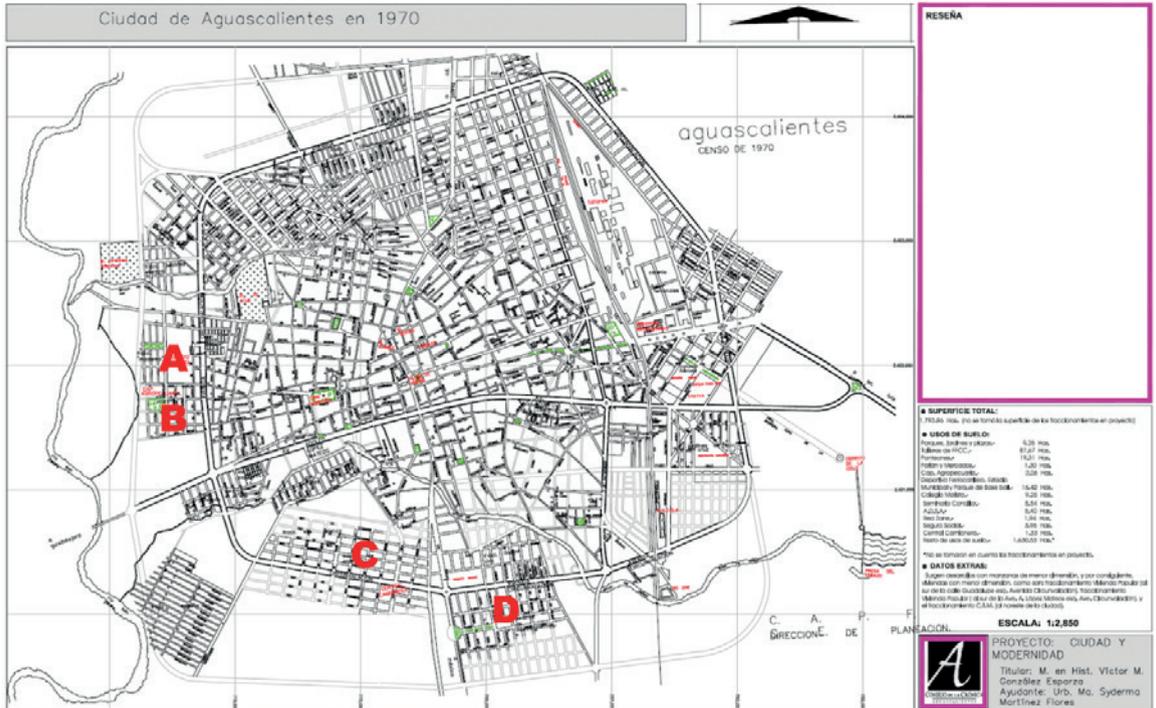


Ilustración 8. Ciudad de Aguascalientes en 1970.

Fuente: González Esparza (2005).

Tal condicionante pone en entredicho la condición de “público” del espacio urbano que, como se habrá de abordar en capítulos posteriores, una característica que hace al espacio público es, precisamente, serlo; es la condición de libre acceso de manera irrestricta.

En las siguientes ilustraciones (9, 10, 11 y 12) se muestran los parques en el fraccionamiento y colonia mencionados en párrafos anteriores (fraccionamiento Moderno y colonia San Marcos), en donde se pueden apreciar algunos aspectos de la nueva fisonomía en ese entonces, de los espacios abiertos en la localidad, así como las limitantes para su utilización en el segundo de los casos (enmallado y cuota de

acceso) y que habrá de replicarse en distintas ocasiones, sobre todo por medidas de protección contra hechos vandálicos en contra del equipamiento interno de los parques.

Paulatinamente se fueron incorporando nuevos fraccionamientos habitacionales, como Las Américas entre los más importantes por sus dimensiones (C, ilustración 8), sin plaza ni jardín, y Jardines de la Asunción (D, ilustración 8), que incorporó espacios abiertos en su diseño y posteriormente en su ejecución, dando como resultado un gran camellón por sus proporciones y que a la fecha no se ha dado su uso como punto de reunión, siendo su función exclusivamente ornamental y como elemento de referencia urbana a nivel zona.

En las últimas tres décadas del siglo xx, el crecimiento de la ciudad se incrementó de manera considerable. La población del área rural en los años setenta del siglo anterior representaba la mayor parte de la población, inclusive a nivel nacional con 60%, y en las zonas urbanas se distribuía el 40% restante. A finales del siglo xx la situación cambió diametralmente invirtiéndose las cifras anteriores.



Ilustración 9. Parque Fraccionamiento Moderno, trotapista.

Fuente: JHGL.



Ilustración 10. Parque fraccionamiento Moderno, andador.

Fuente: JHGL.



Ilustración 11. Parque colonia San Marcos, juegos infantiles.

Fuente: JHGL.



Ilustración 12. Parque colonia San Marcos, acceso.

Fuente: JHGL.

Lo anterior provocó un crecimiento acelerado y no previsto de los asentamientos urbanos por parte de las autoridades que desarrollan, administran y controlan la planeación urbana. Debido a esto, se vieron obligados a satisfacer las demandas inmediatas de la población, como la vivienda, en primera instancia, y la edificación de equipamiento urbano, como escuelas, hospitales y mercados, además de la infraestructura que soportara el crecimiento repentino e inesperado.

El paisaje urbano entonces cambió, junto con las dimensiones de la mancha urbana, tornándose caótico en algunas zonas o monótono, como consecuencia de no haberse gestando de manera ordenada o con anticipación para asegurar la calidad en la totalidad de los desarrollos y espacios abiertos.

El espacio público de uso recreativo y/o esparcimiento quedó rezagado a un segundo plano ante las circunstancias mencionadas, debido a la urgencia de atender las necesidades básicas de la población y, producto de ello, se originó un contraste entre las plazas, parques y jardines correspondientes al siglo XIX y los emergidos posteriormente a esta etapa a lo largo del siglo XX, que es donde se desarrolla de manera significativa la ciudad, con la llegada del ferrocarril y el establecimiento de industrias de la transformación en la localidad.

Las características de crecimiento y desarrollo de la ciudad no cambiaron en gran medida en el siglo XX, observándose cada vez con mayor frecuencia fenómenos antes desconocidos o poco vistos como el hacinamiento, carencia de espacios públicos de reunión y cívicos, recreativos o deportivos.

En el caso de los espacios abiertos que se realizaron en el siglo XX y posteriores, se percibe una austeridad en el discurso compositivo y manejo de elementos de diseño urbano-arquitectónico y paisajístico, como también en la oferta de posibilidades para la realización de actividades al interior de estos.

Hoy día, los parques y jardines, en su mayoría, presentan dimensiones restringidas para la población a quienes van dirigidos, en comparación con sus antecesores de principios del siglo XX, y su posición dentro de los entornos habitacionales o fraccionamientos en donde se les ubica. Por tanto, no siempre resulta la más adecuada o estratégica para su fácil utilización y percepción, impidiendo las relaciones entre los usuarios y más allá la integración social.

Parques y jardines resultantes del periodo citado, ubicados al interior de entornos habitacionales,¹ observan similitudes físico-morfológicas que se repiten indiscriminadamente y que hacen difícil su distinción unos de otros, de no ser por la ubicación. En su mayoría, estos espacios se conforman de los mismos elementos, áreas y espacios, impidiendo la definición de una identidad propia y, por ende, de un sentido de pertenencia de la población usuaria, observándose vandalismo (destrucción del equipamiento, “grafiti”), y el abandono paulatino del espacio público.

Hasta aquí se concluye con los antecedentes generales, debido a que, entre otras razones, este estudio no pretende ser histórico sino más bien transversal y, por lo tanto, solamente se recurre a los datos para adentrarse al siguiente apartado.



Ilustración 13. Parque “enmallado” en Aguascalientes.
Fuente: JHGL.



Ilustración 14. Imagen típica de equipamiento urbano de un parque en Aguascalientes, “chuleta”.
Fuente: JHGL.

1 Los espacios públicos a que se refiere este trabajo son aquellos que forman parte integral de la estructura de un fraccionamiento habitacional dentro de las áreas de donación que se requieren por ley y que, de acuerdo a la magnitud del desarrollo y su área de influencia, se pueden llegar a constituir como parque vecinal o centro de barrio en donde además del parque o jardín se da la existencia de servicios complementarios al recreativo, como salud, comercio, educación, etc.

El siglo xx y la crisis del espacio público

Acorde con lo descrito en el apartado anterior, se puede afirmar que la transformación del espacio público en el siglo xx pasó de ser un elemento protagónico de la estructura urbana (considerado como lugar o sitio de reunión y convivencia ciudadana, de libre acceso e incluyente para todo tipo de sectores sociales) a espacios restringidos (ilustración 13), con actividades independientes unas de otras (imagen 14), sin llegar a compartir espacios o interrelacionarse entre ellos y los usuarios.

Si se recorren las zonas habitacionales o fraccionamientos de la ciudad de Aguascalientes, cuya generación o época de construcción estén comprendidas de la segunda mitad del siglo xx a la actualidad, se puede observar que los espacios públicos –parques y jardines– en muchos de los casos, son espacios abandonados o subutilizados y deteriorados, confinados por rejas que impiden el libre acceso desde cualquier punto de la estructura urbana donde se localizan a cualquier hora.

Sumado a lo anterior, suele sumarse la “pulverización” o fragmentación de los espacios públicos, de acuerdo con la disposición de áreas disponibles en el tejido urbano;² su utilización se da por grupos socioeconómicos específicos, adyacentes o cercanos al equipamiento, lo que provoca otras prácticas de segregación en función de la procedencia, apariencia física, y niveles socioeconómicos de los usuarios.

Desde el punto de vista de la organización espacial interna y el lenguaje plástico-estético que conforman al espacio público en la ciudad de Aguascalientes, en los fraccionamientos habitacionales de las últimas cinco décadas existe prácticamente un solo patrón que se repite en todos los casos, elaborado por las instancias oficiales encargadas del diseño, construcción y mantenimiento de los espacios públicos. Esto impide una distinción de la población entre los espacios urbanos, evitando la apropiación y pertenencia que podría darse a partir de la vinculación con estos sitios y con ello la definición de una identidad propia.

2 La especulación del suelo por parte de desarrolladores inmobiliarios fue durante algunos años un factor que provocó en parte la decadencia temporal de los espacios públicos, al condicionar la localización de las áreas de donación a las zonas menos estratégicas y de menor valor comercial en un predio, hasta ser normadas mediante el Código Urbano del Estado de Aguascalientes y evitar trasladar el problema hacia tiempos futuros.

Un ejemplo de lo expuesto se puede apreciar en el arranque del parque lineal conocido como Canal Interceptor, en la sección comprendida entre los fraccionamientos Santa Anita y la colonia La Estrella, en donde existe el espacio público y, sin embargo, su utilización es casi nula, dedicándose a los fines de semana para actividades comerciales a partir del establecimiento de los “tianguis”. Otro caso como el mencionado es el que se puede observar en el fraccionamiento Colinas del Río, en una de las dos áreas de equipamiento destinadas para la recreación de los habitantes del fraccionamiento en donde el área deportiva se encuentra prácticamente en el abandono (ilustraciones 15 y 16), en contraste con la otra área ajardinada ubicada en contra esquina a esta, con una utilización permanente.

De igual forma, el ambiente económico se ve afectado o beneficiado según el involucramiento de la población con los espacios públicos, ya que según sea el caso, se ven incrementadas las actividades comerciales tanto dentro de los espacios públicos como en torno a ellos o, por el contrario, se nota una ausencia de desarrollo económico y comercial.

Con base en lo expuesto hasta este momento, se detecta la ausencia de las condiciones adecuadas en el espacio público –parques y jardines– ubicados en entornos habitacionales de la segunda mitad del siglo xx, que permitan la cohesión e identificación de los usuarios a partir de su configuración física, uso y con ello se construya una identidad en torno al lugar.



Ilustración 15. Graffiti en el parque del fraccionamiento Colinas del Río.
Fuente: JHGL.



Ilustración 16. Juegos infantiles abandonados en el fraccionamiento Colinas del Río.
Fuente: JHGL.

La problemática anterior, conlleva al planteamiento de dos preguntas: ¿los espacios públicos en la ciudad de Aguascalientes cumplen actualmente con la función de lugares, que propicien el encuentro, la cohesión socio-espacial en los fraccionamientos habitacionales de la segunda mitad del siglo xx? De no ser así, entonces un segundo cuestionamiento sería: ¿qué papel o “rol” desempeñan en la actualidad los espacios abiertos urbanos –parques y jardines– en los fraccionamientos habitacionales tipo medio de la ciudad de Aguascalientes con respecto de las características de su configuración morfológica, uso y percepción?

A partir de este momento y en adelante, el trabajo que aquí se presenta pretende explicar, de forma clara, la relación entre la configuración física-espacial (características morfológicas) y las interacciones sociales que se dan en la actualidad en los espacios públicos –parques y jardines– en la ciudad de Aguascalientes en fraccionamientos consolidados y generados a partir de la segunda mitad del siglo xx.

De la mano de lo anterior, se buscó además cumplir con los siguientes objetivos:

1. Analizar la conformación morfológica del espacio público en fraccionamientos surgidos de 1950 al año 2000 en Aguascalientes, para determinar las características físicas y espaciales que los distinguen.
2. Analizar y estudiar las actividades, usos y costumbres que se dan en los espacios públicos –parques y jardines– en Aguascalientes para determinar y explicar cómo estas influyen en las relaciones entre la población usuaria.
3. Analizar y explicar cuáles son los elementos del espacio público tangibles e intangibles con los cuales la población se siente más identificada y los distingue de otros; en caso de existir, que favorezcan la constitución de la identidad y vinculación entre los usuarios.
4. Caracterizar los elementos que constituyen y definen el establecimiento de un “lugar”, así como estudiar en qué medida estos elementos se ven presentes en el espacio público en la actualidad en los fraccionamientos habitacionales en la ciudad de Aguascalientes.
5. Explicar el papel o rol del espacio público y la importancia de los espacios abiertos en la actualidad.

La importancia del estudio del Espacio Público Urbano

La importancia de esta publicación en torno a la capacidad y potencial del espacio público como un factor de integración social y espacial, se manifiesta como una constante en trabajos previos, que promueven el entendimiento del espacio público, argumentando que es precisamente este rol el que se privilegia en su disposición urbana, y que habrá de aportar fundamentos para la toma de decisiones, principalmente desde el ámbito de la política pública y en la academia, específicamente en las universidades en donde se imparte arquitectura y urbanismo, a partir de su revaloración y entendimiento.

De acuerdo a Duhau y Giglia (2006):

Para entender la metrópoli contemporánea, no se puede no pasar por una reflexión en torno a la llamada crisis del espacio público moderno, un tema que desde los años noventa se ha convertido en una preocupación generalizada para los estudiosos de las grandes ciudades.

Al hablar de crisis del espacio público, se está evocando –en formas no siempre explícitas– el fantasma de la desintegración urbana, la “imposibilidad de vivir juntos” en las grandes ciudades y la disolución de lo urbano como lugar de encuentro y de intercambio.

Por otra parte, Fernández Güel (2004) menciona que “una urbe mejorará su posición competitiva si su oferta urbana es capaz de satisfacer las necesidades fundamentales de su población, y si su estructura social presenta una sólida cohesión”.

Así pues, la relevancia de los resultados esperados de la presente publicación radica en la aportación de conocimiento para dilucidar en qué medida las generaciones actuales se interrelacionan entre sí, haciendo uso del espacio público en las zonas habitacionales de la ciudad de Aguascalientes, México, comprendidas en la segunda mitad del siglo xx, así como el sentido con el cual el espacio público se vincula y es causante de este fenómeno.

Para efectos de este estudio, se tomarán como unidades de aná-

lisis los espacios públicos correspondientes a los fraccionamientos de tipo medio, por presentar mayores facilidades para la recopilación de información en términos de accesibilidad y seguridad, a la vez que de esta manera se acotará la problemática a un solo estrato socioeconómico que permita la obtención de resultados claros y sin matices socioculturales.

Otra razón es que en este estrato se tienen más elementos de equipamiento que en los otros (residencial y popular), ya consolidados y con por lo menos una generación que los ha utilizado de manera regular, condición necesaria para la definición de identidad y apropiación.

El presente trabajo se centrará en los espacios públicos adaptados abiertos³ – plazas, parques y jardines – por ser los espacios de interrelación social por excelencia.

Derivado de las preguntas realizadas previamente se podría afirmar que:

La inadecuada configuración física de los espacios públicos contemporáneos en fraccionamientos habitacionales de la segunda mitad del siglo xx a la fecha, en la ciudad de Aguascalientes, ha propiciado la falta de cohesión social y espacial que los defina como lugares.

En el mismo sentido, las características morfológicas del espacio público, así como la manera de utilizarlo y percibirlo, influyen en la constitución de lugares, propiciadores de encuentro y estos a su vez en la cohesión social de la población.

Los temas de interés que aborda este trabajo y en los que se ocupará más adelante; son la configuración física, que de acuerdo con la Real Academia Española (2014), configuración proviene del lat. *Configuratio, -ōnis*. Y hace alusión a la “disposición de las partes que componen una cosa y le dan su peculiar forma y propiedades anejas”.⁴

La segunda temática que aborda el estudio es la cohesión social (más adelante habrá de describirse con detalle al obedecer a varias acepciones).

3 De acuerdo a Schjetnan (2004, p. 8), los componentes del medio físico artificial se dividen en redes de comunicación y en espacios adaptados que pueden ser abiertos, en donde entran la calle, plazas, parques, jardines; y espacios adaptados cerrados refiriéndose a las edificaciones en general de tipo privadas y públicas

4 De acuerdo con la Real Academia Española (2015) entiéndase anejo(ja) por: unido o agregado a alguien o algo; con dependencia, proximidad y estrecha relación respecto a él o a ella.

CAPÍTULO 2. HACIA UNA DEFINICIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Para poder definir el término de espacio público referido al ámbito urbano, se recurrió a la consulta de distintos autores que han abordado el tema en cuestión para, con ello, construir una acepción del término reconocido de manera general y describir qué aspectos caracterizan al espacio público, así como la problemática por la que atraviesa en la actualidad y, con ello, confrontarlo con los resultados.

Lo anterior permite, en una segunda instancia, determinar cómo se usa, se percibe, se genera, se entiende y se vive en general el espacio público por la población en entornos geográficos socioeconómicos y culturales similares al de nuestro país, desde la perspectiva de los autores y especialistas. Con lo anterior, nos permite establecer las coincidencias que identifican y caracterizan al espacio público, así como ampliar la visión sobre los fenómenos que lo afectan.

La selección de autores se realizó con base en la existencia, disponibilidad y accesibilidad de publicaciones en la materia, que atenderan al objeto de estudio en un contexto temporal actual, a fin de no distraer el estudio en descripciones históricas, lo cual demandaría una extensión mucho mayor del documento, además de no ser el objetivo del presente trabajo. Por otra parte, se buscó que la temática tratada fuera similar y que pudieran servir como referencia para su aplicación en un contexto local.



En este sentido, se retoman sus propias conclusiones y resultados para construir un escenario que permita describir y explicar de una manera más amplia el papel que el espacio público contemporáneo representa hoy día en nuestro país, específicamente en Aguascalientes, así como en diversas locaciones a nivel mundial y de Latinoamérica que puedan servir como un parámetro de comparación en donde las características en diversos ámbitos del desarrollo urbano, económico y social son muy similares y cuya problemática se haya abordado previamente en estudios como el de Quesada Avendaño (2006, p. 1), haciendo mención a lo siguiente con respecto del estado de las ciudades en la actualidad:

crecimiento de la población, segregación, pobreza, economía informal, la transformación del espacio público y el abandono del viejo centro histórico, la conformación de múltiples focos de desarrollo y crecimiento, y los nuevos usos y formas del espacio público y privado.

Lo anterior es importante mencionarlo, ya que a partir de ello se pueden contextualizar las condicionantes bajo las cuales se ha venido generando el espacio público contemporáneo en parte de Latinoamérica y de alguna manera fundamenta la temática de la cual parte el análisis para el desarrollo del trabajo.

Otros aspectos en común en las ciudades latinoamericanas, en palabras de la misma autora son:

crecimiento urbano sin control [...], grandes aglomeraciones, la extensión de los cinturones de miseria en las periferias urbanas, la continua segregación de la población en ghettos y residenciales exclusivos, la transformación del espacio público y la pérdida de significación de los lugares públicos tradicionales, como las plazas o parques centrales y del creciente aumento de las desigualdades”(Quesada Avendaño, 2006, p. 1)

En el texto anterior, se advierte la transformación del espacio público y la pérdida de significación de los lugares públicos, mismos que

motivan el desarrollo de este trabajo. Bajo este panorama, que resulta familiar en el contexto nacional y local es que se habrá de insertar esta publicación en torno al espacio público urbano.

Visiones y definiciones del espacio público

No en todos los casos de las investigaciones precedentes se habla de una definición como tal del término “espacio público” referido al ámbito urbano; todo lo contrario, existe una diversidad de visiones sobre cómo aproximarse a su estudio y comprensión. Por tanto, se tratará de abordar y plantear la definición, a partir de las distintas perspectivas que se integran en los documentos de los autores consultados, para, de esta manera, poder determinar una acepción del término que permita enmarcar y delimitar el objeto de análisis del presente trabajo.

La primera de ellas lo describe de acuerdo con lo siguiente:

Los caracteres más relevantes del espacio público de la ciudad moderna –la inclusión y el libre acceso, la coexistencia de funciones diversas, la aceptación de lo extraño y lo nuevo en un marco de reglas “públicas” en cuanto conocidas por todos– [...] (Giglia, 2001, p. 1).

En esta definición se pueden percibir cuatro aspectos importantes: la inclusión, la accesibilidad, la versatilidad de usos y la adaptabilidad del espacio público, todos ellos como rasgos característicos del mismo y que habrán de retomarse para el análisis posterior en un contexto temporal contemporáneo.

Otra definición, desde el punto de vista de autores sudamericanos (Perú) incluye la libertad de acceso y circulación como una característica inherente y obligatoria del espacio público, como se aprecia a continuación.

El espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a

estar y circular libremente (como un derecho); ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, etc.; o cerrados como bibliotecas públicas, mercados, etc. (Takano & Tokeshi, 2007, p. 18).

En ambas definiciones, el espacio público es referido a un aspecto físico en el sentido de la accesibilidad y el desplazamiento a través de este, entendido en ambos casos como una libertad de elección de permanecer o circular sin ningún impedimento de cualquier carácter; aunque en el primer caso se contemplan otros aspectos bajo una concepción más amplia, tales como la versatilidad y capacidad de adaptación en torno a las actividades que ahí se puedan realizar.

En el siguiente texto se hace una reflexión sobre el rol social de los espacios públicos, a partir de su capacidad de representatividad y como generador de cultura colectiva al albergar actividades cotidianas de la población usuaria, permitiendo la posibilidad de generar un sentido de familiarización y pertenencia entre actores y el espacio físico mismo, es decir la construcción de identidad.

Tradicionalmente, en nuestras ciudades, el espacio público fue concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el cotidiano transcurrir de la vida colectiva.

Es el espacio que da identidad y carácter a una ciudad, el que permite reconocerla y vivirla. Es el sitio que conserva la memoria de sus habitantes en sus espacios naturales, culturales, patrimoniales (Peraña, 2007, p. 2).

En este caso, aparecen elementos que rebasan la condición física y tangible del espacio público, acercándose más al ámbito sociocultural y de psicología social y ambiental; lo cual, además, de enriquecer el conocimiento acerca del objeto de estudio, clarifica y amplía la visión acerca del mismo, otorgándole un rol predominante en la esfera urbana y vivencial, a partir de las historias individuales de quienes los utilizan e interactúan de forma temporal o con frecuencia.

La misma autora de origen argentino ahonda un poco más en la definición, haciendo énfasis en las relaciones entre los individuos o ciudadanos a partir de la existencia del espacio público como un bien común, lo cual se puede asociar con el tema de estudio de la presente investigación.

El espacio público está en la esencia de lo urbano, desde la antigüedad hasta nuestros días es el espacio del encuentro y el intercambio, enriquece las prácticas urbanas y alienta la participación de los ciudadanos y su interés por las cuestiones comunitarias. [...] (Perahia, 2007, p. 2).

Así pues, es claro que no se puede abordar el espacio público de manera unívoca, sino que se debe conformar de las diferentes visiones y aproximaciones al mismo.

La aproximación formal acerca del espacio público, en donde se describen ya, aquellos aspectos que integran o conforman estos elementos urbanos vistos desde el ámbito físico en términos de su morfología y funciones o usos, características generales y que hasta el momento se había hablado poco de ello, es la siguiente:

Estos espacios presentan diversidad de formas, dimensiones, funciones y características ambientales. Sin embargo, el espacio público es percibido como un vacío “con forma”, es decir, conformado por la edificación y elementos que lo bordean, ya sean espacios de circulación y tránsito, recreación y deporte, reunión e interacción social, contemplación y disfrute del paisaje y la naturaleza, etc.” (Perahia, 2007, p. 2).

Un aspecto importante en la definición anterior es que define ya ciertos elementos a considerar en el estudio del espacio público urbano: naturales y artificiales, así como a los “bordes” que lo delimitan y confinan. Incluso cuando se centra en elementos tangibles físico-espaciales, no separa al usuario, referido en la interacción social; esta característica se reafirma por Takano y Tokeshi(2007, p. 21), bajo los

términos de que el espacio público “es la gente en la calle” como ellos mismos lo afirman, y “es precisamente la gente quien le otorga sentido al espacio público, cualificándolo y dándole escala humana”.

El término de escala a que se hace referencia, no lo mencionan en el sentido general como la mayoría de los arquitectos pudieran interpretarlo; es más bien dirigido a las relaciones o conexiones que este guarda con el habitante o usuario, el entorno natural, con la ciudad y con otros habitantes que integran a la sociedad en general, es decir, “su radio de influencia” y el nivel de impacto o penetración que tiene con las personas. En palabras de los propios autores, la describen de la siguiente manera:

El manejo de diferentes escalas del espacio público es primordial ya que la vida urbana se manifiesta con diversas intensidades según que tanto nos alejemos de nuestros espacios cotidianos (la vivienda, el lugar de trabajo), de acuerdo al aumento de la heterogeneidad y al volumen de usuarios diferentes y al tipo de relaciones que se generan con ellos (Takano y Tokeshi, 2007, p. 28).

Las escalas que proponen son: la metropolitana y submetropolitana, distrital, zonal y barrial.

Finalmente, se plantea otro enfoque acerca del espacio público, el político-legal, basado en aspectos que tiene que ver con la estructura socioeconómica-política del propio país y como foros de expresión social.

Un “espacio público” se refiere a cualquier espacio abierto en el cual se reúne un número de personas. “Espacio público” es un concepto situado históricamente; sin embargo, tiene una base política y legal en la democracia liberal y la formación del Estado nacional moderno” (Low, 2006, p. 4).

Los espacios públicos urbanos son importantes escenarios para los discursos abiertos y las expresiones de descontento. Cuando surgen conflictos sociales y políticos, las plazas y otros espacios

públicos proporcionan un foro para que las ideas y valores conflictivos se resuelvan en un ambiente visible y seguro (Low, 2009, p. 34).

Estos espacios que se identifican como los centros simbólicos de la vida social, fundamentales para la comunicación y la resistencia reales, son los espacios públicos (Low, 2009, p. 36).

En resumen, de lo descrito anteriormente se puede entender que para estudiar el espacio público se puede clasificar dentro de una dimensión físico-espacial y otra que engloba un enfoque social y cultural, pudiendo incrustarse ambas en una dimensión o ámbito sociocultural; una tercera dimensión, que es la dimensión político-legal descrita en el párrafo anterior, que habrá de tocarse en menor grado, debido a que como se ha venido describiendo, los espacios públicos en la actualidad obedecen más bien a parques y jardines con fines recreativos que cívicos o políticos, como se muestra en la ilustración 17.



Ilustración 17. Enfoques y ámbitos en el estudio del espacio público.

Fuente: elaboración propia.

De esta manera, se puede entender y describir al espacio público visto desde tres posturas generales:

1. Como parte fundamental y ordenador de la estructura urbana de toda ciudad en donde, con base en las características y conformación del espacio público mismo y la relación que este

- guarda para con la ciudad, le otorga rasgos propios que permiten distinguirlo de otros y con ello asignarle características de identidad.
2. Como un derecho de todo ciudadano con fundamento en el marco legislativo y las políticas públicas emanadas de los aparatos e instituciones de gobierno, en donde, como tal, se tenga la posibilidad y la libertad de acceder y hacer uso del espacio en igualdad de circunstancias a cualquier otro ciudadano.
 3. Como espacio de integración del habitante con sus semejantes, el sitio propio para la expresión tanto individual como colectiva y que a partir de la apropiación del espacio coadyuva en la construcción de la identidad tanto a nivel personal, de conjunto, como de la misma ciudad, es decir como estructurador sociocultural.

En esta última clasificación se contienen los aspectos físico-territoriales, políticos sociales, y culturales.

Los tres grupos, a su vez, se interrelacionan entre sí, de tal manera que uno depende del otro o está estrechamente ligado con el resto para que puedan existir en función del impacto del espacio público y sus conexiones con los habitantes de la ciudad, con su entorno construido, y con las relaciones que se dan al interior por pequeños agrupaciones o grandes colectivos de orígenes diversos tanto culturales como geográficos de la ciudad, como se aprecia a continuación en la ilustración 18, de elaboración propia, que pretende explicar y resumir de manera breve los diferentes factores, elementos y conceptos que intervienen en el espacio público.

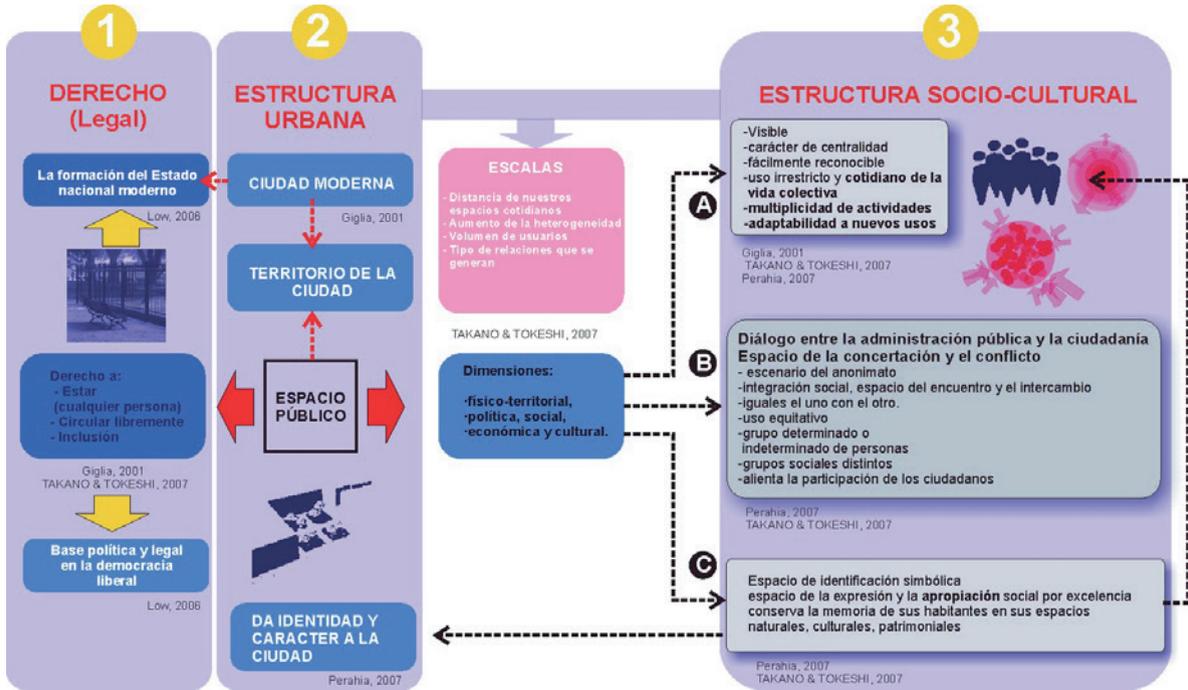


Ilustración 18. Cuadro síntesis, elementos en el espacio público
Fuente: elaboración propia.

Obsérvese que, además de establecerse las relaciones entre los tres grupos o posturas de análisis y entendimiento del espacio público, se describen los elementos que los integran, así como los autores que los mencionan definiendo así los puntos de encuentro entre sí.

CAPÍTULO 3. DEL ESPACIO PÚBLICO AL LUGAR ANTROPOLÓGICO

El capítulo anterior nos sirvió de base para definir cuál o cuáles, en su caso, son las mejores visiones de la realidad para abordar el problema y su objeto de estudio. De esta manera, el presente capítulo establece qué perspectivas o visiones son las más adecuadas, orientadoras y conductoras del trabajo, así como sus paradigmas bajo el cual será guiado el presente estudio.

Así pues, se presenta a continuación la selección de autores que permita el acercamiento al objeto de estudio y explique sus componentes, enfoques y dimensiones descritas en el capítulo anterior; con una aplicación más universal que se pueda utilizar en el proceso de la presente obra desde diferentes perspectivas, centrándose en el espacio público contemporáneo.

El primero de ellos, aborda de forma muy concreta al espacio público, incluido en la obra *Principios de diseño urbano ambiental*, refiriéndose al mismo como “espacio abierto urbano” y describiéndolo como:

Es aquel tipo de espacio que se encuentra entre edificios y que por lo tanto está contenido por el piso y las fachadas de los edificios que lo limitan. El espacio abierto es exterior, es decir, se da al aire



libre y tiene carácter público. Puede acceder a el toda la población. Se puede clasificar en tres tipos básicos: la calle, la plaza y el parque” (Schjetnan Garduño et al., 2004, p. 28).

Esta definición, siendo de las pocas encontradas que se centran en el espacio público referido al campo urbano, no aborda toda la complejidad que este engloba, acorde al universo existente; sin embargo, ya hace una acotación de los tres elementos en que se puede clasificar (la calle, la plaza y el jardín). Así pues, se torna necesario buscar más elementos que permitan abarcar otros factores con un abanico más variado que permita comprender de una mejor manera el espacio público, tal y como lo proponen Takano y Tokeshi (2007, pp. 17-21), a partir de caracterizar el espacio en lo que ellos denominan “dimensiones del espacio público” y los aspectos a observar en cada una de ellas de acuerdo con las siguientes categorías.

Dimensiones del espacio público:

Las dimensiones del espacio público son: la físico-territorial, la política-social, y la económica y cultural.

En la tabla 1 se sintetizan y agrupan los aspectos más relevantes descritos por los autores mencionados, que integran las tres dimensiones propuestas del espacio público.

Tabla 1. Dimensiones del espacio público urbano, fuente: elaboración propia con base en Takano y Tokeshi (2007)

<i>La dimensión físico-territorial</i>	<i>La dimensión política-social</i>	<i>La dimensión económica-Cultural</i>
Un territorio visible	Espacio público de calidad	Espacios tradicionales del comercio
Accesible por todos	Derecho a la ciudadanía	Espacio de relación social
Con marcado carácter de centralidad	Expresa el diálogo entre la administración pública y la ciudadanía	Identificación simbólica cotidiana
Fácilmente reconocible	Carácter de dominio público (apropiación cultural-colectiva)	Expresión e integración cultural
Uso irrestricto y cotidiano	Espacio de la concertación y el conflicto	
Con capacidad de adaptación (acoger la instalación de una multiplicidad de actividades, y la adaptabilidad a nuevos usos a través del tiempo)	Escenario del anonimato	
	Integración social	

Un aspecto no contemplado con anterioridad y que no se menciona en la revisión de la literatura existente, es la de considerar al espacio público como un lugar de comercio por tradición y que puede ser integrado en el análisis para explicar en qué medida se incorpora esta actividad en los espacios públicos de la localidad.

Esta manera de analizar y desmembrar el espacio público se hace frecuente entre distintos autores para su mejor comprensión y estudio, en donde se establecen tres grupos con regularidad; el primero que se liga al elemento construido o material, el segundo a los individuos y su relación sensorial, cognitiva e intelectual hacia el primero, y el tercero a las funciones y prácticas que se establecen a partir de los otros dos grupos, llegando a influir en la definición de una identidad primero para con la ciudad y después hacia los individuos o actores que se desenvuelven y desarrollan en interacción con su entorno.

De acuerdo con lo expuesto en este capítulo, se abordará la problemática partiendo de dos vertientes (que a partir de este momento se denominarán dimensiones) básicas de manera inicial, la social, y la

físico-espacial; es decir, desde la perspectiva de quienes utilizan el espacio público y las relaciones que se establecen entre ambos.

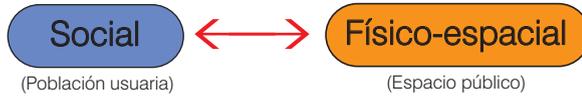


Ilustración 19. Vertientes de la investigación.

Fuente: elaboración propia.

Lo anterior se explica de mejor manera a partir de la ilustración 20, en donde se establecen las relaciones de ambas vertientes a partir de cómo se usan, viven, perciben los espacios públicos y como consecuencia de ello, un tercer elemento, el relacional, que explica las interacciones entre los individuos de manera personal, colectiva y con el espacio físico de la ciudad (cohesión social y espacial).

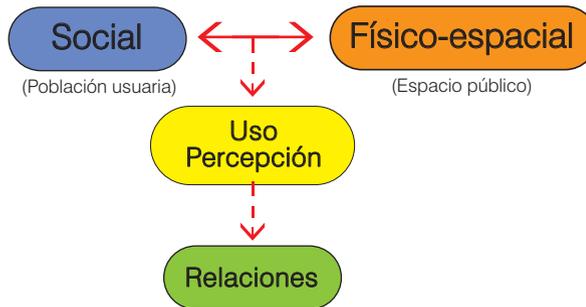


Ilustración 20. Vertientes y su relación.

Fuente: elaboración propia.

En síntesis, el espacio público se puede ver, definir y abordar desde diferentes perspectivas y ámbitos pasando, en todos los casos, por dimensiones físicas, sociales, y culturales. Lo anterior puede ser agrupado bajo un solo término que se mencionó previamente en este capítulo y que se describe a continuación con mayor detalle: “el lugar”.

El lugar

Existe un concepto que engloba de alguna manera aspectos tanto físicos y sociales denominado “lugar”, y propuesto por Auge (2000, p. 61) en su trabajo denominado *Los no lugares, espacios del anonimato*, que desde el punto de vista de la antropología se define como: “la idea, parcialmente materializada, que se hacen aquellos que lo habitan de su relación con el territorio, con sus semejantes y con los otros”.



Ilustración 21. El lugar.

Fuente: elaboración propia, con base en Auge (1992).

Estos lugares tienen por lo menos tres rasgos comunes. Se consideran identificatorios, relacionales e históricos (Auge, 1992, p. 58).

Referente al aspecto identificatorio del “lugar antropológico”, Auge (1992) considera que:

Las colectividades (o aquellos que las dirigen), como los individuos que se incorporan a ellas, tienen necesidad simultáneamente de pensar la identidad y la relación y, para hacerlo, de simbolizar los constituyentes de la identidad compartida (por el conjunto de un grupo), de la identidad particular (de tal grupo o de tal individuo con respecto a los otros) y de la identidad singular (del individuo o del grupo de individuos en tanto no son semejantes a ningún otro). El tratamiento del espacio es uno de los medios de esta empresa (Auge, 1992, p. 57).

Así entendido, el lugar es elemento de identidad al localizar el arraigo del individuo, en principio remitido al lugar de “nacimiento” (Méndez, 2012, p. 44); sin embargo, este aspecto también puede ser visto como el lugar de residencia, aun cuando no se haya nacido en un determinado lugar.

Por otra parte, “se entiende como relacional en el sentido de que el lugar es sitio de encuentro. Es espacio público” (Méndez, 2012, p. 44), condición que ha ido variando a través de las prácticas de uso del espacio público en distintas zonas y grupos sociales de una misma ciudad, y que de acuerdo con Méndez (2012, p. 45) “el lugar es también un sitio de coexistencia de posiciones, de relaciones de inclusión y exclusión, de distancias y cercanías entre personas y grupos sociales, sobre la diferencia se agrega la distinción”.

En cuanto a la vertiente física-espacial o territorial bajo la perspectiva de Auge (1992, p. 62) menciona que:

Sí nos detenemos un instante en la definición de lugar antropológico, comprobaremos que es ante todo algo geométrico.

Concretamente, en la geografía que nos es cotidianamente más familiar, se podría hablar, por una parte, de itinerarios, de ejes o de caminos que conducen de un lugar a otro y han sido trazados por los hombres; por otra parte, de encrucijadas y de lugares donde los hombres se cruzan, se encuentran y se reúnen” [...]

En este sentido, “los ámbitos abarcados por ‘lugar’ varían en dimensiones o ‘escalas’, lo mismo se refiere a la posición de un cuerpo en un punto cartografiado, que a ciudades completas” (Méndez, 2012, p. 44).

Finalmente, en torno al aspecto histórico, este se relaciona con la memoria de los que viven y hacen uso de los “lugares” que en palabras del mismo Auge (1992), se crean las condiciones de una memoria que se vincula con ciertos lugares y contribuye a reforzar su carácter.

En el mismo orden de ideas, Méndez (2012, p.44) asevera que “El lugar hace legible el espacio. Al intervenir la memoria” y cita a Rossi

(1981, p. 188): “la individualidad está en el acontecimiento y en el signo que lo ha fijado”.

En la ilustración 22 se muestra de manera esquemática los elementos que se consideran para la constitución de un lugar, así como sus variables e indicadores tanto cuantitativos como cualitativos que permiten su análisis y evaluación.



Ilustración 22. Componentes del lugar.

Fuente: Elaboración propia con base en taller de Capacitación de Espacio Público, Parques Urbanos y Espacios Públicos: Creando Comunidades Seguras y Saludables, SEDESOL, CTS, en <http://www.embarq.org/ctsmexico/sites/default/files/Reporte%20Taller%20SEDESOL.pdf>

Relp (1976,) citado en Pol Urrútia (2005, p. 290) mencionaba tres componentes de los lugares: el escenario físico, las actividades y los significados.

El espacio público y sus elementos constitutivos: la plaza, el parque y el jardín

Aproximaciones teóricas

Una vez que se ha definido y delimitado el término de espacio público referido a lo urbano y como se asocia al término de “lugar”, es necesario entender posteriormente los términos de plaza, parque y jardín, en función de ser las áreas de análisis del presente trabajo en específico y que la mayoría de la bibliografía especializada contempla a estos tres elementos como los que constituyen o integran al espacio urbano además de la calle. Así lo menciona Schjetnan Garduño, Calvillo Unna y Peniche Osorio (2004, p. 28): “El espacio abierto urbano se puede clasificar en tres tipos básicos: la calle, la plaza y el parque”.

Notese que en en la anterior clasificación no aparece el jardín y al igual que en la ambigüedad a la hora de definir espacio público, esta también se presenta al momento de distinguir y diferenciar al parque y al jardín en una ciudad; por tanto, se partirá desde el concepto de plaza para de esta manera irse aproximando a la conceptualización del parque y el jardín y cómo los elementos que definen a la plaza, se repiten en el parque y jardín.

La plaza

De manera muy similar a como es descrito el espacio abierto urbano, este elemento de la estructura urbana es entendida de la siguiente manera:

La plaza en su forma mas elemental, es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre [...]. Son dentro de la estructura urbana, puntos de referencia que relacionan las diferentes partes o componentes de dicha estructura. Cumplen de esta manera un papel de articuladores” (Schjetnan Garduño et al., 2004, p. 30).

Se menciona, además, que la plaza tiene como cualidad el ser un lugar para estar, reunirse y de recreación en cuanto a sus usos y

actividades que se pueden desarrollar al interior, haciendo referencia a los usos de suelo que suelen observarse en torno a las plazas en donde los comercios, servicios tales como restaurantes y oficinas, religión y cultura, es común ser encontrados.

Para la determinación de los elementos de análisis que habrán de ser utilizados en el presente trabajo, los mismos autores Schjetnan Garduño, Calvillo Unna y Peniche Osorio (2004) mencionan que “podemos clasificar o analizar las plazas a partir de sus elementos componentes”.

Los elementos componentes que se mencionan son:

1. Por su forma en planta y por la manera en que acceden las calles.
2. Por las fachadas que las limitan.
3. Por su piso: desniveles, vegetación y pavimento.
4. Por su tamaño y lugar que ocupan en la ciudad.

Una definición que engloba y complementa a la anterior, se plantea de la siguiente manera:

La plaza hispanoamericana ha sido definida como un espacio preminentemente público, fuente y símbolo del poder cívico, asociada con una larga tradición como centro cultural de la ciudad. En su área y alrededores se han localizado los jardines y los principales edificios vinculados a la vida social de la comunidad [...] Ésta es una arena de encuentros donde diversos grupos y clases sociales se reúnen de una manera altamente estructurada, divididos por espacio y tiempo, pero entremezclándose e interactuando en el mismo sitio (Low, 2009, p. 19).

El parque

Retomando a los mismos autores a que se ha referido hasta el momento en este capítulo, el parque lo describen como “aquellos espacios urbanos en los que predominan los elementos naturales: árboles, plantas,

pastos, etc. Es decir, son zonas en que predominan las áreas naturales sobre lo construido" (Schjetnan Garduño et al., 2004).

La finalidad de los parques es establecida como el esparcimiento descanso y recreación con tres funciones básicas:

1. Recreativa.
2. Como elementos de equilibrio ecológico.
3. Como parte integral del paisaje urbano y de la ciudad.

Al igual que las plazas también pueden ser clasificados de acuerdo con su radio de influencia, dependiendo del alcance físico y poblacional, pudiendo ser barrial, distrital, etcétera.

De esta manera, se puede decir que la diferencia entre una plaza y un parque es la primacía de los elementos vegetales así como la función predominantemente recreativa del segundo.

El jardín

De acuerdo con Cortés (1990, p. 2), un jardín se puede describir como:

Espacio habitado por la naturaleza, un pequeño microcosmos de ella, poblado por árboles de diferentes tipos y tamaños, jardineras, zonas verdes cruzadas por senderos peatonales, que dibujan en el parque múltiples tramas geométricas, sobre las cuales se localizan faroles y fuentes de agua.

Notese la similitud de este texto con el referido al parque, como se había advertido con anterioridad, además de que en este caso imperan las definiciones acerca de áreas ajardinadas o áreas verdes con una función ornamental y a escala doméstica, más que como elementos urbanos como la que aquí se documenta. Por est razón habrá de entenderse como algo similar toda vez que en el ideario popular se entiende por lo mismo en ambos casos.

Cohesión social

El segundo aspecto o temática que contempla la investigación, es el de la cohesión referida al ámbito social, razón por la cual al igual que la primera (espacio público) se procederá a explicar su significado, manera de ser medida, indicadores y sobre todo los alcances de la misma en el presente trabajo.

Para la definición del término se procedió a la búsqueda de fuentes de distinto carácter que lo tocaran de manera directa o haciendo alusión al mismo bajo diferentes connotaciones; esto es debido a que no siempre se refiere al concepto de una sola manera, describiéndolo en algunos casos como cohesión, en otros articulación, vinculación, integración social, etc., tal y como se advierte en un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), denominado *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*:

Por sus usos tan diversos, el concepto de cohesión social resiste una definición unívoca. Suele evocar un anhelo de comunidad ante un escenario de globalización y transformaciones profundas, que muchos asocian con una mayor fragmentación social y una pérdida de lazos estables (Ottone y Sojo, 2007, p. 13).

En el párrafo anterior, no sólo se incluye un término asociado al de cohesión, es decir, el de comunidad, sino que se habla de lo que se pudiera de alguna manera contraponer al término, es decir, el opuesto que habrá de auxiliar posteriormente en la investigación explicando lo que no es, es decir, la fragmentación social.

De esta manera, una primera aproximación al término sería la que se define en el estudio de la CEPAL, citado en párrafos anteriores, en donde se alude a la cohesión desde dos vertientes como se presenta a continuación:

Concretamente, la cohesión social se refiere no sólo a los mecanismos instituidos de inclusión y exclusión en la sociedad, sino también

a cómo estos influyen y moldean las percepciones y conductas de los individuos ante una sociedad o comunidad en particular (Ottone & Sojo, 2007, p. 10).

Desde el punto de vista sociológico, actualmente puede definirse a la cohesión social como el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común (Ottone y Sojo, 2007, p. 14).

En las definiciones presentadas se pueden destacar dos aspectos importantes: el primero, los mecanismos relacionados con la cohesión social, es decir la inclusión y exclusión y, por otra parte, la percepción social como un aspecto a considerar al momento de referirse a otro de igual relevancia como lo es la “pertenencia”, y que más adelante habrá de abordarse con mayor profundidad.

Por otra parte, según Durkheim, citado por Ottone y Sojo (2007, p.14), “cuanto menor es la división del trabajo en las sociedades, mayor es la vinculación de los individuos con el grupo social”, lo anterior, “mediante una solidaridad mecánica”, o en otras palabras, con similitudes que tienen que ver con el territorio, las tradiciones y los usos grupales.

Este párrafo podría entonces aplicarse, en principio, al análisis del espacio público para observar la medida en que se agrupan dentro del mismo, qué actividades realizan en común y si de alguna manera se relacionan con sus actividades que realizan para su sostenimiento o los niveles de ingresos de la población.

El mismo autor menciona que la división social del trabajo es un resultado característico de la modernización, misma que “erosiona y debilita” en sus propias palabras tales vínculos, al igual que la autonomía, rasgo propio del individuo en la sociedad moderna. De aquí se desprende la pregunta si los espacios públicos que se ubican al interior de un fraccionamiento homogéneo en cuanto a su población se viven de manera diferente a aquellos que se encuentran en zonas limítrofes de diferentes grupos habitacionales de características variadas.

Sentido de pertenencia

Como se mencionó en párrafos anteriores, el sentido de pertenencia a la sociedad “constituye un eje central de las distintas definiciones de cohesión social” (Ottone y Sojo, 2007, p. 22); por lo tanto, en seguida se abordará lo correspondiente sobre la definición que se maneja en el estudio de la CEPAL y del cual se menciona que se trata de “un componente subjetivo compuesto por percepciones, valoraciones y disposiciones de quienes integran la sociedad” (Ottone y Sojo, 2007, p. 22).

Para entenderlo mejor, ya que la definición previa no clarifica de manera suficiente aquellos aspectos que sean más palpables y medibles por tratarse de elementos subjetivos, se torna necesario definir los factores que puedan explicarlo. Algunos de estos factores, menciona el documento de análisis, son: “El fortalecimiento de lo común”, que puede ser posible a partir de aspectos como el uso y cuidado de espacios comunes como la ciudad y el medioambiente, que, para fines de este trabajo, se puede tomar como un parámetro a medir, el espacio público, siendo este un componente tanto de la ciudad como del medioambiente; por lo tanto, se puede suponer que un indicador de pertenencia sería el cuidado que se tenga o grado de conservación y del uso que se haga del mismo.

Otro factor más mencionado por Ottone y Sojo (2007, p. 23) es la existencia de un acuerdo respecto de ciertos valores de convivencia, tales como:

1. La tolerancia ante la diversidad.
2. La reciprocidad en el trato.
3. Participación más amplia en instancias de deliberación.
4. La expresión pública de aspiraciones y visiones de mundo.
5. . La humanización de los principales espacios de socialización –familia, vecindario, trabajo y escuela.
6. El acceso difundido a los productos culturales.

En este sentido, se pueden considerar el uso y cuidado de espacios comunes como la ciudad y el medioambiente (entendido como el existente al interior del espacio público), además de la humanización de los principales espacios de socialización, en este caso el vecindario y los componentes del mismo, como factores a considerar para definir el grado de pertenencia.

En la misma sintonía, se presenta un sistema de indicadores de cohesión social dividido en componentes y factores, de los cuales se mencionan la totalidad de ellos; sin embargo, posteriormente se utilizarán exclusivamente los que pueden aportar información útil para medir la cohesión y sentido de pertenencia en los espacios públicos.

Indicadores

- A. Distancia: desigualdad de ingresos, pobreza e indigencia, empleo, educación, salud, vivienda, pensiones, brecha digital. De este grupo, se puede aplicar el indicador educación ya que este puede impactar en la población al momento de relacionarse en el espacio público o, por el contrario, seccionar la utilización por grupos de personas.
- B. Instituciones: funcionamiento de la democracia, instituciones del Estado, instituciones del mercado, familia. Referente a este punto, se considera pertinente su análisis a partir de la presencia de las instituciones consideradas, y con ello determinar las diferencias entre los espacios donde se localizan algunos de los elementos anteriores (oficinas de gobierno, comercios y servicios), y en donde no se tiene presencia de ellos o se encuentran solo parte de ellos.
- C. Pertenencia: multiculturalismo, confianza, participación, solidaridad social.

Evidentemente y por razones ya descritas, este indicador es de crucial importancia en el establecimiento, construcción y medición de la cohesión social en un territorio, pudiendo trasladarse fácilmente al espacio público.

Tabla 2. Componentes y factores de la cohesión social.

<i>Distancia</i>	<i>Instituciones</i>	<i>Pertenencia</i>
Desigualdad de ingresos	Funcionamiento de la democracia	Multiculturalismo
Pobreza e indigencia	Instituciones del Estado	Confianza
Empleo	Instituciones del mercado	Participación
Educación	Familia	Expectativas de movilidad
Salud		Solidaridad social
Vivienda		
Pensiones		
Brecha digital		

Fuente: Elaboración propia con base en Ottone y Sojo (2007).

Hasta aquí se concluye con lo referente al estudio denominado *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, para proseguir desarrollando el término desde otras perspectivas como la expuesta por Palma Irarrázaval (2008) en el trabajo *Las políticas públicas que no contribuyen a la cohesión social*.

Es destacable hacer notar la similitud entre los indicadores de pertenencia del estudio previo y este último, en donde se fijan políticas públicas que promueven y alientan la cohesión social de acuerdo con el listado siguiente y bajo principios de que:

- a. Desarrollen identidad común,
- b. Construyan solidaridad,
- c. Establezcan horizontes de confianza,
- d. Establezcan situaciones de igualdad de oportunidades,
- e. Generen en la comunidad relaciones basadas en la reciprocidad.

(Palma Irarrázaval, 2008, pp. 13,14)

A diferencia de los indicadores de cohesión social, las políticas públicas propuestas para el mismo fin incorporan un elemento no mencionado hasta el momento: la identidad común, referida a la "comunidad", mismo que nos lleva directamente a explicarlo a continuación.

Identidad

Para efectos de la investigación, se recurrió a la elección de una definición que no ahonde demasiado en el campo de la psicología y que permitiese tener una clara comprensión del término de manera sencilla y se pudiera ligar al concepto de pertenencia y cohesión social, para lo cual se eligió la utilizada por Larrain (2001), describiéndola de la siguiente manera:

se refiere a una cualidad o conjunto de cualidades con las que una persona o grupo de personas se ven íntimamente conectados. En este sentido la identidad tiene que ver con la manera en que individuos y grupos se definen a sí mismos al querer relacionarse –“identificarse” – con ciertas características (Larrain, 2001, p. 1).

Es importante destacar, como el mismo autor lo hace, que esta definición es de carácter cualitativa y por tanto de tipo subjetiva, pudiendo cambiar en función del individuo.

Tabla 3. La construcción de la identidad

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD			
CUALIDADES	Categorías sociales compartidas	Religión, género, clase social, etnia, profesión, sexualidad, nacionalidad, etc.	IDENTIDAD CULTURAL
ELEMENTO MATERIAL	Cuerpo y otras posesiones (pueden influenciar la personalidad humana)	Consumo, industrias tradicionales y locales, color de piel, rasgos faciales, talle, estatura, etc.	PERTENENCIA A UN GRUPO
CÓMO LO VEN LOS OTROS	Evaluaciones de aquellos otros	Construcción y mantenimiento de la autoimagen	PROCESO INTERSUBJETIVO DE RECONOCIMIENTO MUTUO

Fuente: Elaboración propia con base en Larraín (2001).

La tabla 3 describe los elementos que integran el proceso de construcción de la identidad, entendiendo que esta no es algo innato a un individuo o grupo, sino que se va conformando a lo largo de la vida. Esta tabla, además, resulta de gran utilidad en la búsqueda y determinación de la identidad en los espacios físicos, a través de la identificación de los elementos existentes en la población y en el entorno espacial o espacios públicos a analizar, puesto que se incluyen aspectos que tiene que ver con características de la persona así como del lugar estableciéndose con ello una liga directa con el tema de investigación.

La tabla referente a los elementos constitutivos de construcción de la identidad permite definir tanto la identidad personal o individual como también la colectiva, que al final se encuentran siempre interrelacionadas.

En la segunda fila de la tabla 3, se hace mención del elemento material como un aspecto definitorio de la identidad, pudiendo ser el espacio público, objeto de esta investigación, parte de esas posesiones, como lo advierte el siguiente texto.

El carácter del espacio público, como espacio de identificación simbólica de grupos sociales distintos radica tanto en su configuración física (elementos materiales, presencias físicas), como dicha capacidad de apertura y adaptación (ausencias físicas, posibilidades de nuevos eventos) (Takano y Tokeshi, 2007, p. 17).

Así pues, un elemento de análisis y evaluación será la capacidad de albergar nuevas actividades y acontecimientos de manera espontánea, más allá de lo previsto en el diseño original y de la estructura y equipamiento propios de los parques y jardines.

CAPÍTULO 4. LA APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

Como se establece en la perspectiva teórica, la presente investigación aborda las características físico-espaciales del espacio público y, por otra parte, la población usuaria, sus prácticas y percepciones; aborda el problema desde el punto de vista empírico con base en la observación y análisis de parques y jardines en campo.

El presente trabajo se centra en explicar las relaciones existentes entre las características físicas y espaciales de los espacios públicos y la interacción social que se genera.

Las técnicas utilizadas para recoger, procesar y analizar la información obtenida fueron a partir de:

- a. análisis bibliohemerográfico y/o documental (planos, fotografía aérea, imágenes satelitales) sobre los espacios urbanos y áreas de la ciudad en donde se localizan.
- b. levantamiento de campo en personas de los colectivos seleccionados, para obtener entre otras cosas: características demográficas, conductas y actividades, y opiniones y actitudes.

La recolección de datos se efectuó por medio de cuestionarios y entrevistas personales, así como a través de la observación (fichas de observación, levantamientos fotográficos).



El jardín vecinal y su población usuaria

Las unidades de análisis, es decir, “quiénes o qué van a ser medidos”, comprenden espacios públicos –parques y jardines– al interior de fraccionamientos habitacionales también conocidos como “jardines vecinales”.

La población estuvo formada por los usuarios de los parques y jardines en fraccionamientos tipo medio en donde se localizan los espacios públicos elegidos y adyacentes a ellos en los casos en donde se observe una influencia directa, de acuerdo con los parámetros que se indican a continuación.

Selección de los parques y jardines

La selección de espacios públicos corresponde a sitios ubicados dentro de fraccionamientos de tipo medio, conforme al Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2030 (vigente en el momento de desarrollo del estudio), que se encuentran ya consolidados, refiriéndose con esto a aquellos que tengan un porcentaje mayor de lotes ocupados por alguna edificación y que además se encuentren habitados para que con ello nos permitan evaluar todas las variables involucradas.

Con lo anterior se descartaron los espacios públicos y fraccionamientos de nueva creación o en proceso de consolidarse, tanto físicamente como también respecto de su población. Se descartan además los espacios públicos ubicados en el Centro Histórico de la ciudad, cuya temática no es la propia de este trabajo.

El criterio de selección buscó abarcar la mayor parte de los distintos puntos cardinales de la ciudad, en donde se cumplieran las características antes mencionadas y que, sobre todo, se diera la existencia de espacios públicos abiertos, tales como plazas, parques o jardines, ya que no en todos los casos existen debido a que las áreas de donación fueron ocupadas en su totalidad por equipamiento de diversa índole (educación, salud, comercio y abasto, etc.), impidiendo, de esta manera, que se conformaran espacios destinados a la recreación y esparcimiento de tipo público.

Lo anterior se puede observar en el mapa de la ciudad (ilustración 23), elaborado por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) en donde se muestran los espacios destinados a las áreas verdes (parques y jardines) de la ciudad.

IMAGEN CARTOGRÁFICA 18
Áreas verdes en la ciudad de Aguascalientes



Ilustración 23. Áreas verdes en la ciudad de Aguascalientes.
Fuente: Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes (2008).

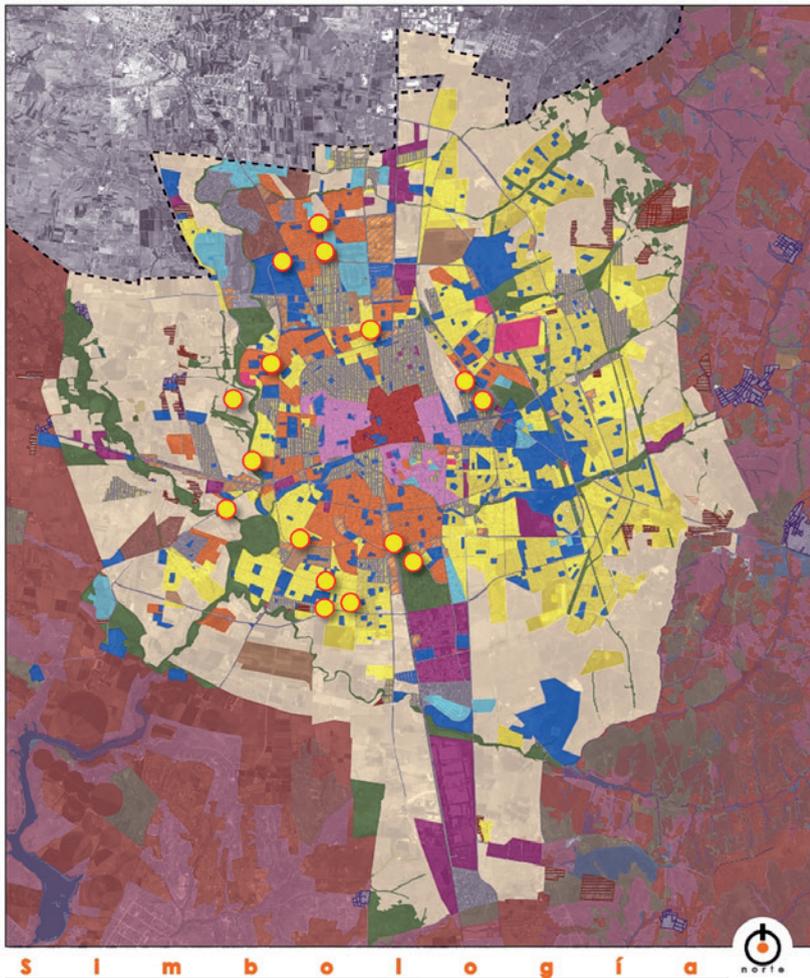
Otro de los aspectos a considerar en la selección de las áreas de estudio es la relación del espacio público con el fraccionamiento en cuanto su posición (interior o centro de los límites, en las adyacencias o perímetro), que permita una mayor o menor interacción espacial y/o poblacional.

De la misma forma, se trabajó con espacios de diversas formas geométricas, dimensiones, características morfológicas y espaciales en donde la única constante es el nivel socioeconómico de la población usuaria o tipo de fraccionamiento que habitan.

De los criterios anteriores, surge el siguiente listado de espacios públicos susceptibles a ser analizados:

1. Parque Colinas del Río.
2. Parque Fraccionamiento Del Valle, segunda sección.
3. Parque Villas de la Universidad.
4. Parque El Dorado.
5. Jardín Prados del Sur.
6. Jardín Linda Vista.
7. Parque Jardines de la Luz.
8. Parque Vía Oriente, Santa Anita.
9. Jardín Fraccionamiento Moderno.
10. Parque Morelos.
11. Parque Lomas de Santa Anita.
12. Parque Canal Interceptor Poniente.
13. Parque Canal Interceptor Central.
14. Parque Canal Interceptor Oriente.
15. Parque Jardines de la Concepción.
16. Parque Villas de San Nicolás.

En la ilustración 24 muestra su localización a nivel ciudad y zona de manera gráfica.



Uso del suelo urbano

- Habitacional residencial
- Habitacional compacto
- Habitacional medio
- Habitacional mixto
- Habitacional interés social
- Habitacional popular
- Zona Centro
- Barrios
- Colonias
- Condominios
- Localidades suburbanas
- Asentamientos humanos irregulares
- Crecimiento urbano
- Comercio y servicios
- Áreas escolares
- Zona industrial
- Equipamiento urbano
- Áreas verdes y de conservación ecológica

Uso del suelo y vegetación*

- Agrícola
- Canchales
- Cuerpo de agua
- Erosión
- Granja
- Huitzchal
- Humedal
- Ladillera
- Maquital
- Nopales
- Pastizal
- Relleno sanitario
- Urbano
- Vegetación
- Vegetación acuática

Límites

- Municipal

*Depende de clasificación de INEGI modificada por IMPLAN. Esta clasificación se realiza después de crecimiento urbano proyectado.

Ilustración 24. Ubicación de parques y jardines en fraccionamientos tipo medio.
Fuente: elaboración propia con base en Ayuntamiento de Aguascalientes (2008).

Con base en la información obtenida, el tamaño de la muestra resultaría demasiado grande para los alcances del estudio en cuanto al procesamiento de la información, el tiempo y recursos con los que se contaba, tanto capitales como humanos. Ante esta situación fue necesario reducir las áreas de estudio y, por consiguiente, la población que de ellas se deriven.

Habiendo hecho un análisis se observó que existen coincidencias en las áreas previamente seleccionadas. Dichas coincidencias que pudieran ser de utilidad son la ubicación espacial o geográfica dentro de los fraccionamientos a los cuales se destinan primordialmente los espacios públicos indistintamente de otros aspectos, como forma geométrica, tamaño o configuración en el diseño. De ello se desprenden cuatro grupos básicos:

- A. Ubicación centralizada dentro del fraccionamiento.
 - 1. Jardín Fraccionamiento Moderno.
 - 2. Jardín Lindavista.
 - 3. Parque recreativo Lomas de Santa Anita.
 - 4. Parque Prados del Sur.
 - 5. Parque Los Bosques.
 - 6. Parque San Cayetano.
- B. Ubicación perimetral esquinada (un solo fraccionamiento)
 - 1. Parque Fraccionamiento del Valle 2^a Sección.
- C. Ubicación perimetral (entre dos fraccionamientos)
 - 1. Parque Colinas del Río.
 - 2. Parque Canal Interceptor Oriente.
 - 3. Parque Vía Oriente.
 - 4. Parque Villas de la Universidad.
 - 5. Parque La Concepción.
- D. Ubicación perimetral esquinada (entre tres o más fraccionamientos)
 - 1. Parque Morelos.
 - 2. Canal Interceptor Poniente.
 - 3. Parque El Dorado.
 - 4. Parque Villas de San Nicolás.

De manera aleatoria se seleccionó uno de los parques o jardines dentro de cada grupo, quedando como unidades de análisis finales:

1. Parque San Cayetano
2. Parque Fraccionamiento del Valle 2ª Sección
3. Parque Colinas del Río
4. Parque El Dorado
5. Canal Interceptor (se integra por estar incluido dentro de dos grupos)

Instrumentos

Para la investigación se aplicaron 36 cuestionarios por parque, dándonos un total de 180, de forma impresa, para que pudieran ser respondidos directamente por los encuestados en campo al momento de hacer uso de los espacios públicos, así como fichas de observación para cubrir las necesidades de todas las variables.

¿Qué se deseaba conocer?

Toda vez que no se conoce un instrumento que mida la cohesión social dada a partir de la utilización de los espacios públicos, se procedió a la construcción de un instrumento que involucre las variables definidas previamente (la configuración morfológica y la cohesión social), así como estudios similares como el referente a los espacios que determinan “lugares” y que pueden ser utilizados en la presente investigación.

Previó a lo anterior, se desarrolló la etapa de definición y operacionalización de variables a estudiar; para la cual se partió de dos dimensiones generales de acuerdo con el marco teórico conceptual:

- a) la dimensión físico-espacial, y
- b) la dimensión social.

A partir de estas dos grandes dimensiones se definieron las subdimensiones e indicadores incluidos en cada uno de los instrumentos determinados para el presente trabajo, identificando el tipo de medición a utilizar en los instrumentos, asignando números a las posibles respuestas de cada uno de los ítems o preguntas del cuestionario y guía de observación, para, en seguida, ser analizadas de acuerdo a qué tipo de información arrojará (cuantitativa o cualitativa).

La determinación de las variables

En la ilustración 45 se presentan las dos dimensiones generales definidas para el estudio de las variables con sus respectivas subdimensiones, indicadores e índices derivados de la revisión del marco teórico.

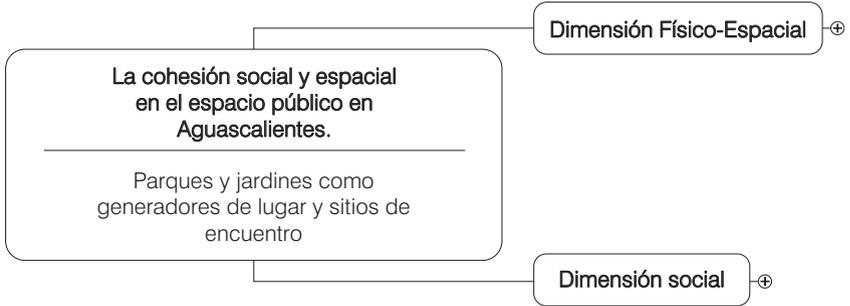


Ilustración 25. Variables, dimensiones y subdimensiones de la investigación.
Fuente: elaboración propia.

La primera dimensión, la físico-espacial se subdivide en dos subdimensiones (ilustración 46).

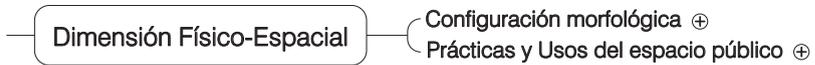


Ilustración 26. Subdimensiones de la dimensión físico espacial.
Fuente: elaboración propia.

La configuración morfológica se concentra en las características físicas o materiales, naturales y artificiales que definen a cada una de las unidades de análisis y, en consecuencia, su manera de ser utilizadas por los usuarios. En la ilustración 27 se desglosa la primera de ellas: la configuración morfológica, en donde se incluyen los indicadores y los ítems o preguntas para ser medidos.

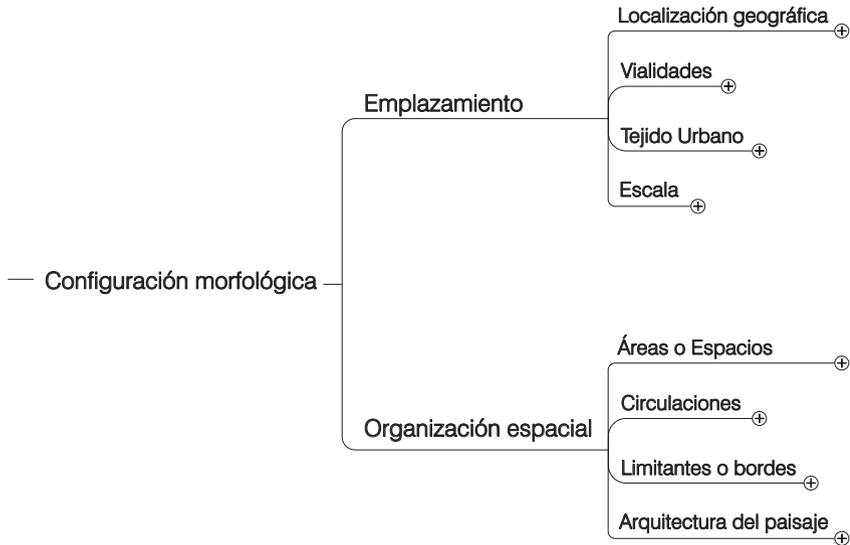


Ilustración 27. Dimensión físico-espacial, subdimensión configuración morfológica.
Fuente: elaboración propia.

Para la subdimensión de prácticas y usos del espacio público se contemplan cuatro indicadores, que buscan definir las actividades y cómo son desarrolladas estas al interior de parques y jardines.

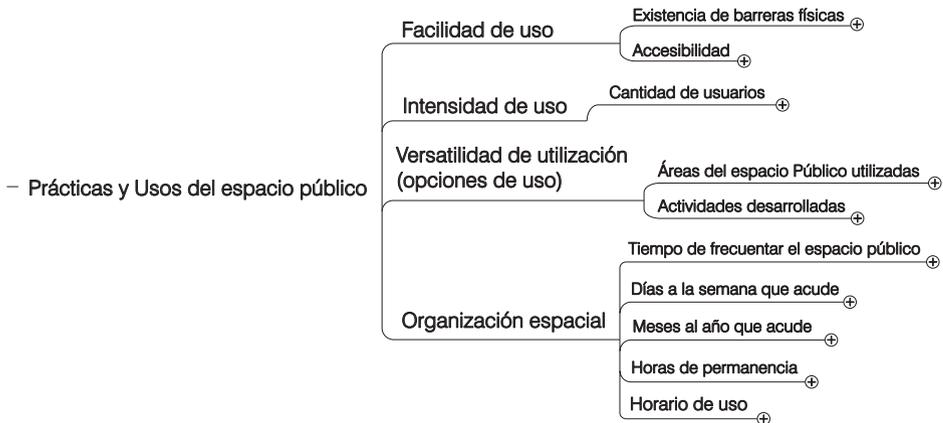


Ilustración 28. Dimensión físico-espacial, subdimensión de prácticas y usos del espacio público.
Fuente: elaboración propia.

Posteriormente, se describe la dimensión social, integrada por tres subdimensiones: percepción e identificación, relaciones sociales y, por último, la subdimensión historia.

Aquí se busca encontrar elementos de afinidad con los cuales los usuarios se identifiquen y generen vínculos hacia el sitio e interpersonales que permitan construir un sentido de apropiación y pertenencia.

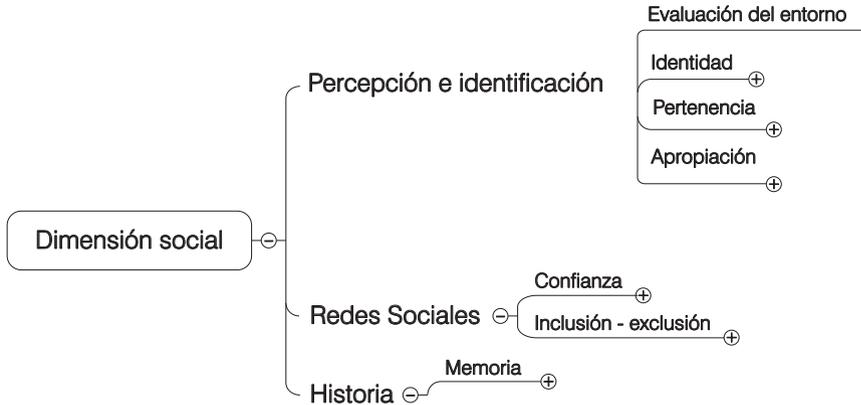


Ilustración 29. Dimensión social.

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se desglosa cada una de ellas con sus respectivos indicadores e índices.

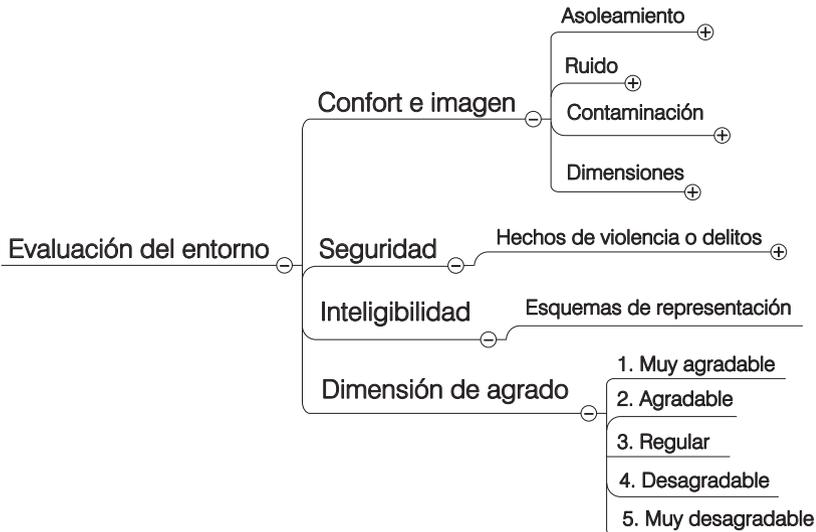


Ilustración 30. Dimensión social, percepción e identificación, evaluación del entorno.
Fuente: elaboración propia.

La información que este indicador arrojó es en función de la percepción que se tiene del espacio público por parte de quienes lo utilizan, así como el nivel comodidad que otorga cada uno de los elementos que lo conforman y en qué medida se facilita su claridad y lectura para aquellos que no son expertos en el campo urbano-arquitectónico.

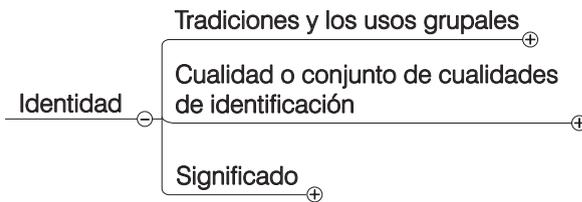


Ilustración 31. Dimensión social, percepción e identificación, identidad.
Fuente: elaboración propia.

Este indicador permite determinar, a partir de la existencia de actividades colectivas que se realizan con frecuencia o periodicidad, la identificación de unos con otros, así como elementos de representati-

dad del espacio físico que los distingue. Finalmente se buscaron coincidencias referentes a lo que el espacio público en cuestión representa para cada uno de quienes asisten con regularidad.

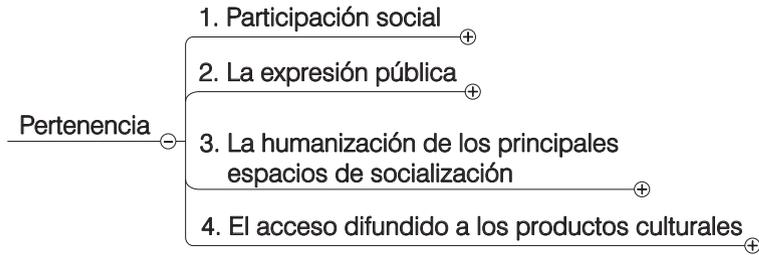


Ilustración 32. Dimensión social, percepción e identificación, pertenencia.
Fuente: elaboración propia.

Con base en el marco teórico, este indicador se mide de acuerdo con el grado de involucramiento de la población entre sí mismos, a partir de la participación en grupos sociales, artísticos o culturales (en este caso es importante que se den al interior de las unidades de análisis), y con el cuidado y conservación del espacio físico de manera organizada o espontánea.

El último indicador (apropiación), consta de un solo índice que se muestra en la siguiente ilustración, y pretende determinar la preferencia de uso de un espacio en particular o por un grupo determinado de personas.

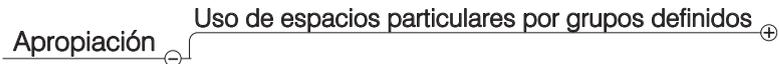


Ilustración 33. Dimensión social, percepción e identificación, apropiación.
Fuente: Elaboración propia.

La segunda subdimensión de la dimensión social, relaciones sociales, integra dos subindicadores de acuerdo con o siguiente:

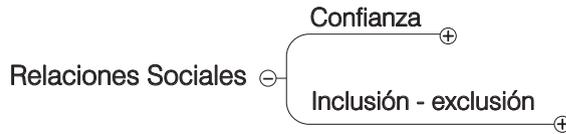


Ilustración 34. Dimensión social, relaciones sociales.
Fuente: elaboración propia.

Finalmente, en lo tocante a la subdimensión referente a la historia del lugar, se contempla sólo un indicador, que es la memoria, y los índices a ser evaluados.

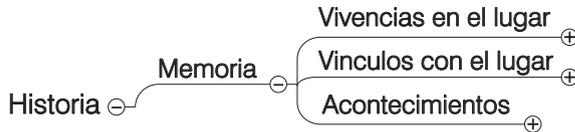


Ilustración 35. Dimensión social, historia.
Fuente: elaboración propia.

Este indicador tiene como objetivo mostrar los lazos afectivos hacia el sitio, derivados de recuerdos con base en vivencias o acontecimientos personales.

a) La observación del fenómeno

De acuerdo con Hernández Sampieri (1997), “la observación consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta. Puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias”. Es considerado como un método para recolectar datos y se asocia al análisis de contenidos.¹

1 El análisis de contenidos es una técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa de acuerdo a Krippendorff (1982) citado por Hernández (1997); del mismo autor se desprende una segunda definición entendida como la “técnica de investigación para hacer inferencias válidas y confiables de datos con respecto a su contexto” (Krippendorff, 1982) citado por Hernández (1997).

b) Tipos de observación

En el caso de las fichas realizadas en este trabajo, no se tuvo una interacción con las personas observadas; al contrario, era importante que no notaran ser observados para no modificar su conducta o actividades dentro del espacio público.

La presente investigación se concentra principalmente en la recolección de datos referentes a la dimensión físico-espacial inscrita en las variables (véase ilustración 36), correspondiente a las prácticas y usos del espacio público como categoría principal a observar y las subcategorías de facilidad de uso, intensidad de uso y versatilidad de utilización (la facilidad de uso y frecuencia de utilización será medida con los cuestionarios).

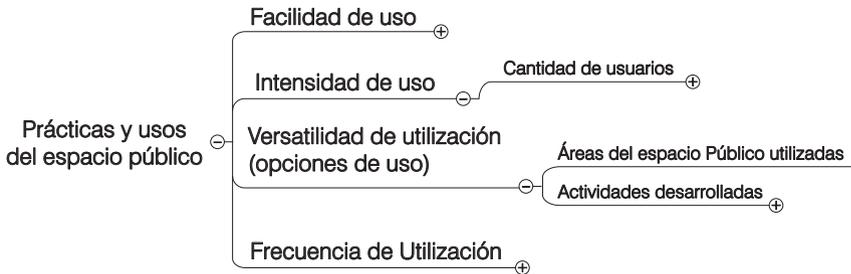


Ilustración 36. Categorías y subcategorías de observación, dimensión físico-espacial.
Fuente: elaboración propia.

No todo lo observado se restringe a la dimensión o unidad físico-espacial, también se analizan las relaciones sociales en torno a las subcategorías de confianza entre individuos o grupos al interrelacionarse entre sí y, por otra parte, cómo se conforman los grupos respecto de su diversidad de género y edades, y en qué áreas del espacio público se produce mayor interacción.

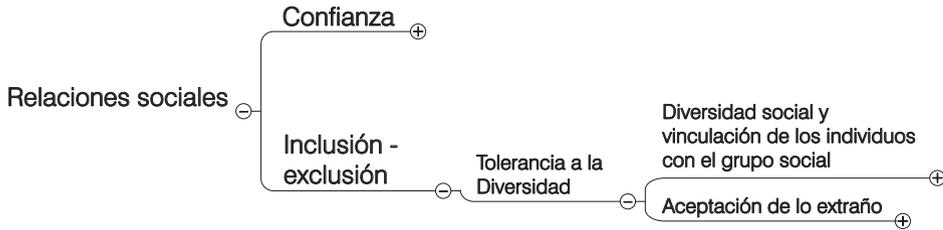


Ilustración 37. Categorías y subcategorías de observación, dimensión social.

Fuente: elaboración propia.

Existen distintos tipos de fenómenos a ser observados en un grupo social o entorno, de acuerdo con Lofland (1971), citado por Fernández Núñez (2006, p. 10), como los que se enujmeran a continuación.

1. Actos: acción en una situación, que es de corta duración, consumiendo sólo pocos segundos, minutos u horas.
2. Actividades: acciones de mayor duración (días, semanas o meses) que constituyen elementos significativos de la vida de las personas.
3. Significados: producciones verbales de los participantes que definen y dirigen la acción.
4. Participación: implicación holística de la persona o adaptación a una situación o contexto bajo estudio.
5. Relaciones: interrelaciones entre varias personas consideradas simultáneamente.
6. Contextos: todo el contexto bajo estudio considerado como la unidad de análisis.

El análisis y los resultados de este proceso habrán de desarrollarse e incluirse en los siguientes capítulos.

CAPÍTULO 5. EL ESPACIO PÚBLICO DESDE LO LOCAL

Dimensión físico espacial de los parques y jardines

En este capítulo se presenta el análisis de la dimensión físico-espacial de los tres parques más representativos de la muestra seleccionada (posteriormente habrá de analizarse la dimensión social derivada de los cuestionarios). Para ello, se hizo uso de cartografía de las áreas de la ciudad en donde se localizan los espacios públicos, fotografías aéreas, plantas arquitectónicas contenidas en archivos digitales, y se elaboraron planos y gráficos en donde se van desarrollando cada uno de los aspectos definidos en la operacionalización de las variables de acuerdo al siguiente listado:

1. Dimensión físico-espacial.
 - 1.1. Configuración morfológica.
 - 1.1.1. Emplazamiento.
 - 1.1.2. Localización geográfica.
 - 1.1.2.1. Vialidades.
 - 1.1.3. Tejido urbano.
 - 1.1.3.1. Articulación con el contexto.
 - 1.2. Organización espacial interna.
 - 1.2.1. Áreas o espacios del parque o jardín.



- 1.2.1.1. Cantidad.
- 1.2.1.2. Función.
- 1.2.1.3. Tipo.
 - 1.2.1.3.1. Abierto.
 - 1.2.1.3.2. Cerrado
- 1.2.1.4. Dimensiones.
 - 1.2.1.4.1. Tamaño
 - 1.2.1.1.4.2. Proporción.
 - 1.2.1.4.3. Superficie.
- 1.2.1.5. Formas
- 1.2.1.6. Materiales.
- 1.2.1.7. Relaciones y organizaciones espaciales.
- 1.2.2. Arquitectura del paisaje.
 - 1.2.2.1. Vegetación.
 - 1.2.2.2. Mobiliario urbano.
- 1.2.3. Circulaciones.
 - 1.2.3.1.1. Accesos al espacio público.
 - 1.2.3.1.2. Configuración.
 - 1.2.3.1.3. Relación espacio-circulación.
 - 1.2.3.1.4. Forma.
 - 1.2.3.1.5. Materiales.
- 1.2.4. Limitantes o bordes.
 - 1.2.4.1. Usos de suelo.

Parque lineal Canal Interceptor

Configuración morfológica

Emplazamiento

El parque lineal conocido como Canal Interceptor, se ubica del centro-norte de la ciudad de Aguascalientes, hasta el noroeste de la misma, con una longitud de 3 268.88 metros lineales, aproximadamente, en su sección norte, ya que continúa al oriente de la ciudad pero con condiciones fisico-espaciales muy diferentes, por lo cual para esta investigación sólo se tomará lo referido a la sección norte.

A lo largo del polígono que delimita el espacio urbano y adyacente al mismo, se distribuyen diversos usos de suelo que van desde

el habitacional popular, medio y residencial (este último en proyección, ya que aún no se desarrolla), tanto municipalizados como en régimen condominal; colonias, comercio y servicios, como equipamiento urbano al cual pertenece el propio parque lineal.



Ilustración 38. Localización nivel ciudad.

Fuente: elaboración propia con base en IMPLAN, 2008.



Uso del suelo urbano

- Habitacional residencial
- Habitacional campestre
- Habitacional medio
- Habitacional mixto
- Habitacional interés social
- Habitacional popular
- Zona Centro
- Barrios
- Colonias

- Condominios
- Localidades suburbanas
- Asentamientos humanos irregulares
- Crecimiento urbano
- Comercio y servicios
- Áreas federales
- Zona industrial
- Equipamiento urbano
- Áreas verdes y de conservación ecológica

Uso del suelo y vegetación*

- Agrícola
- Carretera
- Cuerpo de agua
- Erosión
- Granja
- Huitzachel
- Humedal
- Ladrillera
- Mezquital

Límites

- Municipal

* Esquema de clasificación de INEGI modificado por IMPLAN. Esta clasificación se localiza después del crecimiento urbano propuesto.

Ilustración 39. Localización nivel zona. Parque Lineal Canal Interceptor.

Fuente: elaboración propia con base en IMPLAN, 2008.



Ilustración 40. Sección del plano de vialidades del Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes que muestra la zona de estudio.
Fuente: elaboración propia con base en IMPLAN, 2008.

Este parque lineal presenta la particularidad de ser la única vialidad secundaria oriente-poniente en la parte norte de la ciudad de Aguascalientes, entre la avenida de La Convención de 1914 (Primer Anillo de Circunvalación) y la avenida Aguascalientes (Segundo Anillo de Circunvalación), de manera fluida y continua, interconectando siete vialidades primarias desde la avenida Manuel Gómez Morín hasta la avenida Aguascalientes poniente.

La anterior condicionante permite a este parque lineal articularse de oriente a poniente con el resto de la ciudad, así como norte-sur, por las citadas vialidades primarias que atraviesan el polígono en sentido transversal; es decir, de norte a sur para conectarte posteriormente tanto con el centro de la ciudad Aguascalientes y con la zona norte de la misma.

Debido a la longitud y escala del parque, como ya se ha venido manifestando, los posteriores análisis habrán de realizarse en sectores de menores dimensiones y con base en las vialidades que cruzan y

seccionan el proyecto, así como en las áreas que permiten hacer uso de ellas, dando como resultado la definición de tres grandes áreas:

Canal Interceptor poniente A, B y C; Canal Interceptor Centro A, B y C, D y Canal Interceptor Oriente A, B y C (véase ilustración 70).



Ilustración 41. Secciones Parque Canal Interceptor.
Fuente: elaboración propia.

Se comenzará el análisis de oriente a poniente, siendo este el correspondiente a la sección 3C, el cual se presenta a continuación.

Canal interceptor oriente (Sección 3C)

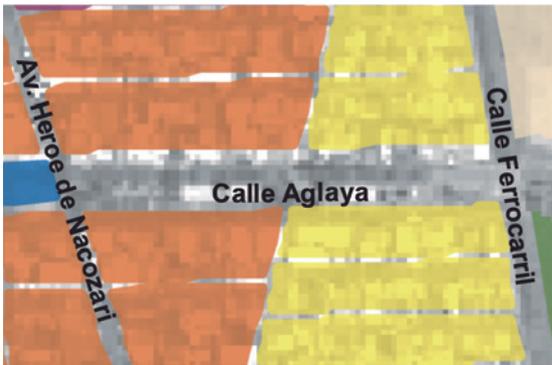
Configuración morfológica

Emplazamiento

Ubicado entre la avenida primaria Héroe de Nacozari –de gran afluencia vehicular, uno de los principales ejes norte-sur de la ciudad– y la calle Ferrocarril, de tipo local adyacente a las vías del ferrocarril, que de acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2000-2030, en vigencia, se desarrolla a lo largo de una vialidad de tipo secundaria, que lo delimita al norte y sur del polígono denominada avenida Aglaya y que posteriormente, en la siguiente sección, tomará el nombre de Canal Interceptor.



Ilustración 42. Emplazamiento Parque Aglaya Oriente.
Fuente: elaboración propia con base en IMPLAN, 2008.



Uso del suelo urbano

	Habitacional residencial		Condominios
	Habitacional campestre		Localidades suburbanas
	Habitacional medio		Asentamientos humanos irregulares
	Habitacional mixto		Crecimiento urbano
	Habitacional interés social		Comercio y servicios
	Habitacional popular		Áreas federales
	Zona Centro		Zona industrial
	Barrios		Equipamiento urbano
	Colonias		Áreas verdes y de conservación ecológica

* Esquema de clasificación de INEGI modificado por IMPLAN. Esta clasificación se localiza después del crecimiento urbano propuesto.

Ilustración 43. Usos de suelo sección 3C, PDUCA 2030.
Fuente: elaboración propia con base en IMPLAN, 2008.

Localización nivel zona

Con respecto de los fraccionamientos circundantes, a pesar de ser una sección corta de dos manzanas únicamente, el uso de suelo general es de tipo habitacional de dos tipos, popular y medio, correspondiente a los fraccionamientos Las Hadas de tipo medio y Los Arcos de tipo popular.

Tejido urbano

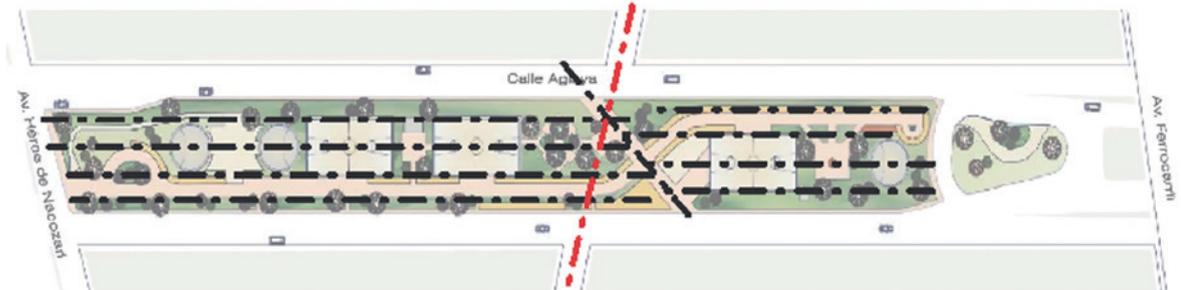


Ilustración 44. Tejido urbano, articulación con el contexto.

Fuente: elaboración propia con base en Ayuntamiento de Aguascalientes et al., (2007).

La estructura urbana que se presenta a lo largo del parque lineal observa características muy diversas; en este caso, ninguna de las calles que convergen al espacio urbano son perpendiculares al mismo, y sólo una de las calles en cuestión desemboca en la parte central del polígono.

Por otra parte, la traza interna del parque se da de una manera independiente en sentido norte sur, ya que los ejes rectores de los elementos que lo integran no obedecen al tejido dado de manera previa a la generación del proyecto. El resto de la traza interna es paralela a la calle Aglaya en sentido longitudinal al parque.

Organización espacial interna



Ilustración 45. Planta de distribución arquitectónica, parque Aglaya Oriente.

Fuente: Ayuntamiento de Aguascalientes et al. (2007).

Áreas

Se pueden distinguir en este parque diez áreas de manera general. Cuatro áreas de juegos infantiles divididas de acuerdo con las edades, dos áreas deportivas subdivididas a su vez en una cancha de fútbol rápido y dos canchas de basquetbol, tres áreas de estar y de descanso cubiertas distribuidas a lo largo del parque, una trotapista y, finalmente, las áreas verdes que bordean todo el parque lineal.

Las actividades que contempla el proyecto por sí mismo se concentran por zonas, siendo estas únicamente tres: las deportivas concentradas al centro del polígono, las recreativas a los extremos y de descanso distribuidas a todo lo largo, en cuatro subzonas.



Ilustración 46. Actividades por zona.
Fuente: elaboración propia.

Superficies



Ilustración 47. Áreas parque Aglaya.
Fuente: elaboración propia.

En la ilustración 47 se puede observar que, de la superficie total del parque, lo que predomina es el área verde con 50% del área total, seguida del uso deportivo que incluye a las canchas y a la trotapista que entre ambas suman 32%; en tercer lugar, los andadores seguidos del área recreativa correspondiente a los juegos infantiles y las áreas de estar o de descanso (plazas) con el mismo porcentaje.

Los porcentajes se muestran y analizan con mayor detalle en la ilustración inferior.

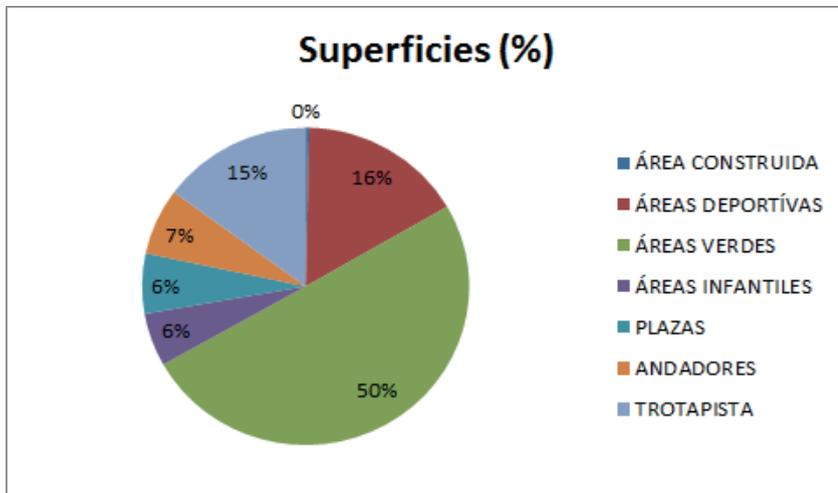


Ilustración 48. Porcentajes de superficie por área.

Fuente: elaboración propia.

Formas

Las formas de los espacios utilizadas con excepción de las canchas, que demandan formas predeterminadas de acuerdo a su función, son formas básicas, como el cuadrado, en las áreas de estar y el óvalo en áreas de juegos infantiles.

Materiales

Los materiales utilizados en las distintas áreas son muy acotados siendo los siguientes:

- Áreas verdes: Pasto y grava triturada.
- Andadores y plazas: Adoquín de concreto color rojo.
- Trotapista: Arcilla roja confinada con taludes de piedra bola de río.
- Canchas: Concreto.
- Áreas Infantiles: Arena de río.

En general, las distintas áreas presentan un estado físico regular y en algunos casos como el talud de la trotapista, malo, acusando la falta de mantenimiento constante.

Relaciones espaciales

Francis D.K. Ching (2002) expone en su obra *Arquitectura, forma espacio y orden* una serie de criterios que permiten describir la forma en que unos espacios se relacionan entre sí, en función de su organización. A continuación, se aplicará dicho criterio y se describirá cómo los espacios del parque interactúan entre sí para posteriormente evaluar su impacto en las relaciones entre los usuarios, de acuerdo con dicha conformación u organización espacial si es que hubiere tal relación.

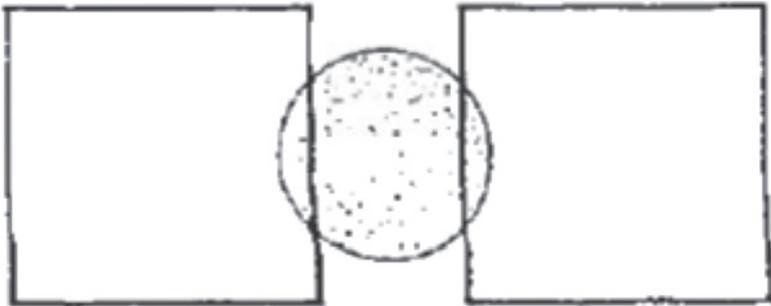


Ilustración 49. Modelo de espacios vinculados por uno común, según D.K. Ching (2002).

En función de lo anterior, se puede afirmar que los espacios del parque son espacios vinculados por uno común, que en palabras de Ching (2002), “son espacios a los que los separa cierta distancia y pueden entrelazarse o relacionarse entre sí con el concurso de un tercer espacio el cual actúa de intermediario”.

En la ilustración inferior se muestra de manera clara lo expuesto en el párrafo anterior, en donde tanto las áreas de juegos infantiles como las canchas de basquetbol se ligan a partir de un tercer espacio definido por las áreas de estar en la sección poniente del parque y, al oriente, nuevamente un área de estar es la que vincula a la cancha de futbol y los juegos infantiles.

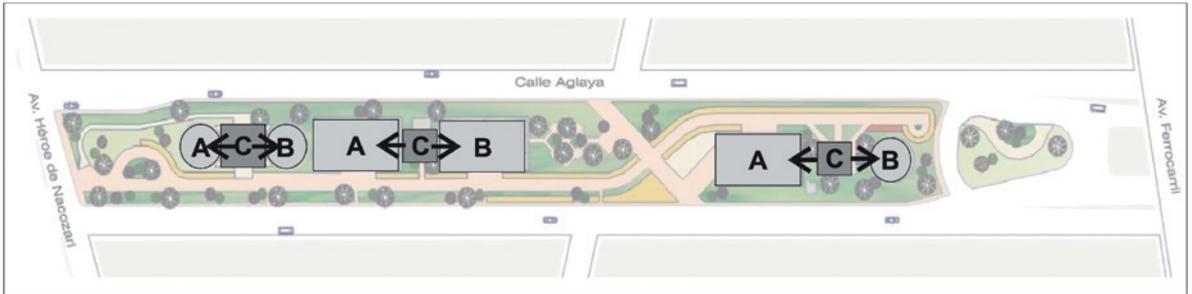


Ilustración 50. Relaciones espaciales.

Fuente: elaboración propia con base en Ayuntamiento de Aguascalientes et al. (2007).

Organización espacial interna



Ilustración 51. Organización espacial lineal.

Fuente: Ching (2002).

En este apartado se analiza la disposición y organización de los espacios en su conjunto, basándose de igual forma en las categorías previamente establecidas por Ching (2002), de tal manera que, en este caso, la disposición de los espacios se determina a partir de una organización lineal en donde se manifiesta como la secuencia de espacios repetidos.

Esta característica, de alguna manera, se da como condicionante de la misma forma del terreno en donde se ubica el espacio público de proporciones alargadas y que no permite muchas posibilidades de disposición de los espacios; en este caso, únicamente se desfasa ligeramente los ejes reguladores para generar mayor interés en la composición.



Ilustración 52. Organización espacial del parque Aglaya.
Fuente: elaboración propia con base en Ayuntamiento de Aguascalientes et al. (2007).

Arquitectura del paisaje

Similar al punto anterior que se refiere a la organización espacial, la disposición de la vegetación se supedita a lo que permite la disposición de las áreas que integran el parque y al espacio restante entre estas y las calles colindantes. En este caso no hay un criterio predeterminado, incluso en la selección de especies, con el fin de generación de ámbitos que promuevan diferenciación espacial o áreas más sombreadas que otras para prolongar la permanencia.



Ilustración 53. Arquitectura del paisaje.
Fuente: Google Earth (2012).

La vegetación observada en el sitio corresponde a cubresuelos, dada por pasto en todos los casos y especies arbóreas que se describen en la ilustración 83.

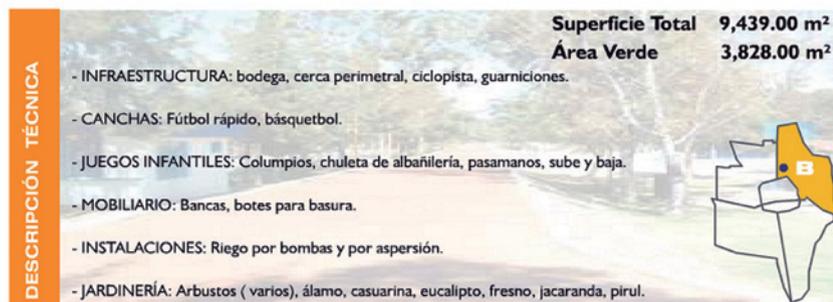


Ilustración 54. Ficha técnica.

Fuente: Ayuntamiento de Aguascalientes (2007).

Mobiliario urbano

El mobiliario urbano que se integra a las instalaciones es muy acotado, conformándose de bancas de concreto sin respaldo, juegos infantiles metálicos (columpios, pasamanos, subibajas) y una resbaladilla de concreto conocida como “chuleta”, palapas con bancas de concreto, tableros y aros de basquetbol, así como porterías de futbol, arbotantes metálicos y teléfonos públicos.



Ilustración 55. Áreas de estar y descanso.

Fuente: JHGL.



Ilustración 56. Áreas de recreación (chuleta).

Fuente: JHGL.



Ilustración 57. Actividades deportivas.
Fuente: JHGL.



Ilustración 58. Actividades deportivas.
Fuente: JHGL.



Ilustración 59. Áreas del estar (palapas).
Fuente: JHGL.



Ilustración 60. Trotapista.
Fuente: JHGL.

Circulaciones

Un aspecto importante que nos permite conocer el uso de un espacio público es la forma en que los usuarios se desplazan dentro y en torno al mismo. En este apartado se describirá exclusivamente las posibilidades que permiten las condiciones físicas del sitio para acceder y transitar por los distintos espacios que conforman el parque, dejando para un posterior análisis en las fichas de observación las prácticas alternas por parte de la población.

Accesos

El parque integra de manera física tres accesos jerarquizados y claros, que, aunque en este caso por tratarse de un espacio público, abierto, podría pensarse que se puede acceder prácticamente por cualquier punto; sin embargo, las condiciones varían de acuerdo a las edades y capacidades físicas de los usuarios, por lo cual es pertinente hacer mención de lo expuesto.

Es preciso mencionar que uno de los accesos (el 1) en la actualidad ha sido clausurado con una malla ciclónica debido a su colindancia con la vialidad de Héroe de Nacozari de alto flujo vehicular.

Además de los accesos principales existen otros más pequeños (a, b, c, d, e, f) que fueron creados para salvar la barrera que representa el talud elevado de la trotapista.

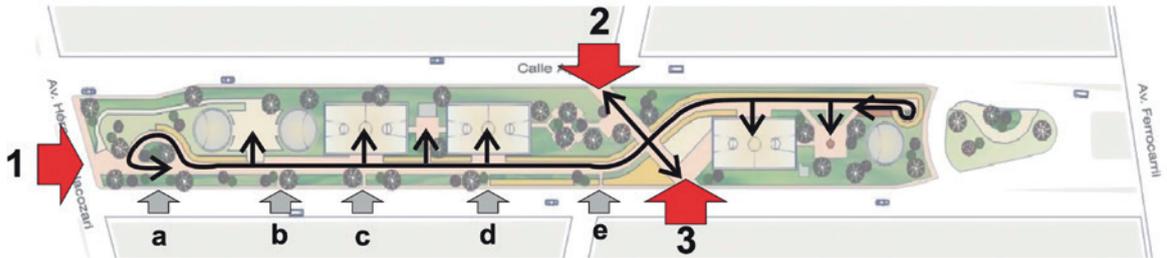


Ilustración 61. Accesibilidad y configuración de la circulación interna.

Fuente: elaboración propia con base en Ayuntamiento de Aguascalientes et al. (2007).



Ilustración 62. Accesos.

Fuente: JHGL.

Configuración

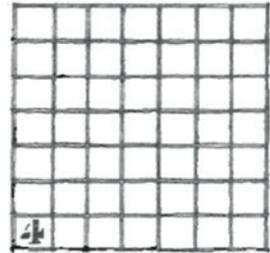
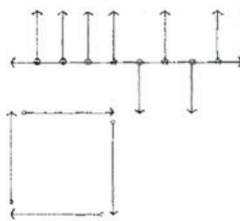
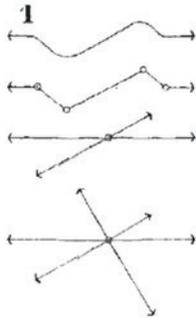


Ilustración 63. Configuración de la circulación lineal.
Fuente: Ching (2002).

Ilustración 64. Configuración en trama.
Fuente: Ching (2002).

Con base en la clasificación propuesta por Ching (2002), la circulación se considera lineal ramificada y adyacente a los espacios (ver ilustración 92); sólo en el caso de las palapas se provoca una circulación distinta organizándolo a partir de una trama.

Limitantes o bordes

A diferencia de muchos parques y jardines que se presentan en la entidad, en donde los límites o bordes consisten en una malla ciclónica, en este caso no se presenta una barrera como tal, siendo únicamente un talud el que divide las calles perimetrales del interior del parque y que a su vez conforma la trotapista. El citado talud presenta una elevación considerable con respecto de la calle, lo cual permite que se genere un ambiente interno independiente del exterior y generar además una percepción de seguridad con respecto del tráfico vehicular que circula en torno al parque.

Solamente en el costado poniente se puede apreciar la existencia de una malla ciclónica con fines de seguridad, debido a que es en esta área donde se encuentran parte de los juegos infantiles citados con anterioridad. Por otra parte, el diseño original del parque contemplaba una conexión con la siguiente sección, al otro lado de la avenida Héroe de Nacozari y que debido la intensidad del tráfico tuvo que ser cancelada para evitar que los niños cruzaran poniendo en riesgo su vida.



Ilustración 65. Borde físico de la trotapista.
Fuente: JHGL.



Ilustración 66. Malla ciclónica (costado poniente).
Fuente: JHGL.

Usos de suelo

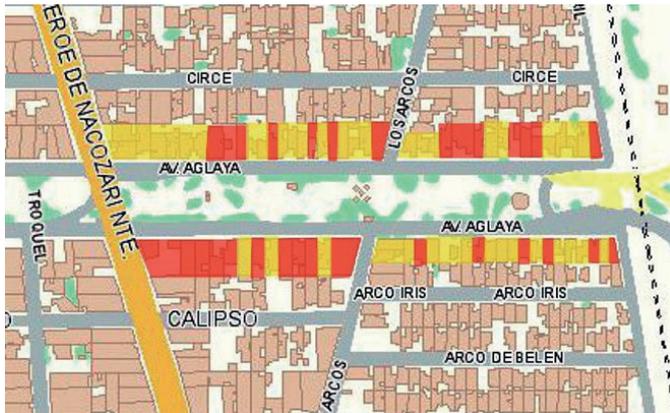


Ilustración 67. Usos de suelo perimetrales.
Fuente: elaboración propia con base en Aguascalientes, (2012).

Como se puede observar en la ilustración 68, existe una ligera predominancia del uso de suelo habitacional, con 58% de las mismas, sobre el comercial con el resto, lo cual permite suponer la intensidad del uso que se hace de parque debido a la existencia de viviendas en torno al espacio público.

Tabla 4. Usos de suelo por acera

	LOTES COMERCIALES Y DE SERVICIOS	LOTES HABITACIONALES	TOTAL
ACERA SUR	15	16	31
ACERA NORTE	14	24	38
	29	40	69

Fuente: Elaboración propia.

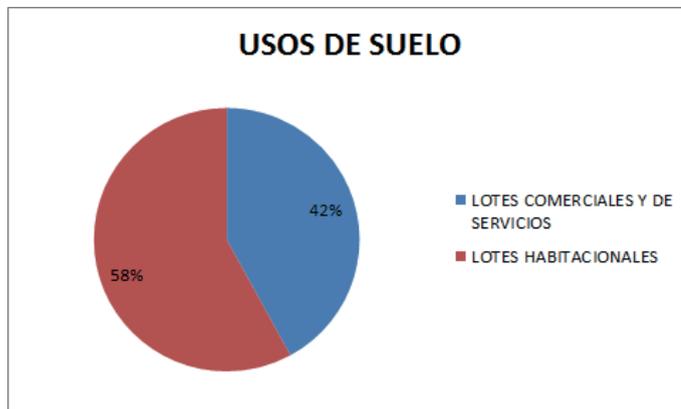


Ilustración 68. Porcentajes de usos de suelo.

Fuente: Elaboración propia.

Referente al uso comercial y de servicios que se localiza en la zona, este se presenta de manera muy variada haciendo énfasis en la existencia de tiendas de abarrotes y talleres mecánicos automotrices, como se describe en tabla 5.

Tabla 5. Giros comerciales y de servicios.

ACERCA NORTE	ACERCA SUR
Gimnasio	Electrobombas
Equipo y material eléctrico	Local comercial
Bombas	Taller mecánico automotriz
Cómputo	Bodega
Hojalatería y pintura	Papelería
Acumuladores	Tienda de abarrotes
Taller mecánico	Conductores y material eléctrico
Templo católico	Bodega
Venta de pañales	Tienda de abarrotes
Venta de productos químicos	Carpintería
Veterinaria	Tienda de abarrotes
	Taller mecánico
	Tienda de abarrotes
	Salón de fiestas
	Boutique

Fuente: elaboración propia.

Cabe destacar la existencia de un templo católico dentro de polígono del área de estudio, el cual, sin embargo, no presenta una influencia directa sobre las actividades que se realizan dentro del parque,

lo que podría explicarse, en parte, debido a las dimensiones reducidas que presenta el mismo, además de que la escala de influencia es únicamente a nivel zona, correspondiente a los fraccionamientos que contienen el espacio público, refiriéndonos a los fraccionamientos Las Hadas y Los Arcos.



Ilustración 69 .Templo Católico Parque Aglaya.

Fuente: JHGL.

Parque El Dorado

Configuración morfológica - emplazamiento

Localización geográfica

El parque El Dorado se localiza al sur de la ciudad de Aguascalientes, enclavado en el extremo sureste del fraccionamiento El Dorado 1a sección. Sin embargo, existen otros fraccionamientos cercanos, dentro de su área de influencia que hacen uso del mismo con regularidad (véase análisis cuantitativo), como se muestra en la ilustración 99, tales como el fraccionamiento Bulevares 1a. y 2a. Secciones, al sur del área de estudio, el fraccionamiento Versailles 1 y El Dorado 2a. sección y el fraccionamiento Valle Dorado.



Ilustración 70. Emplazamiento a nivel ciudad, parque El Dorado.
Fuente: elaboración propia con base en Aguascalientes (2008).

Es importante mencionar que el parque El Dorado forma parte de un conjunto mayor, integrado, además, por equipamiento urbano de distintas escalas, en donde se pueden mencionar la delegación estatal del INFONAVIT, el Centro Comercial El Dorado, un templo católico que da atención a los fraccionamientos aledaños, y un hospital de la Cruz Roja.



Ilustración 71. Emplazamiento del parque El Dorado, nivel zona.
Fuente: elaboración propia con base en Aguascalientes (2012).

Vialidades

El polígono que conforma el parque, se delimita por la intersección de dos de las avenidas más reconocidas e importantes de la ciudad: la avenida Las Américas y la avenida Aguascalientes, mejor conocida como Segundo Anillo de Circunvalación. La primera, al noreste, de tipo secundaria y la segunda, al sureste del polígono, de tipo primaria. Al suroeste colinda con una tercer vialidad de tipo colectora de acuerdo al Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2030.



Ilustración 72. Vialidades limitantes del Parque EL Dorado.
Fuente: PDUCA 2030, Aguascalientes (2008).

Tejido urbano

Articulación con el contexto



Ilustración 73. Traza urbana, articulación con el contexto.
Fuente: elaboración propia con base en IMPLAN, Aguascalientes (2012).

Como se puede observar en la ilustración 102, la traza interior del parque, que se conforma de una retícula de formas rectangulares (en color rojo), no corresponde a algún lineamiento relacionado con la estructura urbana preexistente en el sitio en donde se ubica, en función de que los andadores –que son los que ordenan los espacios interiores– no observan un origen o destino con alguna relevancia en el sitio; todo lo contrario, en el caso del eje central longitudinal que va de sureste a noroeste, el andador comienza en la acera y finaliza originalmente en el muro colindante de las edificaciones al noroeste del parque (marcadas con un achurado), aunque en la actualidad se colocó un enmallado al límite del área de aparatos de ejercicio al aire libre en donde confluye la circulación principal.

Los ejes perpendiculares al central, mencionado en el párrafo anterior, tampoco guardan una posición estratégica aparente, distribuyéndose únicamente de manera equidistante entre sí, originando que uno de ellos se dirija a la esquina sur del parque (marcada con un círculo naranja), en donde se observa la existencia de mayor actividad peatonal y comercial, ya que es en esta esquina donde se da el cruce de peatones originarios de los fraccionamientos al sur de la avenida Aguascalientes, originada por una conexión física de una de las calles del fraccionamiento Bulevares, la existencia de un paradero de autobús y un módulo de vigilancia policiaca.



Ilustración 74. Cruce peatonal intenso.
Fuente: JHGL.



Ilustración 75. Parada de autobús y módulo de Policía.
Fuente: JHGL.

Lo descrito hasta aquí, en cuanto a la estructura interna del parque y su relación con el exterior o elementos contenedores se daría por concluido.

En referencia a las vialidades vehiculares externas al espacio público mediante las cuales se aproxima y accede al mismo, se generan dos circunstancias generales: la primera es la que circunda al parque y permite una percepción en prácticamente todo el perímetro del parque desde la vialidad secundaria, avenida Las Américas, y siguiendo el sentido de la circulación de norte a sur por la avenida Aguascalientes, siendo estas las de mayor aforo vehicular, para finalmente girar hacia la calle subcolectora Dr. G. Ramírez Valdez, de donde accede la mayor parte de los usuarios.

La segunda característica en esta área de estudio es la percepción frontal de la esquina este, conformada por la convergencia de las calles Quinta Avenida de tipo secundaria y la avenida Aguascalientes Sur, de tipo primaria. Esta condicionante le da una mayor visibilidad a este sector del parque, por lo cual fue aprovechado para la colocación de una escultura monumental de S.S. El Papa Juan Pablo II y que por esta razón muchos habitantes de la zona conocen a este espacio público como “El Parque del Papa”.



Ilustración 76. Escultura de S.S. El Papa Juan Pablo II (perfil).

Fuente: JHGL.



Ilustración 77. Escultura de S.S. El Papa Juan Pablo II (frente).

Fuente: JHGL.

Organización espacial interna

Áreas del parque

El parque El Dorado consta de catorce áreas definidas, aunque algunas de ellas se subdividen a su vez en otras más pequeñas, ya sea de manera física o por las actividades que se desarrollan al interior.

El área 1 es la destinada a los juegos infantiles; la 2, anteriormente área verde, hoy es una cancha de futbol rápido. Entre las área 1 y 2 se encuentra una pequeña plazoleta que funge como área de contracancha para equipos que “retan” al ganador en turno o esperan el momento de utilizar la cancha.

El área 3 se subdivide en gimnasio al aire libre (aparatos de ejercicio) y una resbaladilla monumental. El área 4, que en la ilustración 78 muestra un área verde, integra además la venta de raspados y nieves que, para brindar un mejor servicio, adecuaron el espacio con mesas y sillas además de un área de proyección de películas al aire libre para el público infantil, primordialmente.

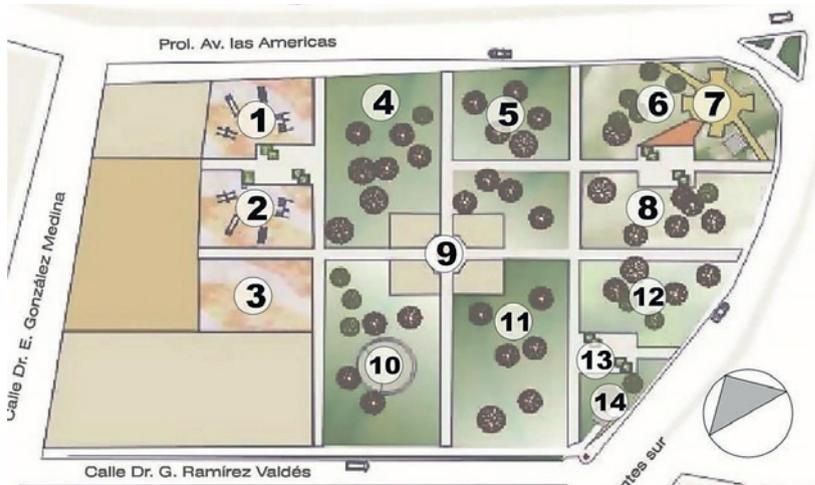


Ilustración 78. Áreas del parque El Dorado.

Fuente: elaboración propia con base en Ayuntamiento de Aguascalientes et al. (2007)-

Las áreas verdes 5 y 6, aunque se dividen por un andador, son utilizadas para el paseo y ejercicio de mascotas caninas en su totalidad,

y en el área 6 se da la práctica de equipos de porristas de manera frecuente por las tardes.

El área 7, descrita con anterioridad, es la destinada al monumento de S.S. el Papa Juan Pablo II. El número 8 es un área verde y uno de los espacios menos utilizados de todo el parque.

La sección 9 se trata de un quiosco en donde se cruzan los dos ejes centrales del parque, definidos por los andadores. Este espacio, como más adelante se verá, es utilizado por practicantes de bicigrós.

El 10 es una plazuela dentro de un área verde, situada frente al atrio del templo católico y que se convierte en extensión del mismo atrio, cuya función primordial es la de ser un área de estar, pero que además se presta para la actividad comercial de manera informal, tanto a la salida del templo como junto a la acera suroeste.

Las áreas 11 y 12 también son exclusivamente áreas verdes, con excepción de la primera, en donde también se dan actividades comerciales de manera intensa y a todo lo largo de la colindancia con la acera suroeste correspondiente a la calle Dr. G. Ramírez Valdés.

Con el número 13 se identifica una pequeña explanada utilizada como área de estar y pista de patinaje. Finalmente, el número 14 identifica la esquina que, aunque por diseño o configuración morfológica no es la más importante jerárquicamente, sí es la más utilizada por un paradero de autobús, un módulo de policía y comercio informal.



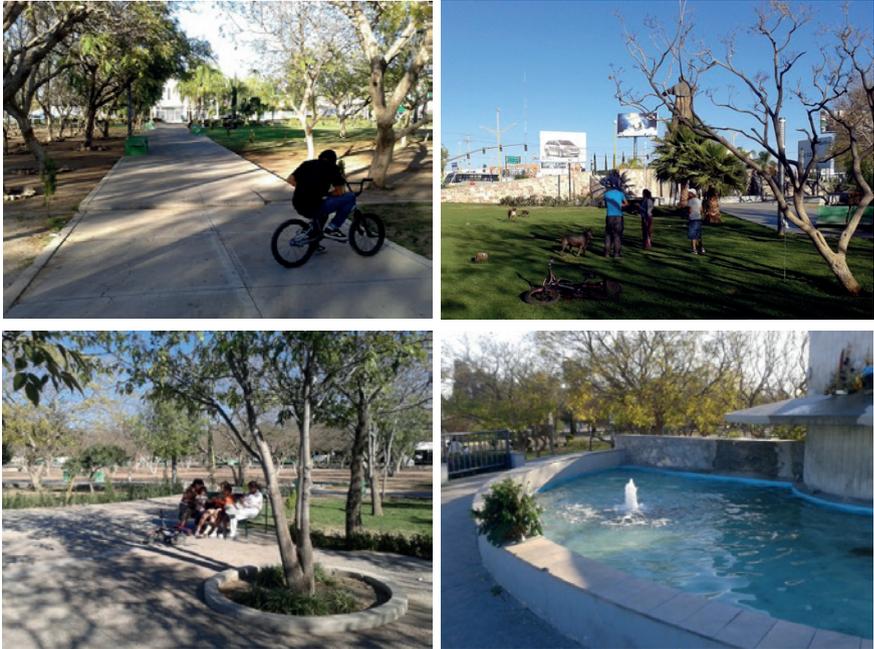


Ilustración 79. Diferentes imágenes de las áreas del parque El Dorado.
Fuente: JHGL.

Dimensiones

La superficie total del parque El Dorado, de acuerdo a la ficha mostrada en la ilustración 80, es de veintitrés mil setecientos cincuenta y cinco metros cuadrados (2.37 has.), en donde de acuerdo con el Ayuntamiento de Aguascalientes, a partir del Sistema Digital de Parques, Jardines y Camellones (2007) manifiesta que 19 316.76 metros corresponde a áreas verdes; lo que representa 81% de la superficie total del parque; sin embargo, en estudio realizado para este trabajo, las cifras difieren como se demuestra posteriormente.

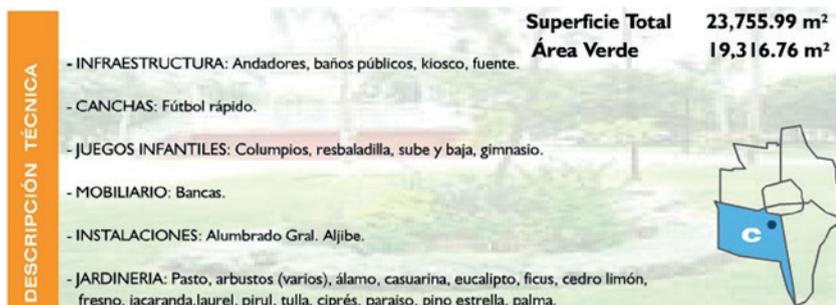


Ilustración 80. Ficha técnica del parque El Dorado.
 Fuente: Ayuntamiento de Aguascalientes et al. (2007).

Proporciones

De acuerdo con la gráfica de la ilustración 81, el área ocupada a áreas verdes disminuye en 67%, respecto del valor dado en el párrafo anterior, quizá debido a que algunas áreas verdes se han ido ocupando por otros espacios, como la cancha de futbol rápido. Aun así, el valor sigue siendo alto. En segundo lugar, los andadores ocupan 16% de la superficie total y en porcentajes similares se distribuyen el resto de las áreas.

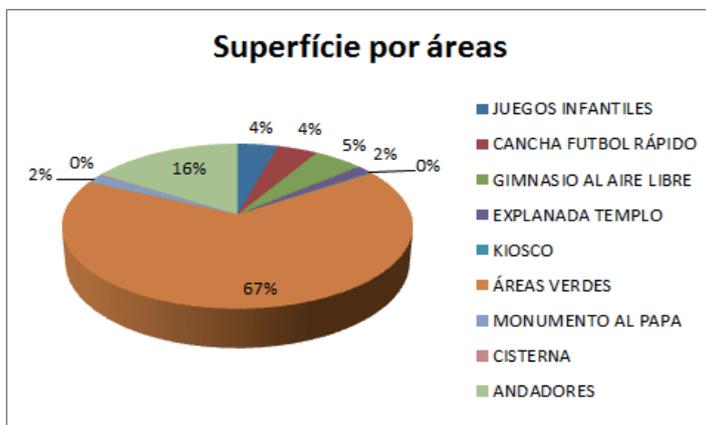


Ilustración 81. Superficies del parque El Dorado.
 Fuente: elaboración propia.

Llama la atención el equilibrio entre los usos deportivo, recreativo infantil y el gimnasio al aire libre que se utiliza con frecuencia por adultos mayores. También por primera vez en los ejemplos analizados, aparece un espacio destinado a un personaje público.

Formas

Las formas, como se aprecia en la planta arquitectónica, son todas paralelepípedos de forma rectangular organizadas en retícula (véase ilustración inferior), con excepción del kiosco y el monumento al Papa que destacan entre el resto por sus formas compuestas tendiendo al círculo.

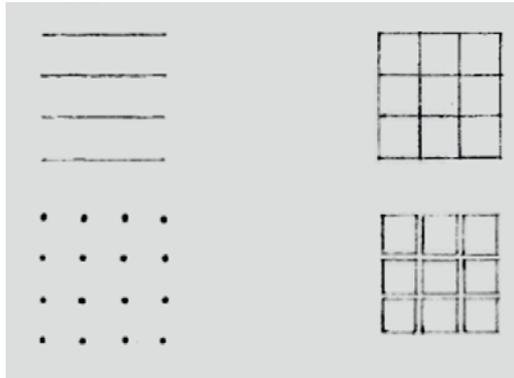


Ilustración 82. Formas reticulares, según D.K. Ching (2002, p. 71).

Materiales

Los materiales utilizados, al igual que en otros parques, son de una paleta o selección básica:

- Áreas verdes: Pasto, arena grava triturada, rocas, cetos.
- Andadores y plazas: Concreto escobillado
- Cancha: Concreto.
- Áreas infantiles: Arena de río, tierra.

En general, las distintas áreas presentan un estado físico regular y algunos elementos, como las bancas, ya se encuentran deterioradas

debido al uso inadecuado que se hace de estos elementos por parte de quienes practican el patinaje y bicicross.



Ilustración 83. Deterioro de mobiliario urbano.
Fuente: JHGL.

Relaciones y organizaciones espaciales

De acuerdo con D. K. Ching (2002, p. 199), el modelo de relación espacial más frecuente es la continuidad, lo que permite una clara identificación de los espacios y que respondan a las exigencias funcionales y simbólicas. Este es el caso del parque El Dorado, en donde cada una de las áreas que lo definen se encuentran divididos únicamente por los andadores que hay entre sí y obedecen a este modelo. Como ya se describió con anterioridad, prácticamente cada cuadrante efectivamente alberga una función diferente tal y como se describe en la definición.

ESPACIOS CONTIGUOS

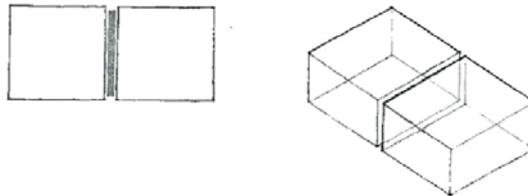


Ilustración 84. Modelo de relación espacial de continuidad.
Fuente: D. K. Ching (2002, p. 199).

En la ilustración 85 muestra el diseño de la planta arquitectónica del parque, en donde se aprecia la condición de adyacencia o contigüidad de los espacios, con excepción de la explanada del templo y el monumento al Papa que se encuentran interiores a dos de las áreas verdes (en círculo en rojo), y que fueron incluidas posteriores a la construcción de la propuesta original.

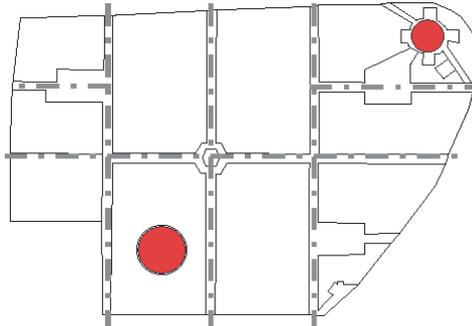


Ilustración 85. Relaciones espaciales del parque El Dorado.
Fuente: elaboración propia.

Arquitectura del Paisaje

Vegetación

En el apartado sobre el análisis de la información referente a los cuestionarios, la vegetación es uno de los motivos principales de visita al parque, así como un referente de este espacio público, además de los resultados ya vertidos en párrafos anteriores en donde se observa la predominancia en porcentaje de las áreas verdes con respecto del resto de los espacios con casi 70%, siendo esta una de las principales fortalezas del parque.

La variedad de especies, aunque es muy variada, integra básicamente cubresuelos o arbustos y especies arbóreas, en donde la jacaranda es la especie que más se observa por sus dimensiones y cantidad de ellas y que, debido a su gran fronda, provee de sombra y de un valor estético ambiental, que lo distingue de acuerdo con los propios usuarios, acorde con sus respuestas en los cuestionarios.

Algunas zonas cuentan con una sola especie, que también les da su propia identidad, como el gimnasio al aire libre, en donde predominan los eucaliptos, o algunos andadores donde se distinguen palmas.



Ilustración 86. Área verde con jacarandas.
Fuente: JHGL.



Ilustración 87. Área de aparatos, eucaliptos.
Fuente: JHGL.



Ilustración 88. Andador, palmas.
Fuente: JHGL.

Aunado a lo anterior, se observa la existencia de plantas de ornato, ubicadas principalmente en las jardineras distribuidas en distintos puntos del parque, pero lo más destacable que se puede decir en relación a este apartado, es la intervención que se ha realizado en materia de arquitectura del paisaje por parte de particulares, ya que normalmente la tarea de conservación y mantenimiento de las áreas verdes corre a cargo de las instancias de gobierno, principalmente la Dirección de Parques y Jardines, adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos del Ayuntamiento de la ciudad; sin embargo, en este caso, los propietarios de los comercios establecidos al interior del espacio público que

se ha mencionado en otros apartados referente a “Los raspados”, han modificado y mejorado las condiciones existentes en torno a su espacio, incluyendo materiales pétreos para cubrir el suelo de tierra y definir arriates¹ para los árboles, ampliando su área de actividades y plantando distintos arbustos (ilustración 91).



Ilustración 89. Jardineras y arbustos, frontal.
Fuente: JHGL.



Ilustración 90. Jardineras y arbustos, lateral.
Fuente: JHGL.



Ilustración 91. Área de proyecciones de comercio de raspados.
Fuente: JHGL.

1 “Los arriates son macetones grandes que se colocan en calles, avenidas, corredores peatonales, plazas, jardines públicos, etc. [...] son utilizados en el medio urbano con el objeto de alojar vegetación [...]. En algunos casos los arriates pueden ser móviles”. (Española, 2014)

Mobiliario urbano



Ilustración 92. Mobiliario urbano.
Fuente: JHGL.



Ilustración 93. Bancas y arbotantes.
Fuente: JHGL.

El mobiliario urbano se integra por los mismos elementos que los otros parques y jardines de la ciudad, manifestándose en ellos las distintas épocas de inclusión de los mismos, debido al diseño tipológico² y los materiales utilizados.

Al hablar de los mismos elementos, no se distingue en este aspecto de otros espacios públicos, salvo por la existencia de un quiosco al centro del parque y a la multicitada escultura en la convergencia de las dos avenidas principales que lo delimitan.

² Tipología de acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española (2014), se entiende como el estudio y clasificación de tipos, en este caso, asociado al diseño.



Ilustración 94. Aparatos de ejercicio.
Fuente: JHGL.



Ilustración 95. Juegos infantiles.
Fuente: JHGL.

Así pues, dentro de los elementos que integran el mobiliario urbano del parque El Dorados son:

- Bancas:
 - De concreto sin respaldo, correspondientes a la época de creación del parque y localizadas en los andadores
 - Metálicas con respaldo, producto de una reciente intervención y ubicadas en la explanada frente al templo.
 - De madera, proporcionadas por los propietarios de los “raspados” y ubicadas adyacentes al espacio comercial sobre la avenida Las Américas.
- Juegos infantiles:
 - Metálicos: pasamanos, columpios, subibajas.
- Aparatos de ejercicio.
 - De metal, introducidos en el año 2013, primordialmente para la reactivación física en adultos mayores.
- Basureros metálicos.
- Contenedor de basura de metal.
- Arbotantes de metal de diseño contemporáneo, de reciente introducción. (ilustración 93).
- Jardineras de concreto con asiento (ilustraciones 89 y 90).

Circulaciones

Accesos al espacio público

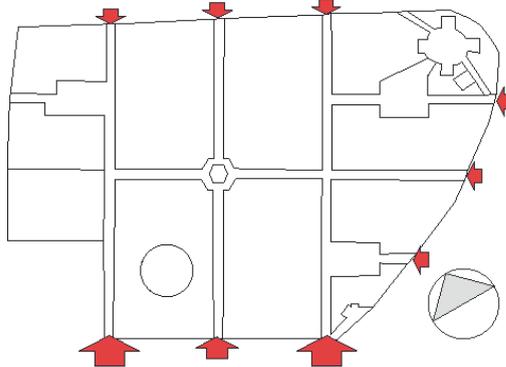


Ilustración 96. Accesos al parque El Dorado.
Fuente: elaboración propia.

Como se muestra en la ilustración 96, aunque el parque es abierto al no contar con rejas o mallas que impidan el libre acceso, cuenta con nueve puntos para ingresar, tres por cada lado que lo delimita y colinda con una vialidad. Conforme con el diseño, ninguno de los puntos de ingreso se jerarquiza sobre los demás; sin embargo, en la práctica, existen dos opciones que se utilizan con mayor frecuencia sobre la calle suroeste Dr. G Ramírez Valdez, marcados con flechas de mayor tamaño. La anterior situación es ocasionada por la cercanía con el templo al lado izquierdo y el aforo de personas que se concentran para entrar y salir al mismo. Al extremo derecho, como se había descrito anteriormente, se debe a la confluencia de usuarios de propio fraccionamiento El Dorado y los fraccionamientos adyacentes.

Configuración

La configuración del recorrido, al igual que la configuración espacial, es en trama, que de acuerdo con D. K. Ching (2002, p. 253), puede disponer de dos (o más, en este caso) conjuntos de recorridos paralelos que se cortan a intervalos regulares y crean campos espaciales cuadrados o rectangulares.

Relación recorrido-espacio

Pasar entre espacios

Esta condición de circular para desplazarse de manera interna de un espacio o área a otra, en palabras de D. K. Ching (2002, p. 264), permite conservar la integridad de cada espacio y la configuración se vuelve flexible.

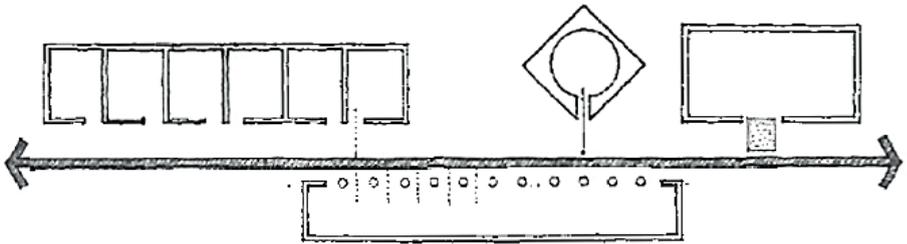


Ilustración 97. Relación recorrido-espacio.
Fuente: D. K. Ching (2002).

En el Parque El Dorado, se comprueba lo descrito en el párrafo anterior, al identificarse un uso diferenciado entre espacios y de manera muy independiente a las áreas adyacentes.

También se observa otro tipo de relación entre la circulación y los espacios, que es atravesar entre ellos, como se muestra en la ilustración 98, que, coincidentemente en este parque, en todos los casos las áreas que se atraviesan son las áreas de estar (ilustración 99).

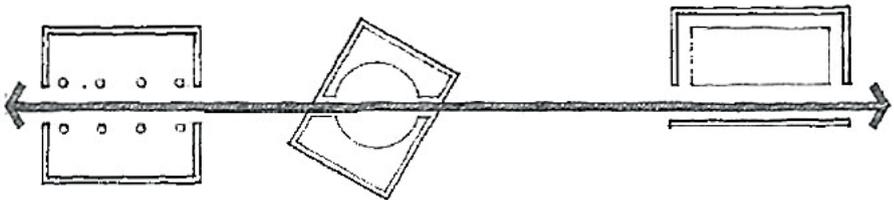


Ilustración 98. Relación recorrido-espacio.
Fuente: D. K. Ching (2002).

Esta condición de los espacios de ser atravesados por una circulación permite que se tenga mayor relación con otros usuarios y que no se perciban solitarios e inseguros.

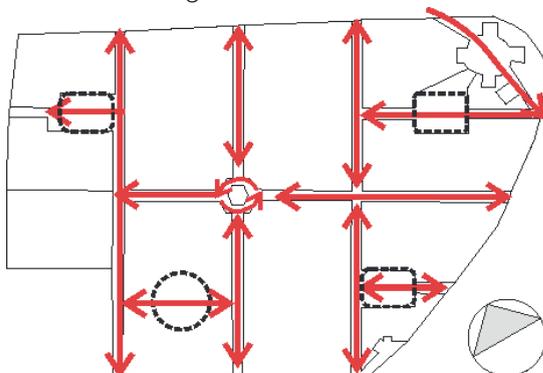


Ilustración 99. Relación recorrido-espacio, parque El Dorado.
Fuente: elaboración propia.



Ilustración 100. Área de estar suroeste.
Fuente: JHGL.

Parque Colinas del Río

Emplazamiento

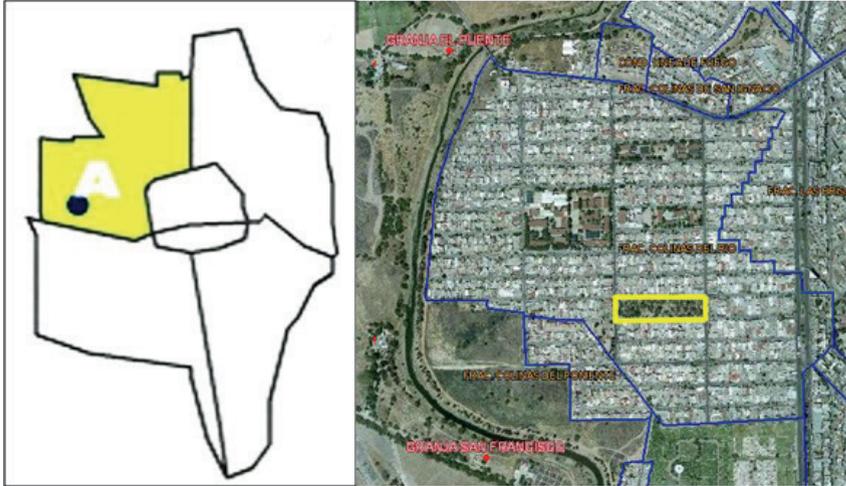


Ilustración 101. Emplazamiento parque Colinas del Río.
Fuente: elaboración propia con base en Aguascalientes (2012).

El parque Colinas del Río se encuentra ubicado en la parte poniente de la ciudad de Aguascalientes, ocupando una manzana completa al interior del fraccionamiento habitacional de tipo medio que da su nombre al parque. Se encuentra en una posición que se puede considerar cercana al centro, pero más orientado al sureste, quedando un tanto alejado de los habitantes que radican en la esquina noroeste (véase ilustración superior).

Vialidades

Con respecto de las vialidades de acceso, el espacio público está rodeado por cuatro calles de tipo local y que, acorde con los sentidos de las mismas, se puede circular vehicularmente en torno al parque en el sentido de las manecillas del reloj; sin embargo, la accesibilidad es limitada desde la avenida Aguascalientes poniente, que es la vialidad primaria más cercana como se muestra en el siguiente capítulo.

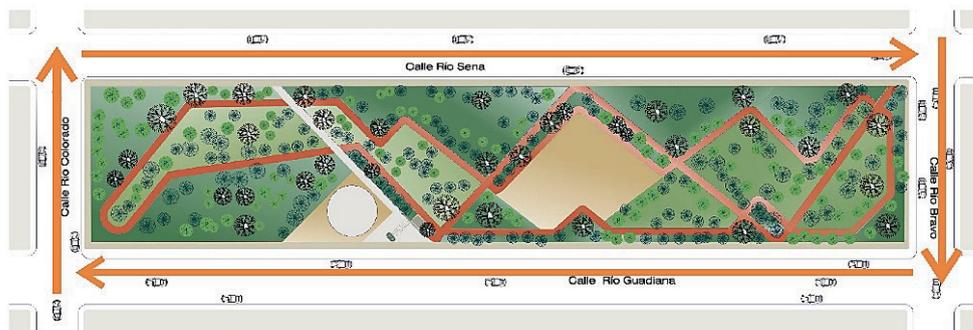


Ilustración 102. Vialidades del parque Colinas del Río.

Fuente: Ayuntamiento de Aguascalientes et al. (2007).

Tejido urbano

Articulación con el contexto



Ilustración 103. Articulación con el contexto nivel zona.

Fuente: elaboración propia con base en Aguascalientes (2012).

A pesar de que, como se menciona en el párrafo anterior, las calles perimetrales al parque son de la misma categoría y dimensiones, las

que corren en sentido norte sur: calle Río Colorado y Río Bravo, en color naranja; tienen una importancia mayor pues observan una longitud superior a las otras dentro del fraccionamiento y presentan un aforo vehicular y peatonal más intenso al conectar de manera directa con el resto del equipamiento y con las vialidades secundaria y primaria Antigua Camino a San Ignacio y avenida Aguascalientes, respectivamente, marcadas en azul y rojo.

A nivel sitio, la traza del parque presenta ciertas coincidencias con las vialidades adyacentes y el sentido de ellas, al localizar algunos puntos de acceso sobre las mismas en la misma dirección, así como en puntos de intersección urbana; sin embargo, no obedecen al funcionamiento real de las prácticas de desplazamiento de los pobladores ni a la jerarquía de las vialidades planteada en el texto anterior.

Lo anterior se explica mediante la ilustración 104, en donde se puede apreciar cómo los puntos de conexión principales es por las esquinas formadas por las calles perimetrales y, sin embargo, sólo en una de ellas se ubica un acceso que, además, no se enfatiza mediante elementos físicos o visuales. En el acceso principal no es así, en donde se genera un pórtico que, por diseño, no se percibe una razón clara de su localización y solamente se advierte una relación con la vialidad Río Guadiana, que es la que proviene de la vialidad primaria, la avenida Aguascalientes Poniente.

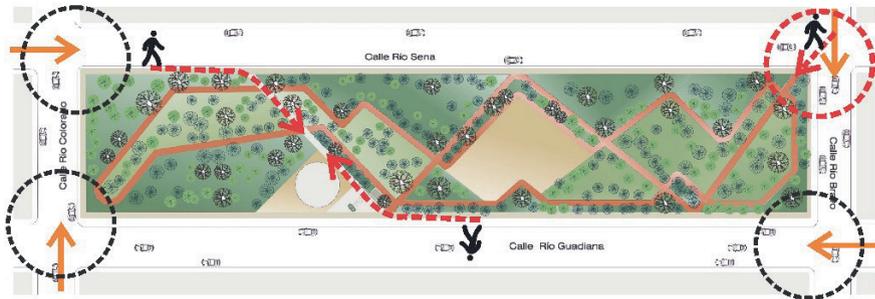


Ilustración 104. Articulación con el contexto nivel sitio.
Fuente: elaboración propia con base en Aguascalientes (2012)

En círculo rojo se muestra la única esquina que se integra a la traza existente, así como los accesos centrales que se derivan de los sentidos vehiculares.

Organización espacial interna

Áreas o espacios del parque o jardín



Ilustración 105. Áreas del parque Colinas del Río.
Fuente: elaboración propia.

Como se aprecia en la ilustración anterior, este parque consta solamente de cuatro áreas, que se describen ahí mismo, destacando el predominio de las áreas verdes sobre el resto y mencionando que existen áreas de estar esparcidas en todo el polígono, sin ser delimitadas y constituidas solamente por bancas y una cubierta que la gente denomina como “palapas”. Además, se integraron aparatos de ejercicio al aire libre en una de las áreas verdes.

De los espacios existentes, todos ellos son abiertos. En cuanto a las superficies se presentan a continuación.

Dimensiones y superficies

El parque cuenta con una superficie total de 7 487.79 metros, en donde lo más relevante es la ausencia de espacios destinados al deporte colectivo, ya que sólo existe una trotapista y esta representa únicamente 11% del área total, además del área de aparatos ya citada anteriormente, aunque para ella no existen condiciones especiales siendo integrados en una de las áreas verdes. El resto de los espacios se distribuyen en tamaño de acuerdo con la siguiente ilustración.

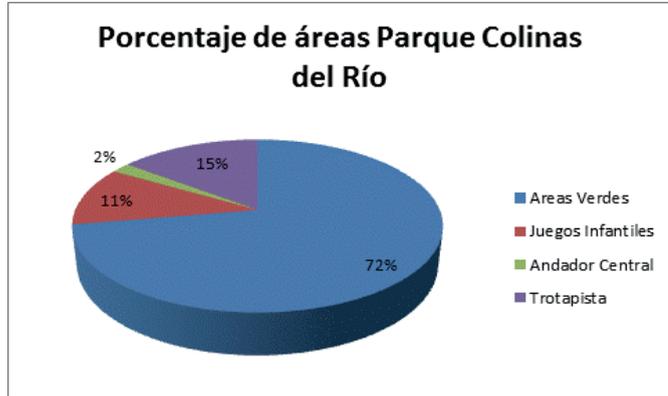


Ilustración 106. Porcentaje de superficies.
Fuente: elaboración propia.

Formas

En contraste con la trama urbana rígida y ortogonal del fraccionamiento, las formas utilizadas son orgánicas y combinaciones de formas geométricas superpuestas.

Esta característica genera una imagen más natural e integrada a la naturaleza, compuesta por la gran cantidad de árboles y arbustos. Esta situación, a la vez, dificulta su lectura, además de su utilización por la misma confusión en la traza y organización espacial interna.

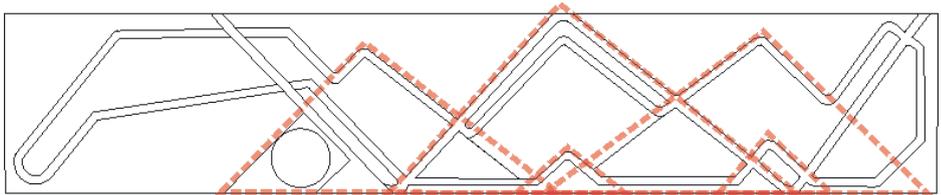


Ilustración 107. Formas utilizadas en la configuración física.
Fuente: elaboración propia.

Materiales

La paleta de materiales es al igual que las áreas y usos que integran el parque, muy restringida, constando de pasto en las áreas verdes,

arcilla en la trotapista, arena de río en las áreas infantiles y concreto en el andador central. Debido a esto, este espacio se concibe más como un jardín que como un parque en apego a la descripción definida en el marco teórico y a que como se ha venido describiendo, imperan las superficies “blandas” cubiertas de vegetación y especies arbóreas.

Relaciones y organizaciones espaciales

En concordancia con D. K. Ching (2002, p. 182), las relaciones establecidas en el diseño del espacio público son a partir de espacios conexos y cuya definición consiste en que “sus campos correspondientes se solapen para generar una zona espacial compartida”, conservando su identidad individual y la definición del área que están delimitando. Como se muestra en la siguiente ilustración.

ESPACIOS CONEXOS

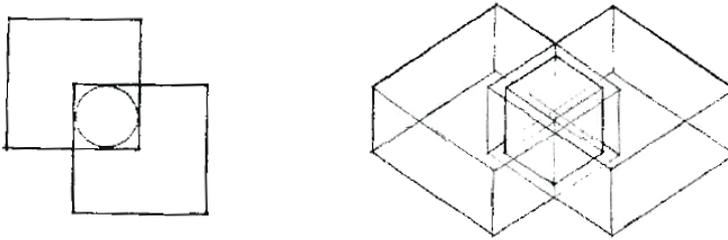


Ilustración 108. Relación espacial. Espacios conexos.
Fuente: D. K. Ching, 2002.

“Para relacionar los espacios entre sí, la organización agrupada se sirve de la proximidad” (D. K. Ching, 2002), el mismo autor menciona que frecuentemente se agrupan espacios en repetición a con funciones parecidas, a manera de módulos como en el caso particular de este parque, y siempre con la interrelación de proximidad y un elemento visual como ejes de composición.

Otra condicionante es la de que se pueden organizar y distribuir en torno o a lo largo de un eje o ejes de composición o de la circulación que atraviese el espacio.

Con base en lo anterior, cabe mencionar que efectivamente en este espacio se da el traslape de actividades y funciones que no permite distinguir en donde comienzan unas y terminan otras de manera clara.

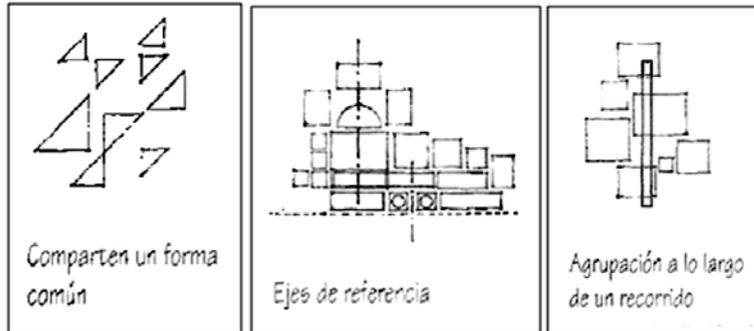


Ilustración 109. Características de la organización agrupada.
Fuente: D. K. Ching (2002).

Arquitectura del paisaje

Vegetación

El aspecto más relevante y que posteriormente se constata en los cuestionarios, que destacan a este espacio público de los demás, es la gran cantidad de vegetación, como también se ha descrito con anterioridad, ya que ocupa prácticamente toda la superficie del mismo.

La cobertura vegetal permite tener áreas sombreadas generosas, ya que no sólo existe vegetación distribuida de manera uniforme, sino también de un tamaño adecuado que permite el desarrollo de actividades independientemente de la hora del día.



Ilustración 110. Fotografía aérea que muestra la cobertura vegetal del parque.
Fuente: INEGI, 2014.

Las especies, acorde con la ficha técnica de parques y jardines (Ayuntamiento de Aguascalientes, et al., 2007) mostrada en la ilustración 113, menciona que las especies de árboles existentes son principalmente ciprés, fresno y jacaranda, aunque también y en menor cantidad se pueden encontrar pirules, palmas, buganvillas, etcétera.



Ilustración 111. Vegetación en el andador principal.
Fuente: JHGL.



Ilustración 112. Vegetación en el área de ejercicios.
Fuente: JHGL.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	- INFRAESTRUCTURA: Andadores, bodega, ciclista, guarniciones, puerta de acceso	Superficie Total 7,487.79 m ²
	- CANCHAS: Básquetbol	Área Verde 5,557.96 m ²
	- JUEGOS INFANTILES: Columpios, pasamanos, resbaladilla, chuleta, sube y baja	
	- MOBILIARIO: Bancas, botes para basura y señalización	
	- INSTALACIONES: Alumbrado Gral. Aljibe, riego por tomas	
- JARDINERÍA: Pasto, Arbustos (varios), ciprés, fresno, jacaranda		

Ilustración 113. Superficies y elementos que integran el parque El Dorado.
Fuente: Ayuntamiento de Aguascalientes et al. (2007).

Mobiliario urbano

Los elementos de mobiliario urbano existentes en este espacio, son acotados en cuanto a su diseño, materiales, funciones, dimensiones, etc. Destaca, del conjunto, las bancas cubiertas y que no se observaron en el resto de las unidades de análisis del presente trabajo, salvo algunos casos como en el fraccionamiento Del Valle; estas, por sus dimensiones y materiales permiten ser utilizadas como mesa y área de estar y mesa de juegos a la vez, así como albergar a un grupo de personas mayor a las tradicionales.

En las ilustraciones 114, 115, 116 y 117, se presenta una clasificación del mobiliario de acuerdo con su función:



Ilustración 114. Áreas de estar, bancas.

Fuente: JHGL.



Ilustración 115. Banca de hierro fundido, banca de concreto y basurero.

Fuente: JHGL.



Ilustración 116. Aparatos de ejercicio.
Fuente: JHGL.



Ilustración 117. Juegos infantiles.
Fuente: JHGL.

Además del mobiliario citado, se pueden mencionar los típicos juegos infantiles de metal que se pueden encontrar en cualquier otro parque, y la resbaladilla de concreto llamada “chuleta”; a un lado de ella se ubica un “brincolín” que no forma parte del equipamiento sino que es proporcionado como un servicio extra por parte de comerciantes que operan de manera permanente en el espacio público y que se ofrece pagando una cuota para hacer uso del mismo.



Ilustración 118. Resbaladilla de concreto, la "Chuleta" y brincolín.
Fuente: JHGL.

Circulaciones

Accesos al espacio público

El parque en sí no es un espacio cerrado y se puede acceder a él de manera libre, con la excepción de que está delimitado por una cerca que, si bien puede ser librada por una persona joven, no es así con un adulto o adulto mayor quienes encuentran dificultad e imposibilidad para hacerlo.

Para ingresar al espacio, se dispone de un acceso, diseñado para tal efecto, al centro del parque, en la parte sur, y otros cuatro, que pasan desapercibidos para quienes no están familiarizados con su utilización.

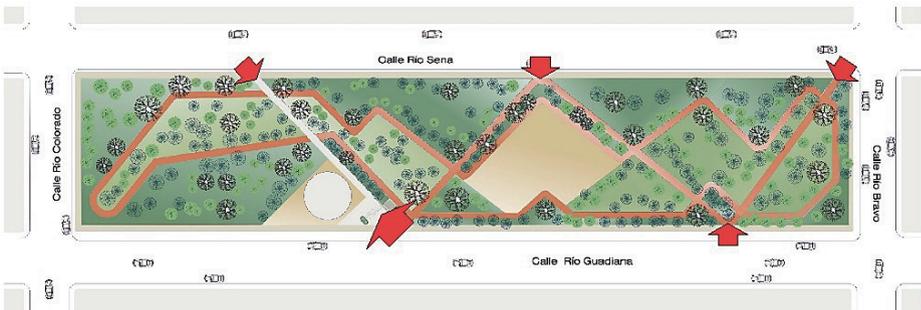


Ilustración 119. Accesos al espacio público.
Fuente: elaboración propia con base en Ayuntamiento de Aguascalientes et al. (2007).



Ilustración 120. Acceso principal y reja perimetral.
Fuente: JHGL.

Configuración

La configuración del recorrido es lineal “curvilíneo” y cortado por otras circulaciones.

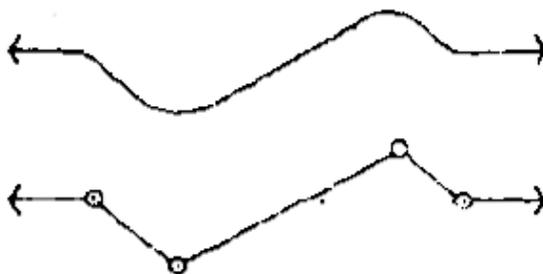


Ilustración 121. Configuración de la circulación.
Fuente: D. K. Ching (2002).

El recorrido se conforma de cuatro circulaciones; un circuito principal, destinado para la trotapista de arcilla (en color amarillo), y este es atravesado por un eje de circulación adoquinado, que parte del acceso principal y atraviesa el espacio de manera transversal y oblicua (en rojo). No hay intención clara alguna, al no conectar espacios, salvo dos calles longitudinales al parque. Una segunda circulación atraviesa el

circuito principal con la misma sección, jerarquía y diferenciada con una superficie de adoquín (en línea punteada roja), y al igual que la anterior no tiene un origen y destino definido haciendo confusa la circulación. Finalmente se da un recorrido perimetral a partir de la acera que bordea el espacio público.

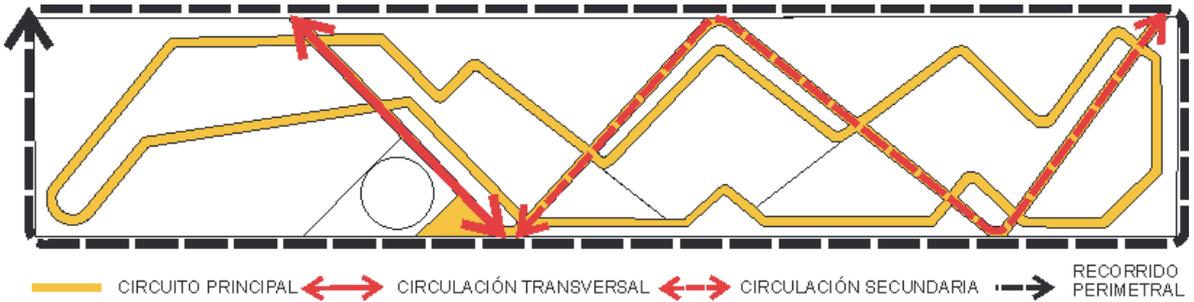


Ilustración 122. Configuración del recorrido en el parque Colinas del Río.
Fuente: elaboración propia.

Relación espacio-circulación

Las relaciones que guarda el recorrido con respecto de los espacios se presentan de dos maneras, pasando entre los mismos y principalmente atravesándolos.

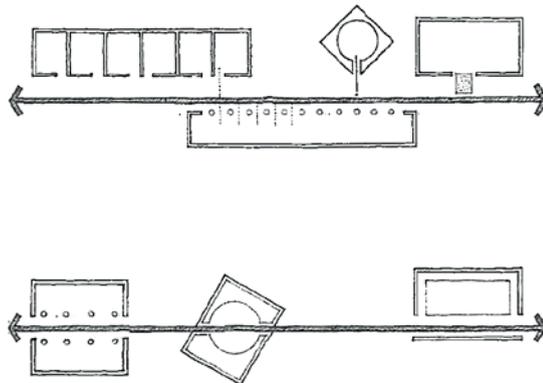


Ilustración 123. Relaciones recorrido-espacio.
Fuente: D. K. Ching (2002).



Ilustración 124. Cruce de circulaciones y recorrido perimetral.
Fuente: JHGL.

Limitantes o bordes

Físicas

Como ya se mencionó en distintas ocasiones, y como se aprecia en la ilustración 124, el parque está delimitado de manera física por una pequeña reja metálica, en conjunto con los arbustos que mimetizan a la misma y se minimiza su impacto visual. Por tanto, los límites se diluyen entre estos elementos naturales, físicos, las vialidades perimetrales y finalmente definirse por los paramentos de las viviendas de un nivel en su mayoría.

Usos de suelo

Aunque el programa de Desarrollo de la Ciudad de Aguascalientes 2000-2030 define un uso de suelo habitacional en todos los bordes que contienen al espacio público, muchas viviendas lo han ido modificando, principalmente para convertirlo a comercial (en color rojo, en la ilustración 125), pudiéndose observar los listados a continuación:

- Acera norte: helados La Colonial, jugos y licuados, papelería Gaby, productos de limpieza Servi Q, minisúper Colinas.
- Acera oriente: tacos Colinas.
- Acera sur: hamburguesas y desayunos, papelería y regalos, boutique, cocina económica y cenaduría El Parque, tacos de lechón Tony.
- Acera poniente: abarrotes Jardín.



Ilustración 125. Usos de suelo.
Fuente: elaboración propia.

Hasta aquí se concluye con el análisis de la dimensión físico-espacial de los parques y jardines elegidos (los resultados del resto se integran en los anexos al final del documento), dejando los resultados de los mismos para el capítulo de hallazgos.

Los cuestionarios

Un segundo instrumento utilizado fue el cuestionario, aplicado directamente en cada uno de los parques y jardines seleccionados durante la mañana, tarde y noche, los fines de semana (sábado y domingo) y dos días entre semana de manera aleatoria. Los cuestionarios los respondieron de manera voluntaria, usuarios del espacio público seleccionados de manera aleatoria según la disposición, el tiempo con que contaban y tratando de abarcar el mayor rango de edades y género.

El cuestionario se divide en dos partes de manera general. La primera, en donde se incluyen preguntas de la dimensión física que habrán de arrojar la información correspondiente a las prácticas en el espacio público y, la segunda, referente a la dimensión social en su totalidad.

Debido a la extensión de las respuestas y la cantidad de los cuestionarios, el análisis de estos se remitirá de manera sintetizada y condensada en el capítulo 6 del libro, "Del proyecto a la realidad"

La gente en el espacio público

Parque El Dorado

Un tercer instrumento empleado para poder recabar información en el momento, tal como la cantidad de usuarios y tipo de estos al momento de la encuesta, actividades desarrolladas, grupos utilizando un área específica del parque o jardín, etc., fue la ficha de observación. De esta se presenta a continuación el análisis de la información de uno de los casos y la manera en cómo se organizaron y clasificaron los resultados para el caso del parque El Dorado.

La siguiente ficha de observación se levantó en el parque El Dorado en fin de semana (domingo) a las 19:07 horas durante un periodo de una hora.

Prácticas y usos del espacio público

Intensidad de uso

De acuerdo con la información obtenida respecto de este punto, en el parque predominan los jóvenes con 47%, seguido de los niños con 32% y en tercer lugar los adultos con 20% de los usuarios; sólo 1% representa a la tercera edad (véase ilustración 126).

Tabla 6. Usuarios del parque El Dorado.

	HOMBRES	MUJERES	SUBTOTALES
3a EDAD	1		1
ADULTOS	11	8	19
JOVENES	37	7	44
NIÑOS	20	10	30
TOTALES	69	25	94

Fuente: elaboración propia.

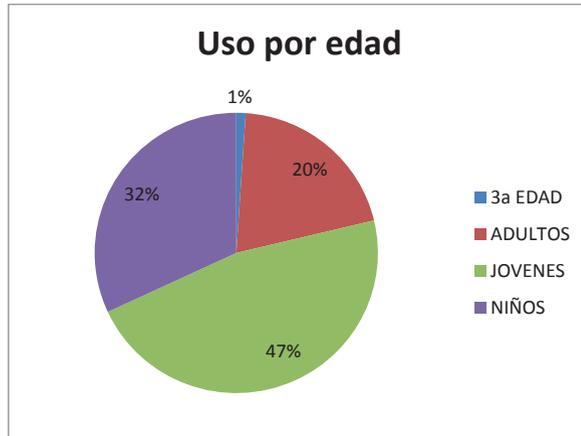


Ilustración 126. Distribución de usuarios por edades.
Fuente: elaboración propia.

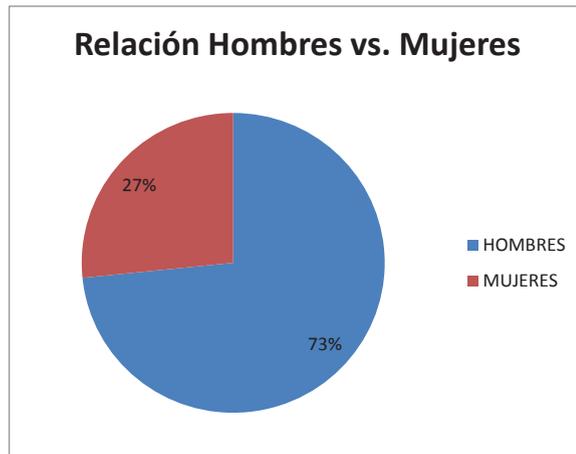


Ilustración 127. Relación hombres-mujeres, El Dorado.
Fuente: elaboración propia.

De la tabla 6 se puede interpretar otra serie de datos que se presentan a continuación. Como se puede observar en la ilustración 128, el porcentaje de hombres que utilizan o acuden al espacio público es mucho mayor que el de mujeres en horario vespertino-nocturno en el parque El Dorado.

Por otra parte, la distribución por edades de acuerdo con los géneros existentes en la hora de observación, se muestra también diferenciada en hombres y mujeres, siendo estas últimas más uniformes, aunque no se observan usuarios femeninos de la tercera edad.

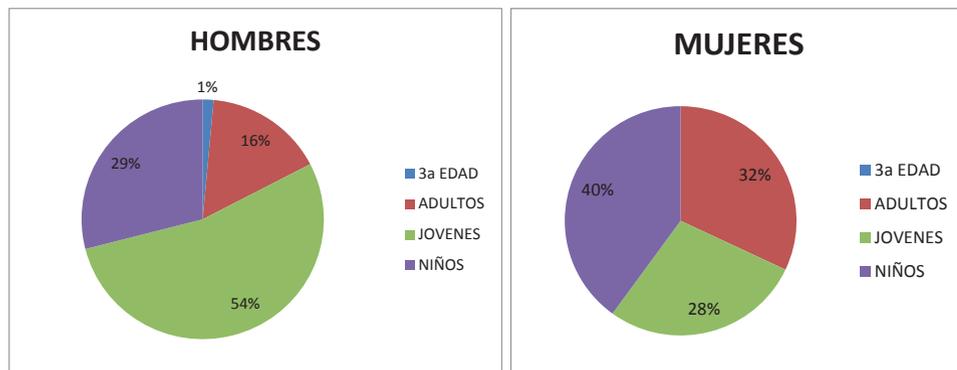


Ilustración 128. Distribución de edades por género.

Fuente: elaboración propia.

Versatilidad de utilización, áreas utilizadas

Con respecto de las áreas que se utilizan, se decidió agregar la cantidad de personas concentradas en cada una de ellas (interior de los círculos, ilustración 129), para tener un mayor entendimiento y aporte a la subcategoría anterior: la intensidad de uso. Los resultados de este análisis arrojan datos de interés para el tema de la investigación, referente a las características que la configuración del parque condiciona a la integración social.

En primera instancia se observa cómo la mayor parte de la población usuaria se aleja de las vialidades de mayor categoría (avenidas Las Américas y Aguascalientes Sur), y se concentran cerca del templo y en donde se encuentra el mobiliario correspondiente a los juegos infantiles, el espacio con mayor utilización, la cancha de fútbol rápido (antiguamente área de juegos infantiles), y el área de aparatos de gimnasio al aire libre.

Otro de los cuadrantes que forman la retícula del parque con mayor utilización es el que se localiza frente al atrio del templo, en donde se encuentra una pequeña plazoleta o explanada; aquí, la población se

concentra de manera regular además de las áreas verdes en torno a ella, que también son utilizadas a diferencia de otros parques donde no permiten acceder a ellas.

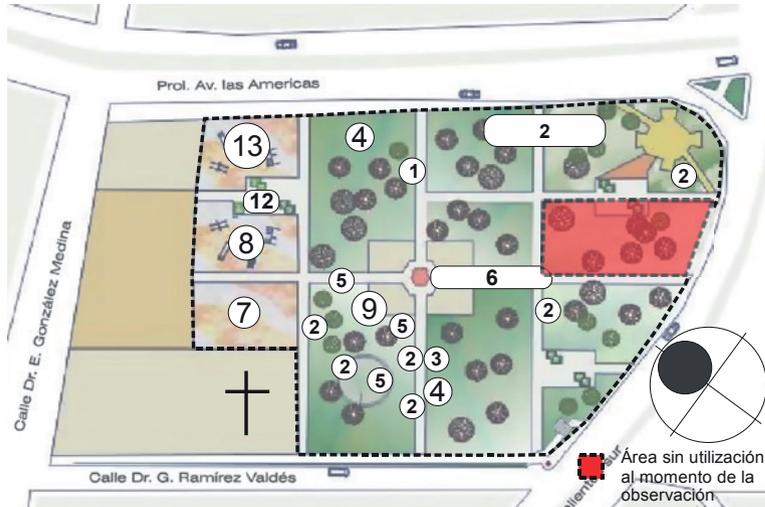


Ilustración 129. Áreas del parque utilizadas.

Fuente: elaboración propia con base en Ayuntamiento de Aguascalientes et al. (2007).

Actividades desarrolladas

En este apartado se analizarán las actividades desarrolladas dentro del espacio público, dejando de lado aquellas que se dan en las edificaciones que lo contiene, puesto que ello habrá de analizarse en la dimensión físico-espacial, en el apartado correspondiente a la configuración morfológica.

Un aspecto relevante es el de analizar no sólo las actividades previstas dentro del proyecto, destinadas para cada espacio, sino, también, las que los usuarios realizan por cuenta propia aun cuando no existan las condiciones adecuadas para ello.

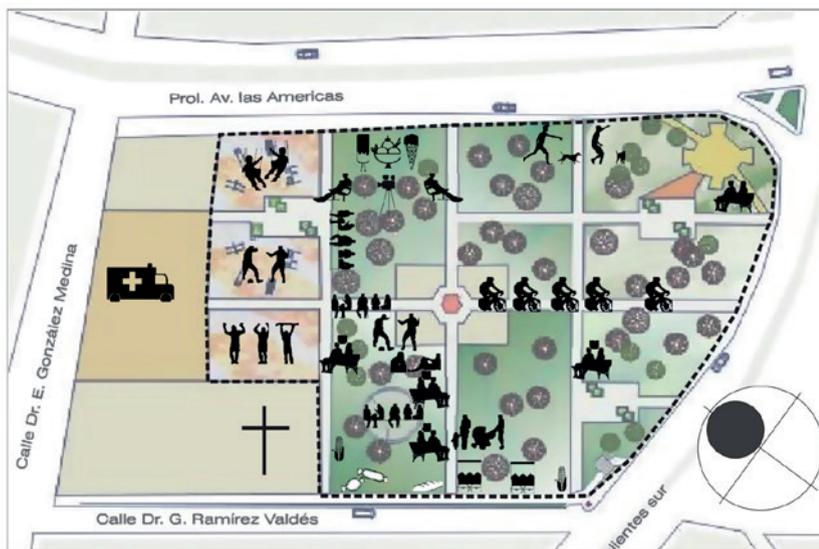


Ilustración 130. Actividades desarrolladas en el espacio público.

Fuente: elaboración propia con base en Ayuntamiento de Aguascalientes et al. (2007).

Tabla 7. Simbología de las actividades en el espacio público

	Juegos infantiles		Paseo de mascota		Venta de chascas (elote desgranado)
	Fútbol		Uso de áreas verdes		Venta de nieves y raspados
	Actividades de gimnasio al aire		Convivencia en pareja		Venta de dulces
	Noviazgo		Descanso individual		Venta de pan
	Convivencia y descanso grupal		Paseo y deporte ciclista		Venta de churros, tamales, etc
	Paseo familiar		Proyección de cine al aire libre		

Fuente: elaboración propia.

Como se muestra en la ilustración 130, se puede apreciar una diversidad de actividades de tipo recreativo, de relajación y descanso, deportivo, social y comercial en prácticamente todo el jardín.

Algunos aspectos a destacar, entre otros, es la concentración de actividades deportivas en el sector nor-oeste del espacio público, en los espacios definidos para la actividad en sí. Sin embargo, estas se extienden al espacio central del jardín de manera espontánea, en espacios que los mismos usuarios adaptan o que se adecuan a las condiciones

existentes para la práctica del fútbol en las áreas verdes (una de las razones en este caso es que la cancha se cierra a las 08 de la noche), y deportes de ciclismo de acrobacia en el andador peatonal central (este último dado en un sector exclusivo del parque) que, de acuerdo con los propios ciclistas, practican aquí este deporte debido a que en otros parques o jardines no se los permiten.



Ilustración 131. Actividades deportivas fuera de la cancha de fútbol.

Fuente: JHGL.



Ilustración 132. Ciclismo de acrobacia.
Fuente: JHGL.



Ilustración 133. Equipo de ciclismo de acrobacia.
Fuente: JHGL.

Lo que dice la gente

Parque Canal Interceptor

Dimensión física

A partir de la entrevista semiestructurada realizada a un grupo de jóvenes en el Parque Canal Interceptor sección 1B, se puede establecer lo siguiente:

El grupo de entrevistados manifestaron provenir de distintos orígenes: INFONAVIT Pirules, Barrio de Guadalupe y Zona Centro.

El motivo de acudir a este parque en particular, es debido a que en la zona centro no existen canchas y anteriormente solían acudir al Instituto Aguascalentense del Deporte (INADE), como se conocía anteriormente, pero que ya no lo hacen pues ya no lo abren, sobre todo en días festivos cuando ellos pueden acudir.

El lugar de procedencia de los usuarios está ligado directamente con las funciones de los espacios y la libertad de acceso y uso irrestricto. Así se puede determinar, además, una escala submetropolitana con base en los orígenes de los usuarios.

Dimensión social

De la misma manera, en la misma entrevista, se aprecia cómo se interrelaciona la dimensión física con la social a partir de las prácticas y

usos en el espacio público y las relaciones que se dan entre los usuarios a partir de ello (véase ilustración inferior).

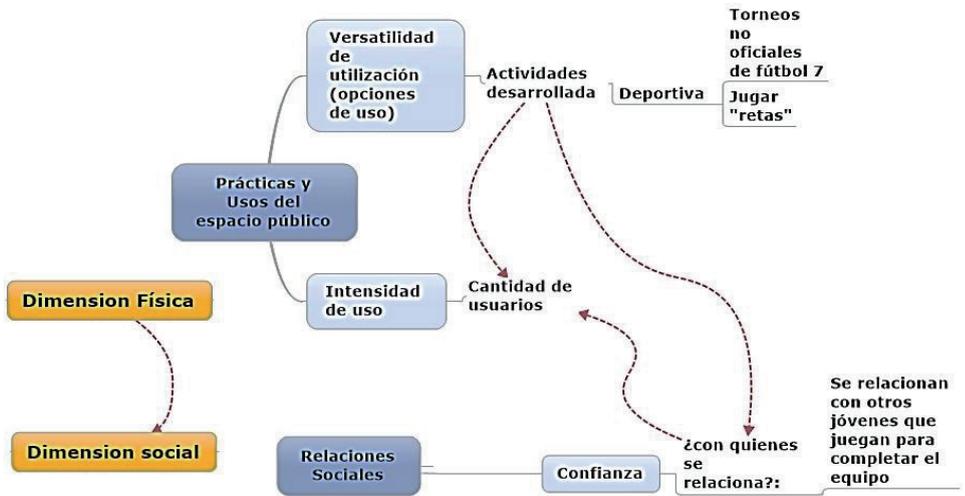


Ilustración 134. Codificación y análisis de las entrevistas, dimensión social.
Fuente: elaboración propia.

Este mismo método de análisis es el que se aplicó para cada uno de los parques y jardines, mostrando los hallazgos en el siguiente apartado.

CAPÍTULO 6. LOS HALLAZGOS. DEL PROYECTO A LA REALIDAD



Ilustración 135. Dimensiones, subdimensiones e indicadores.
Fuente: elaboración propia.



En primer lugar, se describe lo correspondiente a lo encontrado a partir del análisis documental y bibliohemerográfico correspondiente a la dimensión físico-espacial que incluye la configuración morfológica y prácticas y usos del espacio público.

Posteriormente, se abordan los hallazgos de los cuestionarios, en donde se también se incluye en la primera parte la dimensión física y una segunda sección que corresponde a la dimensión social.

En tercer lugar, se muestra lo concerniente a las fichas de observación, para posteriormente, hacer lo propio con las entrevistas.

El espacio público y la desarticulación con la ciudad

Derivado del análisis de los planos, fotografías aéreas e imágenes satelitales, se presentan los hallazgos más relevantes en el mismo orden que se han venido abordando en la investigación, comenzando por la dimensión física y enseguida la dimensión social con cada una de las subdimensiones, indicadores e índices correspondientes.

Los hallazgos de la configuración morfológica, correspondiente al emplazamiento o localización de espacios que se ubican en vialidades importantes, permiten, por obvias razones, mayor visibilidad a pobladores más alejados y no necesariamente vecindados a las unidades de análisis; por lo mismo, la escala de influencia es mayor, convocando a usuarios externos al fraccionamiento, como lo demuestran los cuestionarios, y en menor medida a los usuarios locales, los cuales optan por aislarse más cuando interactúan con personas ajenas a su entorno habitacional, a diferencia de cuando se localiza al interior del fraccionamiento.

La misma situación provoca, además, la concentración de personas en las áreas más alejadas del tráfico vehicular constante, sobre todo en espacios en donde no existen barreras físicas o visuales que atenúen la relación entre el interior y el exterior (véase la ficha de observación del parque El Dorado).

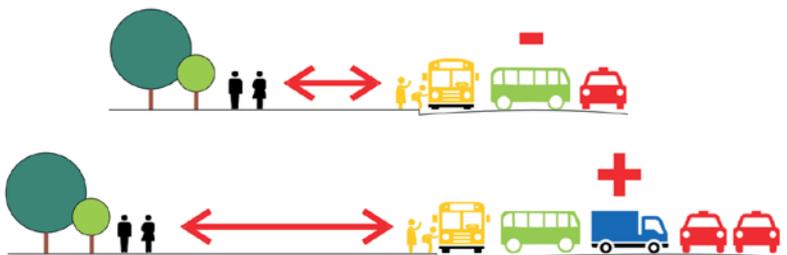


Ilustración 136. Influencia del tráfico en la concentración de usuarios en el espacio público.
Fuente: elaboración propia.

Se aprecia una disociación entre la organización espacial interna y el contexto inmediato; es decir, no existe una zonificación adecuada de las áreas que integran los espacios públicos derivado de colocar actividades incompatibles adyacentes, como es el caso de las áreas de juegos infantiles y vialidades primarias en el caso del parque El Dorado, o a los extremos del espacio público observados en Canal Interceptor Oriente y Poniente adyacente a la avenida Fundición, en donde se repite la misma condición.

La articulación con el contexto en las áreas de análisis no se da, o se presenta de una forma débil, al no considerar la localización de los accesos y circulaciones de manera que permitan captar la mayor cantidad de usuarios en los trayectos naturales del entramado urbano, en donde se incrustan los diferentes espacios públicos.

En lo tocante a los porcentajes de las superficies, en todos los casos se aprecia una desventaja de áreas destinadas al público infantil y adultos mayores; no así las áreas verdes que se les da un valor especial tanto por quienes los provee y da manutención (en este caso el Ayuntamiento de Aguascalientes), como por quienes los utilizan.

Seguido de las áreas verdes, el espacio deportivo se manifiesta como un elemento regularmente presente y en los casos en que no está, la misma población lo demanda aun y cuando se tenga la opción cercana, como en el parque de Colinas del Río, en donde se ubican unas canchas cruzando la calle y se observan vacías mientras que el parque siempre observa una asistencia regular.

De acuerdo con la relación y organización espacial, los espacios o áreas se presentan de manera generalizada, independientes de los demás elementos constitutivos de parques y jardines, y en contadas ocasiones se recurre a espacios vinculantes o conectores (conexos) que permitan una mayor interrelación en la estructura interna. Esto provoca los usuarios de los espacios públicos se segmenten por grupos de edad, géneros y/o actividades desarrolladas, sin que se interrelacionen entre sí.

Concerniente a la presencia de la vegetación, se considera un acierto en todos los casos, ya que además de la cobertura en cuanto a superficies y su porcentaje sobre el área total, se aprecia un manejo de una paleta vegetal variada y en buen estado de conservación, ya que se les provee de mantenimiento y cuidado frecuente. Lo anterior, como se manifestó en los cuestionarios, fue un factor preponderante para la asistencia a los parques y jardines.

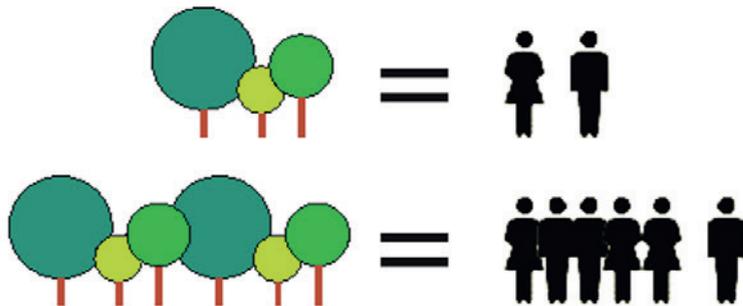


Ilustración 137. La vegetación y su relación con la preferencia de visita al espacio público.
Fuente: elaboración propia.

El mobiliario urbano se dispone de forma pulverizada y en pocos casos se concentra y apoya a la generación de convivencia, como puede ser en el parque Colinas, donde las mismas áreas de estar, techadas, promueven la estadía y la interrelación social al ubicar mesas en donde se pueden dar otras actividades como el trabajo, lectura, escritura y hasta el juego, debido a que cuentan con tablero de ajedrez mediante el uso de cerámica en la cubierta.

Se observa la necesidad de incluir nuevos elementos para otras prácticas que han surgido con el tiempo y que originalmente no estaban

previstas como, el ciclismo acrobático o la práctica de “skatebord” o deporte sobre patineta, el cual demanda aparatos especiales.

La inclusión de contenedores especiales para los desechos orgánicos o materia fecal proveniente de la creciente afluencia de personas con mascotas caninas es un aspecto para considerar de forma urgente. Esta necesidad de nuevos elementos ha sido aprovechada por la iniciativa privada y dan fe de como a través de la inclusión de nuevos elementos la gente en el espacio público se siente atraída a concurrir y permanecer en el mismo.

El acceso libre e irrestricto al espacio público, al ser público, debe ser una condicionante a considerar en todos los casos que, aunque en los parques analizados no existe problema respecto de ello en cuanto a la posibilidad de ingresar desde el exterior, sí ocurre en otros espacios, de acuerdo a lo manifestado en los cuestionarios, lo que hace que se desplacen a estos sitios en donde se apega más a los horarios de quienes los utilizan.

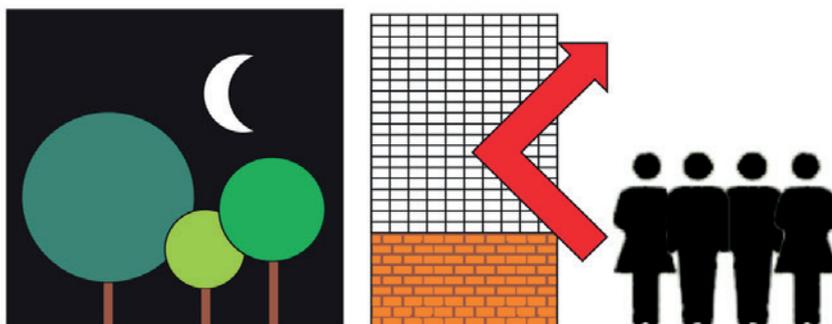


Ilustración 138. Barreras físicas como impedimento de acceso libre e irrestricto.
Fuente: elaboración propia.

Los recorridos al interior de los parques y jardines analizados presentan incongruencias en torno a su configuración, en el sentido de carecer de análisis de orígenes y destinos y de, en el caso del parque Colinas del Río, más que conducir o guiar, genera confusión plasmada en los esquemas de representación gráfica.

Finalmente, los usos del suelo definidos en los bordes que contienen al espacio urbano a que refiere el estudio, demuestran una rela-

ción directa con las prácticas al interior del espacio público, sobre todo el habitacional, ya que en aquellos sitios en donde se tiene una relación directa de este uso, se observa la utilización más intensa y frecuente de los parques y jardines que donde no existe (ilustración 139).

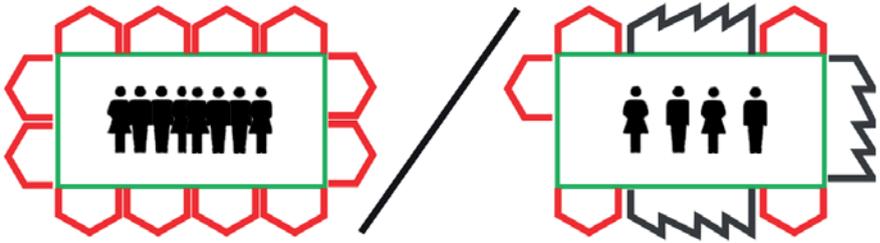


Ilustración 139. La relación de los usos del suelo y la asistencia al espacio público.
Fuente: elaboración propia.

Usos y Prácticas en el espacio público local

El espacio Público

Un primer factor que arroja resultados en torno al tema de tesis, es, el de qué manera se utiliza el espacio público, y un primer referente es que en todos los casos alrededor de 90% de los usuarios acuden acompañados y esto directamente se relaciona con la configuración interna, ya que en los casos en donde se dan las prácticas deportivas predominan los grupos de cuatro y cinco o más personas (44%), al contrario de aquellos espacios en donde se carece de dicho equipamiento.

Escala (radio de influencia)

La procedencia de los usuarios en aquellos casos donde el espacio es de grandes dimensiones y más visible, 71% procede de otros sitios o zonas de la ciudad en Canal Interceptor y 78% en el Dorado; al contrario, en el parque Colinas del Río, 60% son del mismo fraccionamiento.

Las razones de preferir los espacios visitados a los del lugar de procedencia son variadas, siendo las razones más frecuentes por agradable, cerca, amplio y bonito.

Otras que se mencionaron son: las áreas comerciales al interior en el caso de El Dorado, por la facilidad de acceso y porque queda de

paso dentro de las actividades cotidianas, por las dimensiones, por las áreas verdes y juegos, por la parada del camión, inexistencia de juegos infantiles en el parque de su fraccionamiento o colonia, por la utilización de aparatos, por las canchas de fútbol.

En las respuestas anteriores se puede establecer una conexión clara entre la utilización del sitio, el agrado por el mismo y las características físico-espaciales, más sin embargo, también se dieron respuestas en el sentido de la socialización de acuerdo con lo siguiente: personas con quien jugar, se han juntado toda la vida (25 años), libertad de practicar actividades sin restricción y poder llevar a las mascotas, porque es adecuado para disfrutar un momento con amig@s, para platicar con la pareja ya que es un lugar muy tranquilo, hay más gente. En este caso, las respuestas evidencian una conexión con el indicador siguiente (versatilidad de utilización) como un elemento de atracción y convocatoria más extensa a pesar de la distancia al área de estudio.

En términos de confort, se mencionó que es seguro, limpio, tranquilo, por la comodidad, es más libre y con más sombra que el parque México y allá no se siente cómoda de llevar a sus hijos por las personas que van a “noviar”.

El tiempo de traslado es de diez a quince minutos en la mayor parte de los espacios analizados, tal y como se indica en los cuestionarios al preguntarles el tiempo de desplazamiento de su hogar al espacio público.

Versatilidad de utilización (opciones de uso).

Áreas del espacio público utilizadas, actividades desarrolladas.

Alrededor de la mitad de los encuestados, sólo usan un área y en segundo lugar dos áreas, lo que muestra hábitos y costumbres definidas. En el caso del parque El Dorado, el uso de dos áreas es más frecuente, con 57%.

En el parque El Dorado imperan las actividades de descanso (43%), seguida de la deportiva (20%), En el parque Colinas, predominan las actividades sociales con 44%, y posteriormente la de descanso con 38%, y en el parque Canal Intercepto. la deportiva, seguida de la de descanso, con 46 y 24%, respectivamente, ligado directamente a la conformación del espacio público.

La actividad que más aparece es la de descanso en los casos citados. Cabe señalar que el paseo de mascotas se menciona como otras actividades no contempladas previamente.

Frecuencia de utilización

Tiempo de frecuentar el espacio público, días a la semana que acude, meses al año que acude, horas de permanencia, horario de uso.

Los días de visitar son preferentemente de uno o dos días a la semana y entre 40 y 60% acude durante todo el año.

Las horas de uso de los parques son de dos horas mayoritariamente, prefiriendo acudir por la tarde, sólo en el caso de Colinas del Río) y en la noche en el resto de los parques.

Facilidad de uso

Existencia de barreras físicas, accesibilidad, medio de transporte de arribo.

En cuanto a la existencia de barreras físicas y accesibilidad, existe una contundencia en las respuestas acerca de no existir un problema en torno a ello: 90% promedio en el primero de los casos y 70% en el segundo; sin embargo, existen demandas en todos los casos sobre mobiliario urbano e instalaciones acorde a lo siguiente:

- Sanitarios y malla sombra.
- Reflectores (iluminación para poder jugar de noche).
- Área de patinaje y bebederos.
- Más aparatos de ejercicio.
- Otra cancha de fútbol.
- Poner más juegos.
- Rampas para sillas de ruedas.
- Más bancas.
- Rampas en todos los escalones.
- Rampas de *skate*.
- Mejores juegos infantiles y áreas verdes.
- Área para los perros donde se puedan soltar.

El modo de arribo más utilizado es de forma peatonal.

Cohesión social. Las relaciones en el espacio público.

Percepción del espacio público

Confort

La aceptación sobre la percepción de los espacios públicos resulta satisfactoria y con referencia sobre la pregunta de cómo lo describiría las respuestas oscilan en los siguientes grupos:

- a. Quien lo considera una opción diversión y para la práctica del deporte.
- b. Quienes lo consideran como punto de reunión e interacción familiar.
- c. Como lugar de descanso, relajación y reflexión.
- d. Como un lugar cómodo, bonito, acogedor, agradable.

Seguridad

Hechos de violencia o delitos

La seguridad o hechos delictivos no representan ningún problema, ya que prácticamente es inexistente en todos los casos.

Inclusión

Diversidad social y vinculación de los individuos con el grupo social.

La configuración física se ve estrechamente ligada a las relaciones al interior de los espacios públicos, ya que los espacios en donde predominan las áreas verdes predominan los grupos familiares, y de novios, con el 44 y 40%, respectivamente: al contrario de los espacios deportivos en donde los grupos que más aparecen son los de amistad con cerca de la mitad.

Un dato interesante es que las parejas de esposos son muy bajas en la utilización de los espacios públicos percibiéndose más en los espacios deportivos.

Apropiación

Uso del espacio por grupos particulares

Con relación a lo anterior, la utilización de áreas por grupos específicos se da más que nada en las áreas deportivas (canchas), y las áreas de estar por parte de los novios.

Identidad

Tradiciones y los usos grupales, significado

Un aspecto que se ha abandonado casi por completo son las tradiciones y costumbres, así como la realización de actividades grupales que no sean deportivas, ya que estas aparecen nuevamente como único factor de adhesión al espacio público con grupos como:

- Fútbol.
- Baloncesto.
- Tae kwon do
- Clases de deportes.
- Los “boy scouts” (único grupo no deportivo).
- Gimnasia y bailes a un lado del Papa.
- Porristas los martes, jueves y domingos.

En este sentido, la iniciativa privada cobra presencia al realizar actividades como proyecciones de películas al aire libre para atraer clientela, en el caso del parque El Dorado, adyacente al área de los raspados.

Al respecto de las vivencias o recuerdos memorables, son pocas las personas que manifiestan tener recuerdos relacionados con el espacio público, siendo algunos de ellos el inicio de una relación, algún festejo familiar o actividades deportivas de los patinadores, además de un evento canino.

Sobre lo que el parque o jardín significa para la población, el más frecuente en mención es que es un pulmón para la ciudad y el fraccionamiento donde se localizan, un área verde para descansar, un área de recreación, descanso, convivencia. En este sentido, los elementos de mayor agrado son las áreas verdes, las canchas y, en el caso de El Dorado, “El Papa”.

Pertenencia

Participación social

La participación social es casi nula en todos los espacios, identificando en El Dorado grupos de zumba, gimnasia, tablas rítmicas, equipo “Bullets” (porristas) y, como actividad diferente al deporte, solamente se menciona a los “Boy Scouts” (niños exploradores); de la misma manera, en Canal Interceptor, además de equipos de fútbol y basquetbol, nuevamente la actividad deportiva como un elemento de atracción.

También se mencionan casos aislados de políticos en campaña en los diferentes parques y jardines.

La humanización de los principales espacios de socialización

Existencia de programas de mejoramiento del espacio

Algo que se ha desaprovechado es la oportunidad de incluir a la ciudadanía en el mantenimiento y cuidado de los espacios públicos, ya que a pesar de que la mayor parte de los encuestados (alrededor de 90% de los casos), no ha participado nunca en un programa de mejoramiento, más o menos el mismo porcentaje manifiesta que sí lo haría de existir la información, el conocimiento y la información oportuna. Esto lograría un mayor sentimiento de pertenencia y arraigo y por consiguiente de identificación con el lugar.

Confianza

Grado de interrelación e interacción personal

Nuevamente los espacios con mayores dimensiones y de prácticas deportivas resultan ser en donde se dan mayoritariamente las relaciones con los demás, pues es en estos sitios en donde se acostumbra más las relaciones con otras personas y no importa se conocen previamente o no, como en el Parque lineal Canal Interceptor, con 82% de personas que interactúan con los demás. En el parque el Dorado baja a 61% y, exclusivamente, con conocidos al interior y fuera del fraccionamiento, y, finalmente en Colinas, sólo 53% se relaciona con el resto y exclusivamente con los vecindados al interior del fraccionamiento.

Finalmente, de 50 a 60% de los encuestados manifiestan haber conocido o hecho amistad con alguien a partir de visitar y utilizar el espacio público.

Tolerancia a la diversidad

Aceptación de lo extraño

Alrededor de 60% se identifica con los demás al manifestar su agrado en la manera de comportarse, principalmente, y por la apariencia física además de compartir gustos y actividades con los demás.

La legibilidad urbana. Los esquemas de representación gráfica

La relevancia de estos instrumentos en el aporte de información radica en la sistematización de los elementos vertidos en las representaciones gráficas de los parques y jardines seleccionados, de tal manera que se puede mencionar lo siguiente:

- A. En el caso del parque Colinas del Río, se observa un mayor conocimiento y entendimiento del espacio que en los otros parques, en donde se percibe un conocimiento de la organización de los espacios, identificando las formas, ángulos, ejes y alineación de objetos teniendo una idea de la configuración general y completa del parque. Por otra parte, se logra captar en la representación gráfica, las funciones de cada uno de los espacios de manera más o menos precisa, así como los distintos ambientes que se generan dados por los juegos infantiles, el gimnasio al aire libre, las áreas de estar, las áreas verdes y la trotapista, que si bien, se representa en todos los casos, es claro que su forma resulta confusa y no se llega a una comprensión fiel y unificada de la misma.
- B. En el parque Canal Interceptor, en lo que concierne a la organización y representación espacial, debido a sus dimensiones, sólo se representan segmentos de este, prevaleciendo las áreas deportivas en todos los casos (canchas de basquetbol y futbol) y el resto se presenta de forma escueta e inclusive se omite. A pesar de que las representaciones graficas son acotadas a espacios restringidos, sólo en dos de los casos se logra captar con mayor precisión las funciones de los espacios, diferen-

ciendo unos de otros e identificando objetos y ambientes al interior como lo sería el mobiliario urbano (banacas) y árboles. Sólo en uno de los casos se hace alusión a la coexistencia del espacio físico y lo social mediante la representación del parque como lugar de trabajo y sustento.

- C. Finalmente, en el parque de San Cayetano resultó ser el de nivel más bajo conocimiento, ignorando la organización espacial por completo e identificando únicamente objetos específicos como la vegetación arbórea, jardineras, los juegos infantiles y las puertas de acceso que definen una circulación al interior del parque.

La opinión de la gente

Parque Canal Interceptor

Dimensión física

Se encontró que existe una relación directa entre el mobiliario urbano (correspondiente a la organización espacial y a su vez a la configuración morfológica) y las horas de permanencia en el parque (correspondiente a la frecuencia de utilización derivada de las prácticas y usos del espacio), ya que en función de la existencia de áreas techadas o sombreadas se posibilita hacer uso de los espacios independientemente del clima por mayor tiempo; de la misma manera que si existieran bebederos y servicios sanitarios que les impidan el tener que retirarse para satisfacer sus necesidades físicas.

Se manifiesta la necesidad de mayor iluminación en las noches para su utilización en este horario.

Se reitera, además, la desocupación de ciertas áreas por deterioro del mobiliario, como lo son los aros de los tableros de las canchas de basquetbol.

Parque Colinas del Río

Dimensión física

En primera instancia, es posible detectar relaciones directas entre la escala y la frecuencia de utilización; es decir, entre la configuración morfológica y las prácticas y usos del espacio público, ya que, en este caso, la persona entrevistada habita en el mismo fraccionamiento (a cuadra y media de distancia) y acude diariamente por periodos de tres horas, mayor a la estadía promedio de dos horas.

Dimensión social

Se percibe la humanización de los espacios de sociabilización, ya que el entrevistado procura no ensuciarlos y cuida de ellos, limpiando las suciedades de su mascota además de colaborar con los jardineros en la reparación de desperfectos.

Se puede establecer además una conexión estrecha de historias personales a partir de acontecimientos, así como memorias de vivencias ocurridas en el espacio público.

Por otra parte, las relaciones sociales en este espacio presentan condiciones de confianza, al conocerse la mayoría de los usuarios a partir de la asistencia a la misma parroquia, siendo las relaciones preponderantes las que se dan entre vecinos.

Parque El Dorado

Dimensión física

En este espacio público, el factor escala se ve afectado en función de la cercanía de procedencia, pues los encuestados manifestaron ser vecinos del fraccionamiento o alguna vez lo fueron y aunque ya no habitan ahí, lo siguen frecuentando y en función de las respuestas se puede determinar una escala de influencia a nivel distrital o delegacional.

Al igual que en Canal Interceptor, se manifiesta una relación entre el parque, la ciudad y sus habitantes referidas al lugar de procedencia y por otra parte el mobiliario urbano correspondiente a la arquitectura

del paisaje, ya que, debido a la ausencia del mismo para la práctica de patinaje y ciclismo de acrobacia, algunos usuarios se trasladan al parque vecino, en el fraccionamiento Versailles, en donde sí se cuenta con lo necesario para dichas actividades.

Dimensión social

Al acudir con fines de socialización, las personas que participaron en las entrevistas optan por asistir acompañadas de amistades y con familia, ya que mientras que los hijos practican alguna actividad recreativa, las madres de estos aprovechan para conversar con los(as) otros(as) adultos(as) y que, en caso de sólo acudir con familia, han incrementado sus relaciones a partir del uso del espacio público.

CAPÍTULO 7. LA CONFIGURACIÓN MORFOLÓGICA Y LA CONSTRUCCIÓN
DE RELACIONES SOCIALES

De la construcción mental a la materialización del espacio público

Entre los resultados más relevantes que se pueden mencionar inicialmente, es la disociación existente entre la concepción o génesis del espacio público y el producto final, en donde no se percibe una claridad acerca de qué tipo de espacio se pretende generar, sea parque, jardín o plaza en función de los elementos que los definen.

Lo anterior, partiendo del marco teórico conceptual y la definición de los espacios públicos, en donde se precisa que existen ciertas características para cada tipo de espacio en particular, que al compararlas con las áreas de análisis no se cumplen y, como ejemplo, en el caso del denominado Parque Lineal Canal Interceptor, en el que no predominan las áreas naturales como lo dice la definición, siendo más bien una unidad deportiva.





Ilustración 140. Cancha de basquetbol en el Parque Canal Interceptor.

Fuente: JHGL.

En el mismo orden de ideas, se patentiza nuevamente la ruptura entre lo que debiera ser un espacio público y lo que realmente es (en el sentido del acceso libre e irrestricto), ya que no en todos los casos se da esta condición, manifestándolo de manera directa los usuarios en repetidas ocasiones, así como su preferencia por la utilización de parques y jardines en donde no se tengan barreras, restricción en el horario, ni impedimentos para su utilización.



Ilustración 141. Puerta y reja de acceso en el Parque Fracc. Del Valle 2ª sección.

Fuente: JHGL.



Ilustración 142. Plaza del Parque Del Valle 2ª Sección.

Fuente: JHGL.

Un aspecto a destacar es la relevancia del mobiliario urbano al interior de los espacios públicos como factor de uso y tiempo de estadía, debido a que muchos usuarios manifestaron el impedimento de permanecer por mayor tiempo a causa de la falta de iluminación adecuada y suficiente en horario vespertino-nocturno, que es cuando tienen la oportunidad de hacer uso de las instalaciones, de acuerdo con las respuestas vertidas en los apartados de análisis de los cuestionarios concerniente al horario de asistencia.

Sumado a lo anterior y en estrecha relación, la inexistencia de servicios sanitarios o la imposibilidad de su utilización, pues con frecuencia permanecen cerrados, o se encuentran fuera de funcionamiento (ilustración 143), impiden un mayor tiempo de estadía, sobre todo en los casos en donde las actividades realizadas son las deportivas, que demandan un consumo frecuente de líquidos. En este mismo sentido, se manifiesta la necesidad de dotar de bebederos a los espacios públicos en virtud de las altas temperaturas que se llegan a dar en la localidad y a la carencia de sombras suficientes (una demanda recurrente), lo cual provoca el tener que acudir a espacios en donde sí se cuente con tales elementos (sombrillas, malla sombra, etc.).



Ilustración 143. Graffiti en baños públicos, en Parque Aglaya (Canal Interceptor Orientete).
Fuente: JHGL.

La desaparición de la plaza y las prácticas cívico-culturales en los espacios abiertos

La plaza, como un espacio público libre, no es un elemento al cual se haya recurrido en la constitución de los desarrollos habitacionales de la segunda mitad del siglo xx, en fraccionamientos de tipo medio, como se muestra en la selección de las unidades de análisis, desapareciendo prácticamente en este sector poblacional y, con ello, los usos inherentes a tales espacios como las festividades cívicas, conmemorativas y religiosas entre otras. Sólo se encontró un caso (de plaza) en el fraccionamiento Del Valle 2^a Sección que, sin embargo, se encuentra enmallado y se restringe su uso en ciertos horarios.

Los espacios públicos en la segunda mitad del siglo xx pasaron de ser plazas y jardines en los inicios del siglo, a parques recreativos y, en ocasiones, a unidades deportivas para jóvenes. Esto dejó de lado la capacidad y potenciales que estos elementos de la estructura urbana llegaron a tener y que poco a poco fueron perdiendo como “lugares” en el sentido antropológico definido por Augé (1992), en donde debieran de confluír los elementos identificatorios, relacionales e históricos.

En las unidades de estudio se patenta la inexistencia de elementos de identidad con el cual se relacione de manera estrecha la población usuaria, con excepción del parque El Dorado, en donde la escultura alusiva a S. S. Juan Pablo II se torna de una importancia de tal relevancia que inclusive se llega a conocer como “El Parque del Papa” por quienes hacen uso de este espacio público.

El rol cívico, cultural y de expresión pública que en antaño ostentaba la plaza y los espacios públicos en los jardines vecinales de los fraccionamientos habitacionales de tipo medio de la segunda mitad del siglo xx desapareció; los eventos artísticos, las ferias y celebraciones populares y hasta la actividad comercial se acotaron y cedieron a los espacios públicos tradicionales del centro de la ciudad, sustituidos por torneos deportivos y convirtiéndolos en gimnasios al aire libre.

La expresión pública, la demanda social y comunicación del pueblo con sus gobernantes se limita a casos aislados en que los candidatos a ostentar un puesto público acuden a parques y jardines a promocionar sus proyectos y propuestas de campaña, para posteriormente desaparecer hasta una nueva ocasión de hacerse presentes.

Las actividades espontáneas y de apropiación de áreas específicas en las unidades analizadas se dieron precisamente en donde existen espacios polivalentes o multifuncionales, como el de Canal Interceptor, esquina con avenida Fundición, en donde se da la presencia de una explanada que igual la usan equipos de kung fu como esgrimistas, grupos de “aerobics” y patinadores(as) por igual (ilustraciones 144 y 145).



Ilustración 144. Equipo de kung fu, Canal Interceptor Oriente.
Fuente: JHGL.



Ilustración 145. Grupo de aerobics, Canal Interceptor Oriente.
Fuente: JHGL.

CAPÍTULO 8. EL ROL DEL ESPACIO PÚBLICO

Los parques y jardines y su rol en la segunda mitad del siglo xx

Toda vez que en este momento ya se tiene un panorama más completo sobre el espacio público en Aguascalientes al interior de fraccionamientos habitacionales medios –generados en la segunda mitad del siglo xx y las prácticas de la población al interior de los mismos y en torno a ellos–, es posible responder a los cuestionamientos planteados al inicio de la investigación acerca de si cumplen la función de “lugares”, propiciadores de encuentro y cohesión social, en primer instancia, y, en segundo lugar, sobre el papel o rol que desempeñan en la actualidad en función de su configuración morfológica.

Partiendo de la problemática planteada, con relación a la ausencia de las condiciones adecuadas para que, en parques y jardines en las ubicaciones citadas en el párrafo anterior, se promueva la cohesión social y construcción de identidad a partir de su conformación física (morfológica), se puede afirmar que en la actualidad estos elementos de la estructura urbana cumplen de manera parcial su rol como “lugares”, en el sentido antropológico citado en el marco teórico, ya que, si bien se ha comprobado su potencial como elementos promotores de las relaciones sociales, no se puede afirmar lo mismo con respecto de su función como elementos identificatorios e históricos.



La configuración morfológica como factor de sociabilización

Con base en las prácticas realizadas en los espacios urbanos o unidades de análisis por parte de la población, se puede remarcar la capacidad y vocación relacional que aún persiste en parques y jardines objeto de este estudio.

El hecho mismo de acudir a un parque o jardín representa, en sí, una oportunidad de estrechar relaciones de amistad y con la familia primordialmente, así como también con vecinos de los fraccionamientos en cuestión y que, mientras mayores fueron las dimensiones de los espacios públicos, más se estrechaban los lazos de amistad entre desconocidos o personas ajenas a la zona.

Este hallazgo denota y evidencia la oportunidad a los tomadores de decisiones en materia de planeación y desarrollo urbano, de manejar el factor escala en parques y jardines de mayores dimensiones que coadyuven a evitar o disminuir la estratificación y segregación poblacional, considerando sumar las áreas de donación de distintos fraccionamientos para generar uno de mayores dimensiones en lugar de varios pequeños con menor capacidad de atención y de actividades a desarrollar.

Queda demostrado, además, que actualmente las actividades deportivas son el principal motivo de interrelacionarse entre las personas usuarias de los espacios públicos; sin embargo, estas relaciones sólo se dan entre grupos específicos, los jóvenes y adultos, dejando de lado a la población infantil y adultos mayores.

El espacio público y la pérdida de identidad

Al no existir, en la gran mayoría de los casos estudiados, elementos tangibles o intangibles (esculturas, elementos de ornato, festividades, eventos artísticos y culturales) que identifique la población vecindada en los fraccionamientos estudiados —en donde se localizan las unidades de análisis—, no se dan vínculos colectivos que los cohesionen en torno a ellos y esto se debe de manera directa a la configuración física, pues no se ofertan áreas que permitan el desarrollo de actividades diferentes a las ya establecidas por el propio diseño de los parques y jardines. Además, las experiencias vividas se dan exclusivamente en el plano individual a partir de acontecimientos personales o experiencias aisladas.

Una condición con la cual la mayoría de los usuarios encuestados coincide y se identifica –aunque no es específica de un espacio en particular–, es la percepción de parques y jardines como “pulmones de la ciudad”, a partir de la presencia de árboles y áreas verdes. Esta característica genera mayor atracción sobre los espacios que no la consideran, debido al confort y percepción que los elementos vegetales confieren a los parques y jardines.

A partir del desarrollo del presente trabajo, queda demostrado el cumplimiento de la hipótesis en el sentido de la estrecha relación entre las características físicas-morfológicas de los parques y jardines seleccionados, y las relaciones o la falta de estas entre distintos usuarios en términos de edades (principalmente), género y procedencia. Muy particularmente en la ausencia de apropiación hacia el espacio público, al carecer de vínculos afectivos dados a partir del sentido de pertenencia que se construye, entre otras cosas, por elementos representativos de las tradiciones, costumbres y elementos culturales en general que permitan la cohesión de los vecindarios de un fraccionamiento en torno a, o con motivo de la utilización de los espacios públicos estudiados.

Así pues, la tesis de la presente obra reside en que las características morfológicas de los parques y jardines de los fraccionamientos habitacionales edificados en la segunda mitad del siglo xx, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, permiten constituirse de manera parcial como “lugares”, ya que carecen de los elementos necesarios que hagan posible y promuevan la interrelación de la población usuaria entre sí de manera generalizada, sin distingo de edades o género, tradiciones y costumbres (pasadas y actuales), que faciliten a la población usuaria generar un sentido de identidad, pertenencia y apropiación del sitio en donde se ubican los espacios públicos.

Ahora bien, si ya se ha dado respuesta en torno a la hipótesis de la investigación y a una de las preguntas que la originan, queda por responder entonces: ¿cuál es el rol en la actualidad de los parques y jardines en los fraccionamientos habitacionales tipo medio emergidos en la segunda mitad del siglo xx?

De acuerdo con las respuestas de los propios usuarios y a lo observado en los distintos instrumentos, los parques y jardines en los fraccionamientos de tipo medio representan, en la actualidad, una op-

ción de convivencia familiar,¹ un lugar de esparcimiento, descanso, relajación y propicio para la práctica del deporte.

Sin embargo, los espacios públicos abiertos, parques y jardines, pueden y deben ser algo más que lo dicho en el párrafo anterior; se están perdiendo oportunidades de constituirlos como verdaderos espacios representativos de los(as) ciudadanos(as) a partir de la integración de actividades más amplias y variadas desde el momento en que se concibe la propuesta de diseño hasta su operación.

Es importante que se contemplen áreas más flexibles y versátiles que puedan ser utilizadas y adaptadas por distintos actores (usuarios de un espacio urbano o arquitectónico) de acuerdo con sus gustos e intereses (y no sólo el deportivo), así como a la adaptabilidad de horarios, pues como indican las respuestas, la gran mayoría acude en horarios vespertino y nocturno, quedando imposibilitados de hacer uso de las instalaciones en aquellos espacios en donde existen barreras físicas que impiden el acceso libre.

Al incluir áreas más flexibles se permitirá que los usuarios, de manera espontánea, se organicen para la utilización de las instalaciones sin que necesariamente represente un compromiso extra o una inversión para las autoridades en el rubro de entrenadores, instructores, etc. Sin embargo, estarían perdiendo la oportunidad, como ha venido sucediendo hasta la fecha, de vincularse más y de mejor manera con la población a través del uso de los espacios públicos “escenarios naturales” para tal efecto.

Lo anterior podría lograrse con la organización de eventos culturales, tales como exposiciones pictóricas, ferias del libro, talleres y torneos de ajedrez, teatro callejero, por citar solo unos ejemplos, al igual que eventos artísticos como conciertos, bailables, etcétera.

Las actividades cívicas, por otra parte, se han centralizado en el primer cuadro de la ciudad, dejando de lado los espacios periféricos, representando otra oportunidad más para las autoridades la celebración de fechas oficiales y festividades tradicionales que integren a los núcleos habitacionales al acontecer histórico, cívico y social de la localidad.

1 Aunque así lo manifiestan en sus propias palabras, los cuestionarios demuestran la prevalecencia de las relaciones entre amistades más que con la pareja, la familia o laborales.

Aunque no en todos los parques y jardines analizados se aprecian actividades comerciales al interior de los espacios, en los casos en que se presentan se manifestó como un factor de asistencia por parte de los usuarios en el sentido de que su único motivo de acudir a un sitio en específico es debido al interés por consumir un producto que ahí se vende (nieves o “raspados” por ejemplo, en el caso del Parque El Dorado), y aprovechar para permanecer por un tiempo durante su consumo.

En este sentido, aunque se observa resistencia por parte del Ayuntamiento para dar entrada a este tipo de actividades al interior de los espacios abiertos, así como en los “bordes”, colindancias o edificaciones en torno a los mismos, apegándose a los porcentajes de usos de suelo permitidos en la normatividad local,² el comercio ha venido ganando espacios poco a poco y, en ciertos casos, ha contribuido a la modificación y mejora de las características físico-espaciales de los parques y jardines en donde se les otorgó el permiso de instalarse, tal y como se ha expuesto en el presente trabajo.

Este ensayo permitió, en primera instancia, ampliar los conocimientos acerca de la problemática por la que atravesó el espacio público en las últimas décadas del siglo xx y principios del siglo xxi, en Aguascalientes y en otras localidades, con el propósito de realizar la caracterización de estos de forma clara y objetiva, distinguiendo los elementos constitutivos que los definieron en el periodo citado.

Seguido de lo anterior, se construyó el marco teórico-metodológico que permitió medir y evaluar las interacciones entre las dos grandes dimensiones, la físico-espacial y la dimensión social, que, a su vez, engloban las variables y la operacionalización de las mismas. Esto permitió desarrollar un método que permitiera acercarse a los espacios urbano-arquitectónicos desde el punto de vista antrópico, involucrar áreas del conocimiento (como la psicología ambiental y las ciencias sociales) a partir de métodos de análisis basados en la teoría fundamentada.

Gracias a la presente obra, se vierten conocimientos útiles, que habrán de ampliar y enriquecer la comprensión y entendimiento del espacio público en Aguascalientes, y que aporte información valiosa a

2 De acuerdo con el Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Aguascalientes (20013, p. 88), se permite un porcentaje de 15% de usos de suelo comercial, con respecto de la superficie total de áreas vendibles.

diseñadores, planeadores, técnicos, autoridades y tomadores de decisiones, y finalmente todos a los interesados en el área, en cuanto a la producción y prácticas al interior de los parques y jardines del periodo citado, que favorezcan en su mejora.

Recomendaciones y consideraciones

Toda vez que se cuenta con una escasa producción en materia de investigación que aborde el espacio público en Aguascalientes, en donde se busca ligar la acción antrópica al espacio físico, ya sea de manera impresa o electrónica, gran parte del proceso tuvo que ser generado por cuenta propia y con recursos restringidos, tanto económicos como humanos y de tiempo. Sirva lo anterior para reflexionar sobre la importancia que tiene el incluir proyectos de investigación que cuenten con apoyo de programas interdisciplinarios que faciliten el acopio y análisis de la información.

Originalmente, los alcances y contenido del presente trabajo eran más ambiciosos y por las razones mencionadas con anterioridad tuvieron que irse acotando para concluir en tiempo y forma. De ahí que se sugiera, para futuras investigaciones, ampliar el espectro de parques y jardines a considerar para su estudio y análisis, además de incluir los estratos socioeconómicos popular y residencial en el estudio y de esta manera contrastar los resultados.

Dado que los espacios públicos –en el caso de la república mexicana y particularmente en el estado de Aguascalientes– son producidos, controlados y mantenidos directamente por el gobierno (municipal o estatal), es imperante que sus equipos técnicos (área de proyectos principalmente) se vinculen e interrelacionen con las universidades para establecer métodos de trabajo conjunto que aporten los conocimientos necesarios de manera multi e interdisciplinaria que enriquezcan la calidad de los parques y jardines en conjunto con los usuarios finales.

A su vez, resulta pertinente continuar las investigaciones en torno al tema del espacio público que quedan sin ser respondidas en su totalidad, a partir de líneas de trabajo sugeridas como:

En la dimensión física:

1. La influencia de la arquitectura del paisaje en la preferencia de utilización de los espacios públicos en Aguascalientes.
2. Actividades tradicionales vs. necesidades actuales en el espacio público en fraccionamientos habitacionales.
3. El mobiliario urbano y su respuesta a las condiciones ambientales en Aguascalientes.

En la dimensión social:

1. La pertinencia de la inclusión de las actividades comerciales en el uso y percepción del espacio público.
2. El espacio público como factor de construcción de la cultura cívica en el siglo xx.
3. El espacio público vs. espacio privado; ventajas y desventajas en la percepción ciudadana.
4. Arte y cultura en los espacios públicos como elementos de participación social y mejoramiento del espacio público en Aguascalientes.

BIBLIOGRAFÍA



- Aguascalientes, Ayuntamiento de (1994). *Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad de Aguascalientes 1994-2010*. Aguascalientes: Autor.
- Aguascalientes, Ayuntamiento de (2001). *Plan Estratégico de Desarrollo 2020. Aguascalientes*. Aguascalientes: Autor.
- Aguascalientes, Ayuntamiento de (2008). *Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2030*. Aguascalientes: Autor.
- Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes (2011). Página oficial del Gobierno del Estado de Aguascalientes. [En línea]. Recuperado de <http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/turismo/centros/plaza-patria-exedra.aspx> [Consulta: 2 octubre 2011.]
- Aguascalientes, I. M. d. P. d. (2012). *Visor IDEAGS*. [En línea]. Recuperado de <http://www.visorideags.gob.mx/> [Consulta: 27 septiembre de 2012.]
- Alguacil, J. (2008). Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias de participación. *Polis*, 7(20), 199-223.
- Anón. (s. f). *Fotografías antiguas de México*. [En línea]. Recuperado de <http://antigua22.blogspot.mx/p/aguascalientes-fotografias-antiguas.html> [Consulta: 6 enero de 2014.]

- Auge, M. (1992). *Los "no lugares" espacios del anonimato*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Ayuntamiento de Aguascalientes, Secretaría de Servicios Públicos y Ecología y Dirección de Parques y Jardines (2007). *Sistema digital de parques, jardines y camellones*. Aguascalientes: Ayuntamiento de Aguascalientes.
- Bentley, I. et al. (1999). *Entornos vitales*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Borja, J. y Muxí, Z. (2000). *El espacio público ciudad y ciudadanía*. [En línea]. Recuperado de <http://pensarcontemporaneo.files.wordpress.com/2009/06/el-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-jordi-borja.pdf> [Consulta: 2 de octubre de 2011.]
- Briones, G. (s/f). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. [En línea]. Recuperado de https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&ie=UTF-8#sugexp=crnk_timediscouna&gs_rn=17&gs_ri=psy-ab&tok=xdDT903FqN2DEIjE9E8dgc&suggest=p&cp=62&gs_id=7&xhr=t&q=M%C3%A9todos+y+T%C3%A9cnicas+de+investigaci%C3%B3n+para+las+Ciencias+ Sociales [Consulta: 16 de junio de 2013.]
- Buchanan Martin del Campo, E., Gómez Serrano, J., Serna Valdivia, C. y Sifuentes Solís, M. A. (1998). *El desarrollo histórico de la vivienda en Aguascalientes*. Aguascalientes: Instituto de Vivienda de Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- Castillo, S. (2005). *Urbanismo y autonomía municipal: tres momentos de los centros cívicos en Santiago de Chile (1900-1955)*. [En línea]. Recuperado de http://www.ucecentral.cl/fid/pdf/hacia_una_cartografia_dt2.pdf [Consulta: septiembre de 2011.]
- Cortés, F. y Pérgolis, J. (1995). Una plaza es una plaza. *Escala*, 2-4.
- D. K. CHing, F. (2002). *Arquitectura, forma, espacio y orden*. 13a. ed. Nau-calpan: Gustavo Gili.
- Ducci, M. E. (2001). *Introducción al urbanismo: Conceptos básicos*. 4a. ed. México: Trillas.
- Duhau, E. y Giglia, E. (2008). *Las reglas del desorden, habitar la metrópoli*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Fernández Güel, J. M. (2004). *Planificación estratégica de ciudades*. Barcelona: GG.
- Fernández Núñez, L. (2006). *Fichas para investigadores - Universitat de Barcelona - Home*. [En línea]. Recuperado de <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha7-cast.pdf> [Consulta: 4 de septiembre de 2013.]

- Gamboa Samper, P. (2003, enero-diciembre). El sentido urbano del espacio público. *Bitácora Urbano Territorial*, 1(007), 13-18.
- Ghel, J. (2006). *La humanización del espacio urbano, la vida social entre los edificios*. 5a. ed. Barcelona: Reverté.
- Giglia, A (2001). *Espacio público y espacios cerrados en la ciudad de México*. [En línea]. Recuperado de http://uam-antropologia.info/web/articulos/giglia_art01.pdf [Consulta: 4 de noviembre de 2011.]
- Gómez Jacinto, L. y Hombrados Mendieta, I. (1992). Sentido de comunidad y privacidad. *Revista de Psicología Social*, 7(2), 213-226.
- González de Requena Farré, J. A. (2011). *Una metacrítica del "espacio público"*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Gonzalez Esparza, V. (2005). *Ciudad y modernidad*. Aguascalientes: Consejo de la Crónica de Aguascalientes.
- González Gil, T. y Cano Arana, A. (2010). NURE INVESTIGACIÓN. [En línea]. Recuperado de http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/analisisdatoscodif45.pdf [Consulta: 4 de septiembre de 2013.]
- González Lugo, J. H. (1996). *Espacios abiertos urbanos en la ciudad de Aguascalientes*. Aguascalientes: UAA.
- Google (2015). *Google Earth*. [En línea]. Recuperado de kh.google.com [Consulta: 30 de marzo de 2015.]
- Granados A., J. Z. (1998). *La vitalidad de los espacios abiertos. El canal del río Arzobispo*. [En línea]. Recuperado de http://www.facartes.unal.edu.co/portal/publicaciones/bitacoraut/2/desdeelpregrado/vitalidad_espacios_abiertos.pdf [Consulta: 1 de marzo de 2011.]
- Hernández Sampieri, C. R., Fernández Collado, C. y Baptista, L. (1997). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- INEGI (2014). *Cartografía aérea*. Aguascalientes: Autor.
- Joseph, I. (2002). *El transeúnte y el espacio urbano, sobre la dispersión y el espacio urbano*. 2a. ed. Barcelona: Gedisa.
- Larrain, J. (2001). *Identidad chilena*. Santiago: LOM.
- Linch, K. (2010). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- López de Lucio, R. (2000, julio-agosto). El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y la iniciativa de recuperación. *Revista de Occidente*, 230(231).
- López García, J. J. (2000). *Perfiles arquitectónicos*. Aguascalientes: Municipio de Aguascalientes.
- Low, S. (2006, verano). Transformaciones del espacio público en la ciu-

- dad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales. *Bifurcaciones, Revista de Estudios Culturales Urbanos*, Issue 005.
- Low, S. M. (2009). Cerrando y reabriendo el espacio público en la ciudad latinoamericana. *Cuadernos de Antropología Social*, Issue 30.
- Lynch, K. (2005). *Echar a perder. Un análisis del deterioro*. Barcelona: GG Mixta.
- Martí Casanovas, M. (2003). *Hacia una cultura urbana para el espacio público: la experiencia de Barcelona (1979-2003)*. (Tesis doctoral). [En línea]. Recuperado de <http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/1892/1/Tesis.pdf> [Consulta: 1 de marzo de 2011.]
- Maya, E. (2008). *Métodos y técnicas de investigación*. México: Universidad Autónoma de México.
- Méndez, E. (2012). URBS. [En línea]. Recuperado de <http://nevada.ual.es:81/urbs/index.php/urbs/article/view/mendez> [Consulta: 17 de mayo de 2013.]
- Munizaga Vigil, G. (2000). *Diseño urbano, teoría y método*. 2a. ed. México: Alfaomega.
- Noguera, J. E. (1998). *Elementos de ordenación urbana*. Barcelona: Edicions de la Universitat Politècnica de Catalunya.
- Ortiz Uribe, F. G. (2006). *Metodología de la investigación: El proceso y sus técnicas*. México: Limusa.
- Ottone, E. y Sojo, A. (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. [En línea]. Recuperado de http://www.oei.es/quipu/cohesion_socialAL_CEPAL.pdf [Consulta: 2 de febrero de 2012.]
- Palma Irrazábal, A. (2008). *Las políticas públicas que no contribuyen a la cohesión social*. Unión Europea: CYAN, Proyectos y Producciones Editoriales.
- Peñalosa, G. y C. d. T. S. (s/f). [En línea]. Recuperado de <http://www.embarq.org/cts-mexico/sites/default/files/Reporte%20Taller%20SE-DESOL.pdf> [Consulta: 23 de junio de 2013.]
- Perahia, R. (2007). *Las ciudades y su espacio público*. [En línea]. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm> [Consulta: 16 de septiembre de 2011.]
- Pol Urrútia, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297.

- Quesada Avendaño, F. (2006, abril-junio). Imaginarios urbanos, espacio público y ciudad en América Latina. *Pensar Iberoamérica, Revista de Cultura*. Issue 8.
- Ramírez Kuri, P. (2006). *La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada*. [En línea]. Recuperada de <http://www.rolandocordera.org.mx/textos/fragilidad-pone.pdf> [Consulta: 2 de septiembre de 2011.]
- Ramírez Kuri, P. y Aguilar Díaz, M. A. (2006). *Pensar y habitar la ciudad, afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. Barcelona: Anthropos.
- Rangel Mora, M. (2002). *La recuperación del espacio público para la sociabilidad ciudadana*. [En línea]. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/13458/1/recuperacion_spacio.pdf [Consulta: 2 de octubre de 2001].
- Real Academia Española (2014). *Real Academia Española*. [En línea]. Recuperado de <http://www.rae.es/> [Consulta: 5 de enero de 2014.]
- Rizzo, P. A. (2010). *El espacio público de la ciudad de Mendoza. Espacio de disputa y expresión*. [En línea]. Recuperado de <http://www.acme-journal.org/vol9/Rizzo10.pdf> [Consulta: 7 de noviembre de 2011].
- Salcedo Hansen, R. (2002). El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. *Eure, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 28(84).
- Schjetnan Garduño, M., Calvillo Unna, J. y Peniche Osorio, M. (2004). *Principios del diseño urbano ambiental*. México: Editorial Pax México.
- Takano, G. y Tokeshi, J. (2007, diciembre,). Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el sur. *DESCO*, 3(3), 80.

CAPÍTULO 1

- 26 Ilustración 1. Tendencia expansiva del concepto espacio público
28 Ilustración 2. Plano de Aguascalientes de 1900
30 Ilustración 3. Ciudad de Aguascalientes en 1924
30 Ilustración 4. Ciudad de Aguascalientes en 1924
31 Ilustración 5. Plaza principal de Aguascalientes en 1901
31 Ilustración 6. Plaza principal de Aguascalientes en 1946
32 Ilustración 7. Plano Regulador de Aguascalientes de 1948
33 Ilustración 8. Ciudad de Aguascalientes en 1970
34 Ilustración 9. Parque Fracc. Moderno, trotapista
34 Ilustración 10. Parque Fracc. Moderno, andador
34 Ilustración 11. Parque Col. San Marcos, juegos infantiles
34 Ilustración 12. Parque Col. San Marcos, acceso
36 Ilustración 13. Parque “enmallado” en Aguascalientes
36 Ilustración 14. Imagen típica de equipamiento urbano de un parque en Aguascalientes, “chuleta”
38 Ilustración 15. Graffiti en parque del fraccionamiento Colinas del Río
38 Ilustración 16. Juegos infantiles abandonados en el fraccionamiento Colinas del Río

CAPÍTULO 2

- 49 Ilustración 17. Enfoques y ámbitos en el estudio del espacio público
51 Ilustración 18. Cuadro síntesis, elementos en el espacio público

CAPÍTULO 3

- 56 Ilustración 19. Vertientes de la investigación
56 Ilustración 20. Vertientes y su relación
57 Ilustración 21. El lugar
59 Ilustración 22. Componentes del lugar

CAPÍTULO 4

- 75 Ilustración 23. Áreas verdes en la ciudad de Aguascalientes
- 77 Ilustración 24. Ubicación de parques y jardines en fraccionamientos tipo medio
- 80 Ilustración 25. Variables, Dimensiones y subdimensiones de la investigación
- 80 Ilustración 26. Subdimensiones de la dimensión físico-espacial
- 81 Ilustración 27. Dimensión físico-espacial, subdimensión configuración morfológica
- 81 Ilustración 28. Dimensión físico-espacial, subdimensión prácticas y usos del espacio público
- 82 Ilustración 29. Dimensión social
- 83 Ilustración 30. Dimensión social, percepción e identificación-evaluación del entorno
- 83 Ilustración 31. Dimensión social, percepción e identificación-identidad
- 84 Ilustración 32. Dimensión social, percepción e identificación-pertenencia
- 84 Ilustración 33. Dimensión social, percepción e identificación-apropiación
- 85 Ilustración 34. Dimensión social, relaciones sociales
- 85 Ilustración 35. Dimensión social, historia
- 86 Ilustración 36. Categorías y subcategorías de observación dimensión físico-espacial
- 87 Ilustración 37. Categorías y subcategorías de observación dimensión-social

CAPÍTULO 5

- 91 Ilustración 38. Localización nivel ciudad
- 91 Ilustración 39. Localización nivel zona. Parque Lineal Canal Interceptor
- 92 Ilustración 40. Sección del plano de vialidades del Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes que muestra la zona de estudio
- 93 Ilustración 41. Secciones Parque Canal Interceptor

- 94 Ilustración 42. Emplazamiento Parque Aglaya Ote
- 94 Ilustración 43. Usos de suelo sección 3C, PDUCA 2030
- 95 Ilustración 44. Tejido urbano, articulación con el contexto
- 95 Ilustración 45. Planta de distribución arquitectónica, Parque Aglaya Oriente
- 96 Ilustración 46. Actividades por zona
- 96 Ilustración 47. Áreas parque Aglaya
- 97 Ilustración 48. Porcentajes de superficie por área
- 98 Ilustración 49. Modelo de espacios vinculados por uno común
- 99 Ilustración 50. Relaciones espaciales
- 99 Ilustración 51. Organización espacial lineal
- 100 Ilustración 52. Organización espacial Parque Aglaya
- 100 Ilustración 53. Arquitectura del paisaje
- 101 Ilustración 54. Ficha técnica
- 101 Ilustración 55. Áreas de estar y descanso
- 101 Ilustración 56. Áreas de recreación (chuleta)
- 102 Ilustración 57. Actividades deportivas
- 102 Ilustración 58. Actividades deportivas
- 102 Ilustración 59. Áreas del estar (palapas)
- 102 Ilustración 60. Trotapista
- 103 Ilustración 61. Accesibilidad y configuración de la circulación interna
- 103 Ilustración 62. Accesos
- 104 Ilustración 63. Configuración de la circulación lineal
- 104 Ilustración 64. Configuración en trama
- 105 Ilustración 65. Borde físico de la trotapista
- 105 Ilustración 66. Malla ciclónica (costado poniente)
- 105 Ilustración 67. Usos de suelo perimetrales
- 106 Ilustración 68. Porcentajes de usos de suelo
- 108 Ilustración 69. Templo católico parque Aglaya
- 109 Ilustración 70. Emplazamiento a nivel ciudad, parque El Dorado
- 110 Ilustración 71. Emplazamiento parque El Dorado nivel zona
- 111 Ilustración 72. Vialidades limitantes del parque El Dorado
- 111 Ilustración 73. Traza urbana, articulación con el contexto
- 112 Ilustración 74. Cruce peatonal intenso
- 112 Ilustración 75. Parada de autobús y módulo de Policía
- 113 Ilustración 76. Escultura de S.S. el papa Juan Pablo II (perfil)
- 113 Ilustración 77. Escultura de S.S. el papa Juan Pablo II (frente)

- 114 Ilustración 78. Áreas del parque El Dorado
- 116 Ilustración 79. Diferentes imágenes de las áreas del parque El Dorado
- 117 Ilustración 80. Ficha técnica del parque El Dorado
- 117 Ilustración 81. Superficies parque El Dorado
- 118 Ilustración 82. Formas reticulares
- 119 Ilustración 83. Deterioro de mobiliario urbano
- 119 Ilustración 84. Modelo de relación espacial de continuidad
- 120 Ilustración 85. Relaciones espaciales parque El Dorado
- 121 Ilustración 86. Área verde con jacarandas
- 121 Ilustración 87. Área de aparatos, eucaliptos
- 121 Ilustración 88. Andador, palmas
- 122 Ilustración 89. Jardineras y arbustos, frontal
- 122 Ilustración 90. Jardineras y arbustos, lateral
- 122 Ilustración 91. Área de proyecciones de comercio de raspados
- 123 Ilustración 92. Mobiliario urbano
- 123 Ilustración 93. Bancas y arbotantes
- 124 Ilustración 94. Aparatos de ejercicio
- 124 Ilustración 95. Juegos infantiles
- 125 Ilustración 96. Accesos al parque El Dorado
- 126 Ilustración 97. Relación recorrido-espacio
- 126 Ilustración 98. Relación recorrido-espacio
- 127 Ilustración 99. Relación recorrido-espacio. Parque El Dorado
- 127 Ilustración 100. Área de estar suroeste
- 128 Ilustración 101. Emplazamiento parque Colinas del Rio
- 129 Ilustración 102. Vialidades, parque Colinas del Rio
- 129 Ilustración 103. Articulación con el contexto nivel zona
- 130 Ilustración 104. Articulación con el contexto nivel sitio
- 131 Ilustración 105. Áreas del parque Colinas del Rio
- 132 Ilustración 106. Porcentaje de superficies
- 132 Ilustración 107. Formas utilizadas en la configuración física
- 133 Ilustración 108. Relación espacial. Espacios conexos
- 134 Ilustración 109. Características de la organización agrupada
- 135 Ilustración 110. Foto aérea que muestra la cobertura vegetal del parque
- 135 Ilustración 111. Vegetación, andador principal
- 135 Ilustración 112. Vegetación, área de ejercicios
- 135 Ilustración 113. Superficies y elementos que integran el parque El Dorado

136	Ilustración 114.	Áreas de estar, bancas
136	Ilustración 115.	Banca de hierro fundido, banca de concreto, basurero
137	Ilustración 116.	Aparatos de ejercicio
137	Ilustración 117.	Juegos infantiles
138	Ilustración 118.	Resbaladilla de concreto ("Chuleta") y brincolín
138	Ilustración 119.	Accesos al espacio público
139	Ilustración 120.	Acceso principal y reja perimetral
139	Ilustración 121.	Configuración de la circulación
140	Ilustración 122.	Configuración del recorrido en el parque Colinas del Rio
140	Ilustración 123.	Relaciones recorrido-espacio
141	Ilustración 124.	Cruce de circulaciones y recorrido perimetral
142	Ilustración 125.	Usos de suelo
144	Ilustración 126.	Distribución de usuarios por edades
144	Ilustración 127.	Relación hombres-mujeres, El Dorado
145	Ilustración 128.	Distribución de edades por género
146	Ilustración 129.	Áreas del parque utilizadas
147	Ilustración 130.	Actividades desarrolladas en el espacio público
148	Ilustración 131.	Actividades deportivas fuera de la cancha de fútbol
148		
149	Ilustración 132.	Ciclismo de acrobacia
149	Ilustración 133.	Equipo de ciclismo de acrobacia
150	Ilustración 134.	Codificación y análisis de las entrevistas, dimensión social

CAPÍTULO 6

153	Ilustración 135.	Dimensiones, subdimensiones e indicadores
155	Ilustración 136.	Influencia del tráfico en la concentración de usuarios en el espacio público
156	Ilustración 137.	La vegetación y su relación con la preferencia de visita al espacio público
157	Ilustración 138.	Barreras físicas como impedimento de acceso libre e irrestricto
139	Ilustración 139.	La relación de los usos del suelo y la asistencia al espacio público

CAPÍTULO 7

170	Ilustración 140. Cancha de basquetbol en el parque Canal Interceptor
170	Ilustración 141. Puerta y reja de acceso, parque Fracc. Del Valle 2 ^a sección
170	Ilustración 142. Plaza parque Del Valle 2 ^a Sección
171	Ilustración 143. Graffiti en baños públicos en parque Aglaya (Canal Interceptor Oriente)
173	Ilustración 144. Equipo de Kung Fu, Canal Interceptor Oriente
173	Ilustración 145. Grupo de aerobics, Canal Interceptor Oriente

ÍNDICE DE TABLAS

55	Tabla 1. Dimensiones del espacio público urbano
67	Tabla 2. Componentes y factores de la cohesión social
69	Tabla 3. La construcción de la identidad
106	Tabla 4. Usos de suelo por acera
107	Tabla 5. Giros comerciales y de servicios
143	Tabla 6. Usuarios parque El Dorado
147	Tabla 7. Simbología de las actividades en el espacio público

LA COHESIÓN SOCIAL Y ESPACIAL EN EL ESPACIO
PÚBLICO DE AGUASCALIENTES.

Parques y jardines como generadores de lugar y sitios de encuentro

Primera edición 2022

El cuidado de la edición estuvo a cargo del Departamento Editorial
de la Dirección General de Difusión y Vinculación de la Universidad
Autónoma de Aguascalientes.